LA PRENSA

Año IX.—Número 2390 | Buenos Aires, Miércoles 22 de Mayo de 1878 | Director: Dr. D. Adolfo E. Dávila

ALMANAQUE

HOY—San Timoteo ob. y m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 22 DE 1878

Movimientos de emancipacion

Pisamos en plena época reaccionaria.

El espíritu de emancipacion y de reforma palpita hasta en las conciencias mas refractorias á las innovaciones.

Hay una tendencia pronunciada y consoladora á emancipar á los pueblos de las influencias opresoras de los gobiernos, buscando la revindicacion de sus derechos usurpados.

La voz del derecho pronunciado por los débiles comienza á hacerse perceptible.

Las conciencias pugnan por recobrar su autonomía, amortiguada por el espíritu de compañerismo que lleva á los hombres hasta donde no piensan, siguiendo la huella tradicional.

En el campo de la administracion pública y en el de las finanzas oficiales, la reaccion no es menos vigorosa.

La nivelacion de las entradas con las salidas es la idea dominante en todas partes en donde se habla del asunto.

Se trata de desmontar la máquina de lujo que se enmanteló en la época de nuestro perdido esplendor, cuando el oro circulaba copiosamente y el valor de la propiedad se remontaba hasta las nubes.

El Poder Público vistió de gala y aunque el oro se ausentó de nuestras playas y las industrias cayeron al empuje de la terrible crísis que hemos soportado y cuyas consecuencias no han desaparecido, el lujo oficial no amenguó, debido al espíritu de compañerismo político que se retuerce hoy en sus postreros instantes de vida.

Felicitémonos por todos estos bienes que nos trae bajo sus alas bienhechoras el progreso de las ideas que levanta el nivel de la conciencia pública.

Pero no nos crucemos de brazos á la sombra de los laureles de la victoria.

La jornada es larga y el que no avanza retrocede.

La propaganda debe ser perseverante, si se quiere sacar provecho al triunfo.

La labor de la reorganizacion es vasta y compleja, por la diversidad de fuerzas que entran en accion.

Así como en las ciencias, fijar las definiciones es hacer la mayor parte del camino, así tambien en el desenvolvimiento consciente de los pueblos que se perfeccionan, señalar con claridad los puntos de arranque, es asegurar el éxito que se persigue.

Detengámonos por hoy en el movimiento de emancipacion que se siente en las regiones de la opinion, tendente á derruir las tradiciones de las vinculaciones políticas, que amarran las conciencias á un propósito único en todos los momentos.

La palabra de órden se ha pronunciado ya: los hombres libres no se reclutan sino en la escuela de la libertad.

Los mayorazgos políticos han perdido su vetusto imperio.

Todos los ciudadanos son parte legítima en la gestion de los negocios comunes.

Bien venida sea la reaccion que tantos beneficios nos ofrece!

Los partidos permanentes sin bandera de significado permanente, han perdido su carta de ciudadanía bajo el cielo argentino.

He ahí una de las grandiosas manifestaciones del espíritu de la época.

En dias pasados presentamos un testimonio que no puede ser tachado de parcial, para comprobar esta verdad, que venimos sosteniendo desde hace mucho tiempo.

Nos referimos á las declaraciones solemnes de los ciudadanos que se dicen representantes de la voluntad del partido nacionalista.

Estos creen pronunciar la palabra oficial, en nombre de sus comitentes, en los momentos que inician la formacion de un nuevo partido, que responda á las altas exigencias de la Nacion.

Es decir, dando por estinguido el centro político que en un tiempo confió mal ó bien su representacion en el cuerpo de que formaron parte, proponen la organizacion de un otro centro de mayores dimensiones, de acuerdo con lo que ellos reputan la opinion pública.

Ya nos hemos ocupado de ese órden de ideas, haciendo su refutacion cumplida y concluyente.

Por hoy no hace al caso volver sobre ese tema. Continuamos nuestra tarea, que es la de edificar sobre lo derruido.

No somos de los que provocan el derrumbamiento de lo existente para tener el placer de contemplar las ruinas y los despojos de lo que fué.

No atacamos y ofrecemos lo que debe reemplazar á lo que caiga.

Para fijar las ideas con mas claridad, permítasenos reproducir por segunda vez las palabras elocuentes y bien claras del comité nacionalista de estos tiempos.

Son estas:

«Siendo los partidos nacionalista y autonomista fracciones del gran partido de la libertad argentina, divididos por cuestiones que no tienen razon de ser, ha llegado la oportunidad de que se unan en un gran partido político, adoptando una denominacion que responda á sus antiguas tradiciones.»

Aquí está palpitando el espíritu fecundo de la reaccion hácia el bien.

Podemos decir que escuchamos la palabra oficial en materia de aboliciones de los cuerpos políticos reglamentados sin el *visto bueno* de la democracia.

Pero como no todo se hace de un golpe, la declaracion que antecede lleva en sí reticencias que es menester corregir desde su aparicion.

Llamamos reticencia al pensamiento de formar un nuevo partido, que reconoce la misma razon de ser de los que se reputan estinguidos.

Por no decir de una vez que la opinion debe buscar horizontes nuevos dentro de la Constitucion, para egercitar su accion, emancipada de los círculos, se les presenta como punto de mira algo irrealizable, que no reconoce ningun fundamento serio.

Lo que debieron decir los autores de la declaracion aludida, es que las voluntades no tienen ningun vínculo que los ligue á los partidos que hasta ahora se han disputado el predominio del escenario político, porque esos partidos ya no tienen razon de ser.

Como fácilmente se comprende, nos encontramos en magníficas condiciones para hacer rumbo al porvenir, con la seguridad de aproximarnos á la realizacion del ideal hermoso de nuestras instituciones.

No existen por hoy cuestiones fundamentales que distancien á unos de otros.

Pues bien: lancémonos de lleno y con entereza cívica á ejercitar nuestras fuerzas en el campo vasto de las instituciones.

La práctica de las leyes dan orígen á la discusion entre los obreros que buscan su implatacion en el terreno de los hechos.

De esa discusion popular surgen agrupaciones, que se organizan politicamente para llevar á las urnas y á la vida pública las ideas y sentimientos que prestigian.

De esa discusion brota la luz que ilumina los horizontes de la patria.

Dentro de un pais organizado, en que no hay principios fundamentales desconocidos por nadie, los partidos permanentes no tienen mision; son un verdadero peligro para la vida democrática.

Lo único que cabe dentro de esos límites, son las agrupaciones populares de carácter accidental, que nacen, que vienen á la vida y desaparecen como cuerpo organizado, tan luego como han llenado su mision.

Suena la hora de una lucha electoral, con el objeto de renovar el personal de los Poderes Públicos elaborados por la voluntad del pueblo, y entonces ha llegado la oportunidad de la formacion de núcleos políticos eminentemente democráticos.

Unos piensan de un modo respecto de un candidato: otros se sienten animados de sentimientos diversos y se inclinan por consiguiente á otro candidato.

De esta manera se forman partidos, tomando esta palabra en una de sus acepciones, pero que realmente deben ser calificadas de agrupaciones electorales.

He aquí los partidos únicos que conceptuamos útiles, constitucionales y democráticos de esta época que cruzamos.

Se trata de hacer práctica las instituciones vigentes y para ello no se necesita sino confiar la direccion de los destinos del pais en manos hábiles y en conciencias honradas.

Todo se reduce á cuestiones de apreciaciones en materia de eleccion de candidatos y por cierto eso no es una causal para dar orígen y vida á partidos permanentes.

La atmósfera calentada por estas ideas ha oprimido el corazon de los promotores de la reconstruccion del partido liberal, y han tenido que confesar paladinamente que los partidos actuales no tienen razon de ser.

Sigamos en la corriente de estos sentimientos y antes de mucho saborearemos los frutos sazonados de las grandes victorias que nos sonríen desde el futuro.

Las agrupaciones permanentes y los círculos personales han muerto para no reaparecer. El último golpe lo han recibido de manos de sus últimos sostenedores, como se ve por el párrafo trascrito arriba.

Adelante, pues, que el porvenir se aproxima rápidamente.

La opinion libertada de las condenas que la aprisionaban, tiene las alas libres para desplegar su vuelo sobre un horizonte sin términos visibles.

Saludamos al movimiento de emancipacion que palpita en torno nuestro.

Justicia ambulante

Entre las reducciones al presupuesto vigente, propuestas por el gobierno á las Cámaras, figura la supresion de las Cámaras de Apelacion existentes en las tres secciones judiciales de la campaña.

Las Cámaras de Apelacion son reemplazadas en el proyecto, por una Cámara Viajera que recorrerá una vez por año la campaña, resolviendo las cuestiones apeladas que existan en los diversos Juzgados.

Solamente aquellos asuntos de un carácter urgente podrán ser recurridos inmediatamente para ante ese Tribunal durante el tiempo que no viaje.

Todas las economías tienen su límite.

No tan calvo que se le vean los sesos, como se dice vulgarmente.

La vigencia de las Cámaras Viageras marcará una época de desquicio para la administracion de justicia de la campaña.

Los inconvenientes que se van á crear, forman un largo catálogo, que vamos á recorrer á la ligera.

Su Excelencia Viagera espedicionará una vez por año distribuyendo la justicia á los penitentes que con fisonomía escuálida la esperarán como al Mesías prometido.

El Tribunal se instala por fin y pide los espedientes que penden de su resolucion.

Supongamos que sean nada mas que ciento cincuenta esos espedientes.

¿Qué tiempo se requiere para resolver cada uno?

Pongámonos en el caso irrealizable de que cada veinticuatro horas se espida una sentencia y tendremos que la Viagera se verá en el caso de demorarse ciento cincuenta dias en cada Departamento judicial.

Los Departamentos son tres, y teniendo que detenerse ciento cincuenta dias en cada uno, resulta que su Excelencia ambulante necesitará cuatrocientos cincuenta dias para terminar su excursion judicial.

Desde luego habrá dos largos [illegible]

[illegible]

Así mismo, nos hemos colocado en la hipótesis de que se despache una sentencia diaria, lo que es materialmente imposible.

En el Departamento del Centro hay cerca de tres mil causas pendientes, de las que al año por lo menos serán recurridas en su mitad.

La Cámara Viagera tendrá que sustanciar el juicio de segunda instancia y esta circunstancia basta para demostrar la imposibilidad que existe en que se espida en tres meses, para tener tiempo de seguir su viaje judicial hácia los otros dos Departamentos.

Pero aún queremos conceder graciosamente que en tres meses la Cámara pueda espedirse en cada seccion judicial, siempre quedan en pié inconvenientes que perjudican y anulan la administracion de justicia.

El Tribunal paseandero haria sus visitas á cada Departamento, por lo menos cada nueve meses.

Durante ese tiempo las causas apeladas de primera instancia dormirán el sueño de los justos, por mas injustas que sean.

Con el auto concediendo el recurso de apelacion descansarán tranquilamente los espedientes cubiertos de polvo, hasta que suene la hora suspirada de la llegada de su Escelencia Viagera.

Calcúlese la impresion que despertaría en el espíritu de los peregrinos de la justicia la perspectiva de una carretada de espedientes que esperan su resolucion.

El espectáculo es como para desanimar al apóstol mas entusiasta del trabajo.

Por mas que aguzamos el ingenio para buscar una disculpa siquiera á la instalacion de los Jueces viageros, no alcanzamos á dar con ella.

La justicia destribuida por mercachifles oficiales, que recorran nuestra dilatada campaña con los códigos en la maleta, no podrá sino conducir al desquicio de la administracion judiciaria.

Cuando los tribunales con domicilio permanente en cada asiento judicial, no han podido hasta ahora satisfacer los altos fines de la justicia, que consisten en la celeridad en el despacho, ¿qué sucederá con esas Cámaras eternamente peregrinas, que andarán de prisa con el reloj en la mano para que no se le pase la hora y tener tiempo de mostrarse siquiera en los puntos en que es esperada?

Francamente, no estamos de acuerdo con el sistema de hacer justicia de á caballo y una vez al año, aunque antes haya peligro de muerte.

Los católicos tienen sus cuarenta dias de religiosa penitencia en cada año, que se conoce con el nombre de cuaresma.

La campaña de Buenos Aires, con la instalacion de las Cámaras Viageras, tendria tambien su cuaresma judicial y es probable que con la precipitacion que impondrá la premura del tiempo, habrá mas de un Cristo crucificado en las resoluciones.

Creemos que la Legislatura procederá con la prudencia que la gravedad del asunto exige en la discusion del proyecto á que nos referimos.

Por hoy no lo tocamos sino en lo que se refiere al Tribunal ambulante.

Nos queda por estudiar el resto del proyecto, que afecta hondamente los intereses mas trascendentales de la campaña.

A son de economías, no pongamos la mano en aquello que es de vida ó muerte para el pais.

Por esto no decimos que no puedan introducirse economías en el presupuesto del Poder Judicial, pero para buscar el medio de verificarlas hay ante todo que meditar seriamente la manera de llevarlas á cabo.

El proyecto del P. E. entraña la necesidad de dictar la ley orgánica de los Tribunales de la Provincia como lo prescribe la Constitucion.

A la luz de la estadística se vería si es conveniente modificar la actual division territorial de la Provincia, para los efectos de la organizacion judicial.

Quizá podría suprimirse uno de los Departamentos Judiciales existentes, sin perjudicar á nadie, sin herir intereses atendibles y aliviando las cargas que pesan sobre el erario público.

Hay Departamentos en que no es humanamente posible que un solo Juez se haga cargo de los asuntos criminales, comerciales y civiles y sin embargo el proyecto que nos ocupa así lo exije.

En atencion á la gravedad del asunto nos proponemos prestarle toda nuestra atencion.

La campaña se ha alarmado y con sobrada razon, con el proyecto del P. E.

Su repercusion ha sido tremenda y eso prueba que ha herido de lleno intereses de bulto.

Los altos sueldos

La opinion pública habria recibido con señalado aplauso un proyecto del Poder Ejecutivo, borrando de los presupuestos en vigencia los altos sueldos, improvisados hace uno ó dos años en momentos de suprema crísis.

Pero el Ministerio, que no tenia inconveniente en poner en la calle á los inválidos del Hospicio á nombre de las economías, ha dejado en el tintero gastos inútiles de carácter científico y los altos sueldos que gozan los presidentes de los directorios del Ferro-Carril del Oeste, y de los dos Bancos y de las obras públicas.

Apenas se ha oido una voz, perdida en la Cámara entre el tumulto de los últimos dias, pero nadie ha insistido ni se ha hecho firme en ese propósito laudable.

Veamos los hechos imparcialmente, y toquémoslos en su verdadero terreno, por mas que nos sea sensible particularizarnos en casos dados.

Se suprimen las subvenciones á las escuelas de Artes y Oficios, de que tanto necesitamos.

¿Se sabe el alcance de esta medida? Quizá trae la clausura de dichas escuelas, ó por lo menos, la reduccion de la enseñanza en una escala vastísima.

Se suprimen las subvenciones á las sociedades de caridad, cuya accion benéfica y digna de estímulo palpamos en cada calle, donde se levanta un asilo, un hospital ó una escuela.

[illegible] urgentes necesidades sociales quedan desatendidas y en el desamparo, se sostiene con obstinacion inesplicable gastos de carácter eminentemente circunscrito á intereses personales porque no reportan beneficio práctico alguno, que no han sido tocados por el Ejecutivo, ni por las Cámaras.

Verdad es que se han de hacer trabajos para que no se toque las partidas; pero un deber de equidad y de justicia ha debido incluir aquellos gastos entre los suprimidos.

Pero ademas de estas partidas que siguen intactas, hay las fuertes sumas de los sueldos de presidente de los directorios, sueldos creados hace poco tiempo y que carecen de fundamento alguno razonable.

Los directorios son posiciones honoríficas, que generalmente deben acordarse á personas altamente colocadas y con fortuna, que prestan así á su pais servicios gratuitos y poco onerosos y recargados.

En todas épocas fué un título de honor ocupar un directorio, como prueba de confianza y de respeto que se merecia al Poder, salvo los casos de nombramientos electorales, que no han sido por cierto escasos en los últimos tiempos.

La presidencia de uno de aquellos directorios y sobre todo de los bancos, son puestos que reflejan beneficios morales de tanta importancia, que las personas que reciban los nombramientos se daban por muy bien servidas con ellos.

Jamas se preocuparon de pedir sueldos, hasta que últimamente fueron votados por los diputados electos por los comités que dirigian algunos de los mismos que iban á gozar de los sueldos.

Hoy, en plena época de reparacion y en momentos en que el puritanismo es la bandera administrativa, corresponde ahorrar esos dineros, suprimiendo sueldos tan lujosos como injustificados.

Se cierran escuelas, hospicios y se disuelven sociedades benéficas por economías ¿y han de quedar en pié esos sueldos?

Suman una cantidad muy elevada y con ellos se desahoga verdaderamente al Tesoro Público de obligaciones gravosas.

La supresion es tan justa y tan popular que creemos escusado insistir sobre ella.

La Universidad

Publicamos en seguida una nota circular pasada por el Rector de la Universidad á los Presidentes de las Facultades de la misma.

Ese documento acusa un verdadero estado de desorganizacion en aquel establecimiento.

En términos suaves se hacen cargos tremendos al cuerpo docente de la Universidad y al personal de las Facultades.

Cuando esto sale á la superficie, es de creerse que las irregularidades deben ser de bulto.

Las recomendaciones que se hacen, importan mas ó menos esto: los catedráticos no cumplen con su deber; no asisten al aula mucha parte del año; son remisos en concurrir á los exámenes y dan programas superiores á las fuerzas del estudiante y al término de los cursos.

Los profesores no asisten á clase y sin embargo hacen programas obligatorios de tapa á tapa, hayan sido ó no vistos en el aula.

Esto es mas que injusto, es monstruoso.

Nos parecen muy oportunas las reconvenciones contenidas en la nota aludida.

Es necesario levantar la enseñanza, no desplegando un rigor incalificable sobre el estudiante, que es el débil, sino moralizando la conducta del catedrático.

Por lo general, el alumno paga al fin y al cabo todas las faltas del maestro en la hora difícil de la prueba.

Allí se liquidan las cuentas y es sabido que el saldo siempre está en contra del examinando.

El año corre y el catedrático no prepara con la leccion diaria la inteligencia del discípulo, como lo da á entender la nota del Consejo á las Facultades.

Cuantas veces el catedrático no concurre al aula, el estudiante sufre un doble perjuicio, porque ademas de perder de aprender escuchando al maestro, pierde el tiempo que lo ha esperado inútilmente en la puerta de la Universidad.

Son muy frecuentes las quejas que llegan á nuestros oidos por parte de los estudiantes.

Ya que el Consejo se ha resuelto á decir la verdad, no debe detenerse hasta no completar la reorganizacion universitaria de una manera que sea conveniente y adecuada.

Entendemos que tiene mucho paño en que cortar.

He aquí el documento á que nos referimos:

BUENOS AIRES, MAYO 20 DE 1878.

Al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias.

Las ordenanzas de fecha 11 de Octubre y 29 de Noviembre del año próximo pasado y las circulares de fecha 22 de Marzo último y 2 de Mayo del corriente se propusieron restablecer la disciplina universitaria de parte de los señores Catedráticos; mas, por sensible que le sea, el Consejo no puede menos de reconocer que su propósito no ha sido todavía plenamente alcanzado.

No todas las aulas han sido abiertas en sus dias correspondientes, la mayor parte de los programas no han sido aun enviados, ha faltado seguridad en la recepcion de algunos exámenes, varios Catedráticos se han hecho [illegible]

[illegible]

Ultimamente la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ha determinado que los exámenes comprendan los programas en toda su integridad, [illegible]

[illegible]

medidas conducentes á obtener que los programas no excedan los límites impuestos por la duracion de los cursos actuales y principalmente que los Catedráticos asistan con la puntualidad requerida para el desempeño de su noble mision.

Llenada la órden del Consejo, me es grato saludar al Sr. Decano con toda consideracion y aprecio.

Firmados—*Manuel Quintana*—Rector—*José J. García Fernandes*—Secretario General.

SECCION JURIDICA

Ideas generales sobre la penalidad adecuada á la República Argentina

(Disertacion presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por Adolfo E. Dávila, para optar al grado de doctor en Jurisprudencia.)

Tenemos á la vista un folleto de cuarenta páginas en 8° que contiene una disertacion filosófico-jurídica, destinada á trazar los fundamentos generales del sistema de las penas aplicables en la República.

Desde luego hay novedad y utilidad práctica en la eleccion de este tema, desde que la Nacion carece todavía de Código penal y nos regimos por leyes agenas ó por antecedentes y jurisprudencias aisladas.

Interesante es el tema, por otra parte, del punto de vista de los diferentes aspectos bajo los cuales puede ser estudiado como lo ha sido en efecto por el Dr. Dávila, que con pensamientos acertados y estilo desenvuelto y relampagueante ha dominado la materia, llegando á conclusiones tan dignas del estudio del jurisconsulto, como recomendables por su verdad.

El pensamiento que el autor desarrolla es este:

«Limitacion en cuanto sea posible de los casos supremos de la última pena.»

«Prision aislada de los condenados y á término fijo, dando á la pena los caracteres de correccion y de ejemplaridad.»

«Disminucion del máximun de la duracion de la pena de reclusion de nuestro pais, fijándola en diez años, salvo los casos de reincidencia.»

El Dr. Dávila consagra su tésis á la demostracion de que su última conclusion, no es ni conveniente ni desacertada siendo, como es nueva y atrevida.

La funda en la ciencia, bajo las múltiples manifestaciones de la Naturaleza general y de la Naturaleza humana, con relacion á los fenómenos psicológicos.

Estudia el desarrollo de la vida en las diferentes latitudes y bajo todos los climas; y en cada una de ellas nos presenta al hombre, lo tiende en el Anfiteatro y enseña, con la seguridad del que ha profundizado el asunto, el sistema de circulacion sanguínea, que corresponde al mayor ó menor grado de la temperatura de la zona, relacionando la conformacion y la circulacion á los fenómenos maravillosos del alma.

Abandona en seguida las regiones de la atmósfera y el libro del geógrafo, para lanzarse con paso firme á demostrar la influencia que egerce sobre la naturaleza moral del Ser la variada naturaleza de los terrenos.

Capítulos breves, encierran los dos precedentes, sin embargo, un rico caudal de profundos pensamientos sintetizados con habilidad, demostrando [illegible] que los pueblos tienen [que] dictar sus leyes represivas, copiando menos al estrangero y armonizando las penas con las condiciones generales del medio en que han de ser aplicadas.

Corroborando estas observaciones pasa el autor á hacer el estudio de las costumbres de los pueblos, entrelazando estos estudios con los precedentes, para cimentar sus ideas.

Despues de leer esta amena disertacion, el espíritu queda dominado por el convencimiento. El carácter, la naturaleza y las influencias que palpitan en los fenómenos psicológicos del argentino hacen innecesaria esa tremenda penalidad de las sociedades envegecidas.

Así, ilustrando su filosófico trabajo el Dr. Dávila, traza estos ejemplos exactos:

¡Necesitamos acaso mas rigor, para reprimir á los hombres, que creo haber perfilado, hasta en los mas íntimos detalles de su vida?

Tomad á un ruso y lo vereis tranquilo, soportando con una impasibilidad que pasma, la vida apartada del calabozo.

Sacad de las grandes fábricas ó del puesto sin horizontes en que vive, trabaja y muere el habitante de las populosas naciones de Europa: ponedlo en su celda y despues de un año, apenas se distinguirán las huellas del sufrimiento sobre su rostro rígido.

Despues fijaos en nuestro indígena, encerrado en las celdas de nuestra penitenciaría.

Contempladlo! Su mirada audaz ha apagado su brillo; su frente marchita se inclina sobre sus rodillas, que á su pesar se doblan; su alma vibrante se empequeñece, porque le falta el aire, el hogar, el horizonte! ...

¡Vedle! Es un príncipe destronado, que saborea todo el acíbar de la amargura voraz que consume por momentos su existencia desolada.

Un año de prision cruza sobre su calabozo, como toda una eternidad preñada de angustias.

La pena, entonces, debe templarse, para ser justa y eficaz, en el efecto que produce en el alma del condenado.

Demos á nuestro pais lo que le pertenece.

Pidamos al mundo su ciencia y sus esperiencias, pero arbitremos su aclimatacion bajo el cielo argentino.»

Al terminar esta ligera revista de la Tésis del Dr. Dávila, presentándole nuestro aplauso por ella y por su ingreso al Foro, queremos dar á conocer á nuestros lectores una de las páginas hermosas, que ha consagrado al carácter nacional y á las costumbres argentinas.

Estudiando la índole y manifestaciones de nuestra sociabilidad llega á la vida rural y la describe en los términos del siguiente fragmento, rico en los atavíos de una literatura sencilla, verídica y esplendorosa.

FRAGMENTO

XIII

Varíemos nuestra órbita de observacion. [illegible] patriotas, postergado en la [illegible] primitivo, ennoblecido con el evangelio.

En torno del fogon histórico, rodeado de la esposa, de los hijos y los amigos, se deleita con la relacion [illegible] de sus labores en el dia que ha terminado; de las proezas de sus gefes, á quienes ha acompañado con la firmeza del soldado y con la lealtad del amigo.

Los relatos de un carácter brioso, que forma parte de su vida, repercuten en su alma, despertando emociones, que solo él es capaz de sentir, pero que brillan en su semblante.

Veloz airoso y arguto, pegado gallardamente en su caballo, que corta el viento de la pampa, persiguiendo al toro arisco ó la gama salvaje y un indómito orgullo se dibuja sobre su rostro noble y franco, en el momento en que ha dominado la presa.

Seguido con la mirada, cuando larga su cabellera al aire libre de la llanura sin términos, á él le muestra sus dominios, en las lejanas lontananzas con que contesta el horizonte á su vista perspicaz, y os convencereis que lleno de un goce supremo, se considera un rey con su libertad.

Cuando penetra en los bosques, ó faldea los desfiladeros de las montañas ó se interna por entre sus gargantas fragosas ¡quién no distingue el espíritu de superioridad que lleva en sí!

Nuestro natural es tambien artista.

Las cuerdas de la guitarra, vibran dulcemente bajo la presion de sus toscas manos, al mismo tiempo que una nota sentida, da vida á una décima que ha improvisado.

Es un trovador á la rústica, á la vez que un patriota agradecido.

El canta á su querida y á las hazañas de sus gefes, con una sensibilidad que contrista el alma.

Escuchándolo, no es posible acallar las simpatías espontáneas que inclinan á su favor.

Ahora; vedlo con su invencible puñal, desafiando temerario á su adversario.

Si mata, no es un asesino vulgar: es un duelista en la verdadera acepcion de la palabra.

El mismo se encarga de sepultarlo. Jamás dice que cometió una muerte, sinó que ha tenido una *desgracia*.

Nunca es traidor.

La traicion es la ignominia denigrante para él.

Cuando se considera herido, esgrime su daga; provoca á su ofensor, y en combate leal, de cuerpo á cuerpo, sin abandonar su puesto de regla, lucha hasta sucumbir ó vencer.

Su vida es insignificante, al lado del amor propio de la victoria.

Tomad al *gaucho* (como se le llama) que juzgueis mas perverso, y lo vereis contristarse angustiosamente y hasta destilar lágrimas de su corazon, cuando da un adios á sus seres queridos, á su amada ó recuerda al amigo y compañero que murió en la guerra.

Meditad un momento en los fenómenos psicológicos, que se agitan en el fondo de esas almas, templadas en el amor, en la caballerosidad, en la libertad, en el valor temerario y no podreis negar que en todas sus manifestaciones, encontrais las huellas de la hidalguía y una inclinacion dócil á lo bueno y á lo grande.

Y bien! sereis de esta educacion y de esta índole que son acreedoras al especial estudio del legislador?

Tomemos los principios de la ciencia, pero en su aplicacion, no olvidemos quienes los van á obedecer.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Presidencia del Sr. Acosta

A las 2 de la tarde se abrió la sesion con 23 Senadores presentes.

Asuntos entrados:

Dos comunicaciones de la Cámara de Diputados comunicando la sancion definitiva de las leyes que conceden permiso á Dª Martina Brown para ausentarse á Rio Janeiro y á D. Erminio Gonzalez para aceptar el consulado del Paraguay en el Rosario.

Dos despachos de comision, primero de la de Negocios Constitucionales concediendo permiso á D. Lustenes Colombres para aceptar el consulado de Bolivia en el Rosario, y segundo de la del Interior en el Proyecto del Sr. Cortés.

Dos solicitudes, primero de Dª Manuela Lozano de Piris solicitando pension, y de Dª Angela Saravia de Camaña, pidiendo el pago de los sueldos de su difunto esposo, desde su fallecimiento hasta el 1° de Mayo.

(A la Comision de Peticiones.)

Un proyecto del Senador Echagüe, en estos términos:

Art. 1° El crimen de atentado contra la salud pública será juzgado por la justicia nacional.

Art. 2° Cometen atentado contra la salud pública los que violen las cuarentenas ó clausuras de puertos establecidos con el objeto de evitar el contagio de alguna epidemia.

Art. 3° Son cómplices de este delito los que de cualquier manera coadyuven á su realizacion y los que asilen y oculten en sus casas á los que lo hubieran perpetrado.

Art. 4° Los autores de este delito incurrirán en la pena de prision de diez dias por cada uno de la cuarentena violada ó en la multa á razon de dos pesos fuertes por cada dia de prision; y en los casos de clausura de puertos en la de prision de uno á dos años ó en la multa de mil á dos mil pesos fuertes ó en unas y otras conjuntamente.

Art. 5° Los cómplices serán castigados con la mitad de estas penas, pero si el cómplice fuera algun empleado de los encargados de vigilar el cumplimiento de las cuarentenas ó clausura de puertos, incurrirá en la pena mayor que esta ley establece, en la pérdida de su empleo y en la prohibicion para egercer destino público nacional por el término de dos años.

Art. 6° La autoridad encargada de dicha vigilancia aprehenderá á los que cometan este delito y los remitirá inmediatamente y en caso de arrestarlos, á un lazareto por el término de la cuarentena violada ó por el de cuarenta dias en caso de clausura de puertos; y tan luego como se venzan estos plazos, los podrá á disposicion del Juez en cuya jurisdiccion se hubiese perpetrado el delito.

Art. 7° Comuníquese.—*Leonidas Echagüe.*

Se concedió el permiso solicitado por D. Lustenes Colombres para aceptar el consulado boliviano en el Rosario.

Teniendo que ausentarse del recinto el Presidente, pasó á reemplazarlo el Dr. Paz, Presidente provisorio.

Previo un breve informe del Dr. Bazán, se sancionó en general y particular el siguiente proyecto del Senador Cortés:

Art. 1° Se declara que la estension de terreno á que se refiere el art. 13 de ley de 17 de Julio de 1876, no deberá esceder de una superficie de 100 hectáreas tomando por centro la cabeza principal de Careyú.

Art. 2° Comuníquese.

A las 3 y 30 se levantó la sesion.

LEGISLATURA PROVINCIAL

Los miembros de la Cámara de Senadores de la Provincia se reunieron ayer á las dos de la tarde en sesion secreta, con el objeto de tomar en consideracion dos pliegos cerrados remitidos por el Poder Ejecutivo.

Parece que las personas para cuyo nombramiento se habia solicitado anteriormente el acuerdo á fin de integrar la Comision de Aguas Corrientes, no han aceptado ese cargo que les propuso el Poder Ejecutivo.

En consecuencia, se ha pedido nuevamente el acuerdo constitucional para verificar los nombramientos pendientes.

En seguida pasó la Cámara á sesion pública.

Leida, aprobada y firmada el acta de la sesion anterior, se dió lectura de los asuntos entrados, en la forma siguiente:

Un proyecto de minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo, recordándole que la Legislatura resolvió hace tiempo la construccion de cuatro grandes caminos macadamizados en la Provincia. No habiéndose sacado á licitacion ni tomado medidas en el sentido de dar cumplimiento á esta medida, la Cámara de Senadores significa al Poder Ejecutivo que, miraria con satisfaccion el que se llevase á debido efecto la resolucion de la Legislatura.

Un proyecto del Senador Ortiz de Rosas introduciendo algunas modificaciones á la ley de justicia de Paz.

Otro del Senador Ruiz de los Llanos, sobre Administracion de Justicia. Por medio de este proyecto, se pide á la Suprema Corte de Justicia que remita á la Cámara el proyecto de la ley orgánica de los tribunales y todos los datos y antecedentes de que disponga, á fin de relacionarlos con el mensage del Poder Ejecutivo sobre descentralizacion judicial.

La minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo fué objeto de una prolongada discusion entre los Senadores Gache y Uriburo.

Se produjo un diálogo mas que familiar entre varios miembros de la Cámara, que se prolongó indefinidamente durante la discusion particular.

Un senador observó á otro que era amigo de los pantanos, porque se oponia á la contruccion de caminos.

El aludido respondió que por eso no queria empantanarse mezclándose entre los que aprobaban la sancion de la minuta.

Los concurrentes á la barra comentaron mucho estas palabras.

La minuta fué sancionada en general y en particular, siendo destinados los proyectos restantes á las comisiones respectivas.

La sesion se levantó despues de las cuatro de la tarde.

EXTERIOR

NOTICIAS DE ULTRAMAR

BALIJA DEL PAQUETE INGLÉS **Valparaiso**

Sumario—Fechas de Lóndres hasta el 20 de Abril, de Paris hasta el 21, de Madrid hasta el 22 y de Lisboa hasta el 24.—Situacion europea á la salida del paquete—Los trabajos de la diplomacia—Bases para la reunion del Congreso Europeo—Actitud de las potencias—Polémica entre diarios alemanes y franceses—Las tropas austriacas—Nuevo Gabinete turco—Desacuerdo del Gabinete turco sobre á actitud que debe observarse en caso de guerra turco rusa—Varias noticias europeas.

Los últimos despachos recibidos parecian indicar que la Inglaterra y la Rusia no estaban lejos de llegar á un acuerdo respecto de la reunion del Congreso. Se creia que se habia adoptado en principio como base preliminar para esa reunion el retiro simultáneo de las tropas rusas y de la escuadra británica de las inmediaciones de Constantinopla, idea que se atribuia al príncipe de Bismarck.

Segun el *Times* de última fecha (19), el canciller de Alemania insinuaba un medio, ya por demás recordado anteriormente, que permitiria remover, sin herir el amor propio de Rusia ó de Inglaterra, la dificultad de forma que las separaba.

La Alemania no invitaria á las grandes potencias á discutir en congreso el tratado de San Stefano; pero invitaria á sus representantes á examinar qué modificaciones deberian hacerse en los dos tratados de 1856 y 1871, á consecuencia de la nueva situacion creada por la última guerra. Así se podria satisfacer á Inglaterra sin ofender á Rusia. Siendo tomados los dos tratados como base de la discusion en Congreso, la Gran Bretaña veria en este hecho el reconocimiento del principio sostenido por ella, que un tratado de carácter europeo continua en todo su vigor hasta que lo modifiquen todas las potencias signatarias.

La Rusia, por su parte, no veria el tratado de San Stefano sometido á la discusion. De este modo el congreso se reuniria no para modificar el instrumento de San Stefano, sino para revisar y reformar el tratado de Paris.

Aquellas mismas sutilezas de la diplomacia, procurando hacer aceptar semejantes distinciones, revelaban bien claro la gravedad de la situacion, y que era inminente una gran guerra, la cual abortaria ciertamente si eso dependiese únicamente de los sinceros deseos del mayor número, visto que, ademas de las tristes consecuencias que de ella podrian resultar, una necesidad impuesta por la crisis política obligaba á los Estados, tanto grandes como pequeños, por menos que se hallasen envueltos directamente en ella, á emplear en armamentos crecidas sumas, que se distraian así de otras aplicaciones mas útiles á la felicidad de los pueblos y al progreso de la civilizacion.

No faltaba quien atribuyese [illegible] perder la ocasion [illegible] tan largo período de letargia, de volver á adquirir la posicion que parecia haber perdido; aprovechándose hábilmente de la oportunidad de levantar su poder y su prestigio, confundiendo su causa con la de todos; y de esta manera se esplicaba el espíritu belicoso del gabinete de San James.

La Rusia, por su parte, habia avanzado tanto, y se hallaba de tal modo fascinada por sus propios triunfos, que parecia imposible se sujetase á retroceder.

El Austria se mostraba indecisa, temerosa de comprometerse, como esperando del tiempo la mejor resolucion de tan graves acontecimientos.

En Berlin se guardaba la mas profunda reserva, causando esa actitud los mas sérios recelos y vastos comentarios. El *Journal des Débats* hizo sentir, en un estenso artículo editorial, que solo la Alemania podia aun detener el impulso que amenazaba arrastrar todo, preguntando si, con desprecio del llamamiento que se le hacia de todas partes, dejase que los acontecimientos se precipitasen y empezase la guerra, no faltaria á la principal mision de todo pueblo que se eleva sobre los otros por el poder militar y diplomático. Inmediatamente le respondió la *Gaceta de la Alemania del Norte* (*Nord deutsche Allgemeine Zeitung*) registrando con satisfaccion que en Francia se renunciase á la costumbre de tachar siempre de sospechosa la política de la Alemania, pero admirándose al mismo tiempo del celo con que la prensa francesa exhortaba á Alemania á asumir el papel escabroso de mediador cuando por otra parte parecia pronunciarse tan abiertamente en favor de Inglaterra.

Y pocos dias despues, replicando al *Journal des Débats*, dijo el diario oficioso de Berlin que el diario francés esperaba que Alemania cambiase su papel de mediador por una intervencion cuyo agente director estaba claramente indicado por la política defendida por el mismo diario.

«Pero añade la *Gaceta de la Alemania del Norte*, la Alemania prefiere dejarse guiar por sus propios intereses. Por mas seductora que sea la perspectiva de un acuerdo franco-aleman, ella no quiere comprarlo á costa de la hostilidad de la potencia que, en momentos críticos recientes, fué la única amiga de Prusia y Alemania.»

La impresion mas general causada por la respuesta del príncipe de Gortschakoff á la circular del marqués de Salisbury, era que el canciller ruso procuró evitar con el mayor cuidado responder á las objeciones generales del Ministro inglés perdiéndose en discusiones de particularidades, con verdadera argucia, y atenuando cada artículo del tratado de San Stefano.

Al mismo tiempo declaróse de San Petersburgo al *Times* el 18:

«La situacion es decididamente pacífica.

«Se cree en los círculos oficiales que el gabinete aleman conseguirá llevar á efecto su mediacion, y que el congreso se reunirá en breve, precedido por una conferencia preliminar de los embajadores en Berlin.

«La reunion del congreso resolveria muchas dificultades. Hay, en efecto, buenas razones para creer que en Asia la Rusia considera únicamente como cuestion de importancia vital la posesion de Batum y de Kars, y que aceptaria modificaciones al tratado en este punto, de modo que no quede cortado el camino de Trebisonda á la frontera de Persia.

«La Rusia permitiria tambien dividir la Bulgaria en dos provincias por una línea longitudinal.

«La Rusia no quiere que el tratado de San Stefano sea rasgado por las potencias estrangeras; pero tampoco quiere que ninguna de sus cláusulas pueda impedir una solucion satisfactoria.»

Entre tanto se declaraba de Berlin el 19, que las noticias relativas á una conferencia preliminar eran consideradas allí como simples conjeturas; siendo, sin embargo, cierto que el proyecto de reunir esa conferencia se malogró únicamente, cerca de un mes antes, porque lord Derby, á pesar de las esplicaciones que le habian sido dadas por el embajador de Alemania, no comprendió los términos ó el alcance de la propuesta hecha por el príncipe de Bismark.

Declaróse de Viena que parecia muy probable que las tropas austriacas entrasen en Bosnia y en Herzegovina, á pretesto de que no pudiendo la Turquía proteger la vuelta á la patria y reinstalacion de los 10,000 fugitivos asilados en el territorio austriaco, se veia el Austria obligada á encargarse de eso, tanto mas cuanto no podia ser considerada como queriendo alojar por mas tiempo á aquellos fugitivos; y añadíase allí, que si Austria realizase la ocupacion de la Bosnia y de Herzegovina, á pesar de las protestas de la Puerta, semejante hecho constituiria una infraccion del tratado de Paris, cuya autoridad mas debilitada quedaria en provecho de la diplomacia rusa.

Entre tanto se aseguraba de Berlin que á instancias del conde Andrassy es que el príncipe de Bismark se resolvió á continuar en las negociaciones para la reunion del Congreso, no sin haber vacilado por mucho tiempo, con temor de que la mision no pudiera realizarse, á consecuencia de dificultades invencibles, procedentes del desacuerdo entre Rusia é Inglaterra, desacuerdo que podia suscitar ó los mismos obstáculos que habia hecho malograr la primera vez las negociaciones para el Congreso, ó dado aunque fuesen allanados nuevos obstáculos.

Al fin se prestó el príncipe de Bismark á acceder al pedido del gobierno de Viena, con la condicion, sin embargo, de ser reclamada simultáneamente la mediacion por Austria, Rusia é Inglaterra.

No se dudaba de la buena voluntad de Rusia ni de sus deseos de ver al Congreso reunirse con bases satisfactorias para Europa pero no era dado afirmar que la Inglaterra estuviese dispuesta á favorecer la negociacion debida á la iniciativa del conde Andrassy; antes bien se temia que el gabinete de Lóndres procurase prolongar aquella situacion de incertidumbre, ya absteniéndose completamente de invocar la mediacion de Alemania, ya formulando reservas de naturaleza tal que impidiesen que ella se realizase de un modo útil y continuase proseguiendo no obstante activamente en sus armamentos.

Anunciaban, entre tanto, los diarios de Lóndres, de fecha 18 á la tarde, que las potencias aceptaban la propuesta del príncipe Bismark; al mismo tiempo que informes particulares consideraban la situacion mas satisfactoria y de modo que abrigaban las esperanzas [illegible] á la mantencion de la paz.

El desacuerdo en que estaban los ministros del Sultan dió por resultado el retiro del primer ministro y [illegible] á otro Ahmet-Vefik. La actitud que la Turquía deberia tomar, si acaso estallase la guerra entre la Rusia y la Inglaterra, es lo que motivó la divergencia. La mayor parte de los ministros opinaban por la neutralidad; Vefik pensaba al contrario: que la Turquía deberia aliarse á Inglaterra y proceder de acuerdo con ella.

Despues de haber Mehemet Ruchdi y Sofvet rehusado el cargo del primer ministro, nombró el Sultan á Sadik, que era ya ministro de las contribuciones y fué embajador en Paris, el cual tomó la cartera de obras públicas.

Los otros ministros eran, Izzet, con la cartera de Guerra, en lugar de Reouf, é Ibrahim con la de Marina; continuando Sofvet con la de Relaciones Estrangeras. El cheik-ul-islam fué tambien sustituido. Segun decíase, desde mucho tiempo la Rusia deseaba ver á Vefik sustituido por el bajá Reouf; la salida de ambos no indicaba si era la política inglesa ó la rusa la que triunfaba. El nuevo primer ministro, pues, era considerado como favorable á Inglaterra, acompañando así la opinion dominante de la poblacion de Constantinopla, que se mostraba muy interesada contra los rusos, haciendo al Sultan inmediatamente responsable por las desgracias del pais y echándole toda la culpa de la declaracion de la guerra sin aliados; de la falta de iniciativa de los generales y del tratado de San Stefano.

No seria, pues, de estrañar que de una situacion tal naciesen acontecimientos inesperados.

Tal era la situacion cuando partió el paquete *Valparaiso*, y tal parece ser aun, á juzgar por los telégramas últimamente recibidos y publicados.

—Los diarios de Paris se ocupan en gran parte de la próxima Exposicion Universal, cuya inauguracion debe efectuarse el 1° de Mayo aun cuando se recele que todavia en esa época no estén concluidos todos los trabajos de instalacion, mayormente en algunas de las secciones estrangeras.

Están ya restablecidas, á lo que parece, las buenas relaciones desde hace mucho tiempo interrumpidas entre Francia y Mejico. El gobierno francés dirigió al de la república mejicana una invitacion para hacerse representar tambien en la Exposicion Universal, invitacion que fué aceptada.

Reina gran efervescencia en la isla de Córcega. Los republicanos y bonapartistas hállanse allí muy excitados, habiendo habido en diferentes puntos algunos asesinatos, que se atribuyen á las pasiones políticas.

El *Journal Officiel* publica una nota circunstanciada del movimiento comercial de Francia en los tres primeros meses de este año comparado con los dos meses correspondientes al año anterior. Desde el 1° de Enero al 31 de Marzo, las importaciones se elevaron á 1.038,569.000 francos, 130.786,000 francos mas que en igual periodo de 1877. La exportacion desde el 1° de Enero hasta el 31 de Marzo, alcanzó el valor de 711.556,000 francos, habiendo sido en 1877 de francos 771 821,000, lo que dá por resultado una diferencia en menos, con relacion al primer trimestre del año anterior, de 60.265 000 francos.

—Son de escaso interés las noticias de España. El Gobierno continúa adoptando providencias para dar vigoroso impulso á la construccion de obras públicas en diversas provincias á fin de atenuar la crísis por que atraviesa la clase trabajadora.

En muchos distritos de la provincia de Badajoz apareció la plaga de langosta.

En Portugal, en la Cámara de los Pares, se votaron el dia 22 las enmiendas al proyecto del Código Administrativo, entrando en seguida en discusion el proyecto que organiza la instruccion primaria.

En la fábrica de pólvora del Sr. D. Manuel Pinto Queiros, en Oporto, se produjo una esplosion pereciendo cuatro personas, muchas otras quedaron heridas.—En aquella ciudad falleció el Sr. D. Antonio Suarez da Silva, capitalista que residió algun tiempo en Rio Janeiro.

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

Paris, *Mayo 17*—Segun los últimos avisos de San Petersburgo la mision del conde de Schouwaloff (embajador ruso en Lóndres) cerca de su gobierno, parece haber tenido un éxito satisfactorio en el sentido de asegurar una resolucion pacífica por medio del Congreso.

Afírmase de buena fuente que el Embajador ha conseguido obtener del Czar y de su gobierno las concesiones prévias indispensables para la reunion del Congreso sobre la base de las condiciones propuestas por Inglaterra y apoyadas por Austria.

Se aguarda de un momento á otro la confirmacion oficial de estas noticias, de acuerdo con las cuales todo el tratado de San Stefano seria sometido al exámen y aprobacion del Congreso.

Las dificultades que han surjido últimamente entre la Rusia y la Turquía con motivo de las exigencias recíprocas relativas á cuestiones de evacuacion por una y otra parte, no parece de naturaleza á crear obstáculos sérios, debiendo someterse aquellas tambien á la decision del Congreso.

Lisboa, *Mayo 18*—Procurando de reorganizar sus consulados y legaciones en diversos estados sud-americanos, el gobierno acaba de nombrar al Sr. Vizconde de San Januario, ministro plenipotenciario de Portugal en las Repúblicas del Rio de la Plata con la mision de proceder á esta reorganizacion.

El señor Vizconde de San Januario estará tambien acreditado en igual carácter cerca del Gobierno del Perú.

Se embarcará próximamente para Buenos Aires.

San Petersburgo, *Mayo 18*—El conde de Schouwaloff regresa hoy á Lóndres con las instrucciones de su gobierno relativas á las proposiciones verbales del gabinete inglés.

[illegible] con el Emperador y el príncipe de Gortschakoff [illegible] satisfecho del resultado. Se considera como asegurada [illegible] del Congreso—(*La Nacion.*)

Santos, 9 de *Mayo*—Mercado de café, muy firme. Entraron del interior 3070 sacos de café.

Consta que se venderán hoy cerca de cuatro mil sacos.

El vapor *San Martin*, de la compañía *Chargeurs Reunis*, debe seguir mañana para Rio Janeiro, con 23000 sacos de café.

Montevideo, *Mayo 21*—(*A la Bolsa*)—Callao *Cotopaxi* sale mañana para Europa, salen hoy para esa el *Silex* y el *Saturno* y mañana el *Júpiter*. Una partida azúcar refinada de Rotterdan á 25 1/4. Nada en vinos catalanes.

Montevideo, *Mayo 21*—(*A la Sala*)—Frutos paralizados. Ofertas por vinos catalanes marcas regulares 47; superiores 49. Café del Brasil bajando á 20 y 21 regular; superior fuerte existencia.

BOLETIN DEL DIA

Licenciamiento del Cuerpo de Bomberos—Con fecha de ayer el Superior Gobierno de la Provincia comunicó al señor Gefe de Policía que se procederia en el dia de hoy al licenciamiento de dicho cuerpo prévio pago, para lo cual ha puesto á disposicion del señor Gefe el dinero correspondiente.

En esta virtud el señor Gefe ha pasado al Gefe de dicho cuerpo D. Manuel Campos, la nota siguiente:

BUENOS AIRES, MAYO 21 DE 1878.—*Al Teniente Coronel D. Manuel Campos*—El Superior Gobierno ha comunicado á este Departamento haber dispuesto que en el dia de mañana á las 9 a. m. sean relevadas las guardias que actualmente da el Cuerpo de Bomberos, por el Batallon Guardia Provincial, procediendo en seguida y de acuerdo con el decreto fecha 18 del corriente, á licenciar aquel cuerpo.

Como en este decreto se establece que debe quedar para atender á cualquier emergencia un piquete de 80 hombres al mando de un capitan, dos tenientes y dos sub-tenientes, se ha resuelto designar con ese objeto á los individuos que figuran en la relacion adjunta.

Al comunicar á Vd. esta resolucion del Superior Gobierno cumplo con un deber de conciencia y de estricta justicia dándole las gracias por los servicios prestados y reconociendo, como lo hago, que la organizacion y disciplina del Cuerpo de Bomberos fueron obra esclusiva de su labor, de su constancia y de su buena voluntad.

Dios guarde á Vd.—*Domingo Viejobueno.*

Los oficiales electos por sorteo son los siguientes.

Capitan Luis Mayiard, tenientes José Calazas y Tomás Turner y sub-tenientes Federico Rossa y Modesto Torres.

Los soldados y oficiales cesantes serán pagos antes del licenciamiento, lo cual se hará á las 12 del dia de hoy.

Monte de Piedad—Desde mañana empezará á funcionar el Monte de Piedad de la Provincia establecido en la calle de Perú 221 esquina de Belgrano.

Este establecimiento hará prestamos desde el valor de doscientos pesos moneda corriente y cobrará por comision lo siguiente:

Por interés—Uno y medio por ciento mensual.

Comision de tasacion—Un cuarto por ciento en alhajas; medio por ciento en otros objetos.

Amortizacion—Del cinco al veinte por ciento segun la naturaleza de la prenda.

Las oficinas funcionarán desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Fuga de una jóven—Se ha presentado en la comisaría de la Seccion 3ª de Policía, una señora que tiene una casa de negocio en la calle de Libertad, manifestando á dicha autoridad que hace tres dias ha desaparecido de su casa una de sus hijas llamada Clementina. Que suponia que la fuga habia sido en compañía de un jóven italiano con quien hacia algun tiempo mantenia relaciones amorosas.

El comisario se puso inmediatamente en campaña, á fin de aprehender al raptor, coronando sus pesquisas el mas feliz éxito, pues al poco rato este estaba en su poder.

El jóven declaró ser cierta la imputacion que se le hacia é indicó el paraje donde esta se encontraba que era en una casa de la calle de Cuyo.

Fué rescatada y entregada á su señora madre.

Esta pidió al comisario que el raptor fuese puesto en libertad, por cuanto le habia aquel prometido casarse dentro de bréves dias con la hija.

El comisario accedió á este pedido.

Alienado—Ha sido enviado por las autoridades de la Seccion 20 de Policía (Boca del Riachuelo) el individuo Miguel Cancechi, por suponerlo alienado.

Es austriaco y de 45 años de edad.

Es marinero de profesion y se hallaba en un pailebot anclado en el Riachuelo.

Robos—Al Sr. D. Vicente Panso domiciliado en la calle de Temple núm. 521 y á D. Máximo Cascala, domiciliado en la misma calle núm. 718, se les ha efectuado antes de anoche un robo de poca consideracion.

Los ladrones han penetrado y salido por los fondos de la casa, en momentos en que estas se encontraban abandonadas, por la ausencia de sus dueños.

No habian dado cuenta de esta circunstancia á la autoridad.

Esta, apesar de las pesquisas practicadas, aun no ha logrado dar con sus autores.

Duelistas presos—En un almacen de la calle de Tucuman, se tomaron anteanoche en palabras los individuos Luis E. Suarez y Angel Calaminote en virtud de unas calumnias que habia lanzado el primero contra el segundo hacia algunos dias.

Resolvieron definir la cuestion por medio de las armas.

Estas habian de ser cuchillo, los cuales las compraron en dicho almacen.

El duelo debia tener lugar inmediatamente, designándose para el efecto el paraje mas solitario del Paseo de Julio.

Un oficial de Policía de la Seccion 1ª que tuvo aviso por el gendarme de la manzana, que los habia estado escuchando, los capturó en momento que se disponian á la lucha.

Fueron enviados al Departamento de Policía.

Desgracia—Ayer ha fallecido de resultas de un golpe recibido del vehículo que conducia, el individuo Santiago Tiscorni.

Damos á continuacion el parte del Comisario dirigido al señor Gefe, en que dá cuenta del hecho.

BUENOS AIRES, MAYO 21 DE 1878.—*Al Señor Gefe de Policía.*—Ayer á las cinco y media de la tarde cayó de un carro que conducia el vecino de esta Seccion Santiago Tiscorni, sufriendo el golpe en la sien y oreja derecha.—Aun cuando fué atendido inmediatamente, falleció dos horas despues de la caida, no habiendo pronunciado en este tiempo sino palabras incoherentes.

El Dr. en medicina D. N. Camelino, que lo atendió, dijo habia un ataque cerebral y que era un caso perdido.—Este incidente ocurrió en la calle de Corrientes y Bermejo; y la familia de Tiscorni, á quien hice avisar, acudió inmediatamente á casa de D. Patricio Azcona, que se ofreció desde el primer momento, á recibirlo y á facilitar cuanto se precisase para la atencion de Tiscorni.

Dios guarde á V. S.—*Juan S. Arana.*

Nombramientos—El Gobierno Nacional espedirá hoy un decreto haciendo los nombramientos para la nueva reparticion de rentas de la Nacion.

Serán nombrados dos Vistas de Aduana.

A este decreto seguirá la creacion de la Direccion General de Rentas Nacionales decretada por el Congreso del año pasado.

Tendrá la Presidencia de esta nueva reparticion el Sr. D. Cristóbal Aguirre, actual Administrador de Aduana.

Uno de los dos Directores que designa la ley, lo será el Sr. D. Angel Diaz, Administrador General de Rentas del Rosario, reemplazándolo el Sr. D. Francisco Abaca, que ocupa igual puesto en la Aduana de San Nicolás de los Arroyos.

Nuevos municipales—El Gobierno de la Provincia deberá espedir hoy el decreto nombrando las personas que han de integrar la Comision Municipal y cuyo acuerdo ha sido prestado por el Senado.

Integrarán la municipalidad los señores siguientes:

Felipe Senillosa, Pastor Servando Obligado, Francisco Seeber, Federico Woodgate, Juan José Lanusse, Vicente Chas, Emilio de Alvear, Juan M. Terrero, José María Jurado, Juan Blaquier, Jaime Llavallol.

Las Cámaras de Apelacion—De Mercedes recibimos ayer el siguiente documento:

A TODOS LOS PUEBLOS DE LA CAMPAÑA

En la ciudad de Mercedes, el dia 19 de Mayo de 1878 á invitacion de una reunion de vecinos se instaló una numerosa asamblea popular que en medio de entusiastas aclamaciones y de calurosas manifestaciones en pró de la descentralizacion judicial y política de la campaña, sancionó, como espresion genuina de sus sentimientos y aspiraciones, las siguientes declaraciones:

1° Considerar un derecho adquirido é irrevocable la descentralizacion judicial, política y administrativa que les garante la Constitucion.

2° Protestar en masa contra toda tentativa que tenga por objeto arrebatarle estas garantías, ó modificar su ejercicio por medio de leyes limitativas.

3° Protestar igualmente contra los representantes de la campaña, que directa ó indirectamente contribuyan á la sancion de leyes que importen una restriccion de las garantías en ejercicio ó de las que en adelante fuesen discernidas á los pueblos de la campaña, de acuerdo con la Carta fundamental.

4° Que consideran que la campaña con las rentas que acumula para objetos generales, tiene mas que suficientes elementos para el sosten de una administracion de Justicia propia, y por lo tanto el derecho de exigirla, y resuelve.

Invitar á todos los pueblos de la Provincia, á fin de que se adhieran á estas declaraciones comprometiéndose á elegir mandatarios que se ajusten á estos principios y satisfagan las justas aspiraciones de la campaña, y negar su concurso á todos los partidos políticos que no sostengan y afirmen estas ideas.

[illegible] Romero, Adolfo Rawson, Benjamin Castellanos, José C. Soto, Santiago Mautalen, Teodulo Olivera, Demetrio Castagnola, Silvestre Esquivel, Carlos Pacheco, Matias [illegible], Laudelino Cruz, Eugenio O. Hernandez, Mariano P. Bonco, Martiniano Rosenal, Nicanor S. [illegible], Ceferino Mercado, Nicanor R. Barreiro, Francisco Cantilo, Fernando [illegible], Juan Beneuit, Juan M. Dubarry, Carlos Schuster, Manuel Fresno, Cayetano Descalzo, Augusto Mores, Rafael Fresno, Angel Cuenca, Manuel Luna, Enrique Gibert, Miguel Calderon, Rodrigo Uncal, Aristides Gonzalez, Francisco Rodriguez, Pedro Echandi, Alejo Moro, David Prando, Liborio Esquivel, G. Dubarry, Pedro F. Ferrer, Juan Mesepiate, José Bartilo, Salvador Velasco, A. Castro, Vicente Ruiz, J. B. Iriart, Tomás Tejo, Ricardo P. Caminos, Graciano Iriart, Benjamin Lagos, Manuel Maimiera, José M. Lapresa, Nicolás [illegible], Celedonio Sosa, Serapio Maldana, Eloy R. Paez, P. Traverso, Gregorio Rivas, Manuel T. Lascano, José Ribero, Adolfo Tessaire, José Herrou, Juan D. Conor, Antonio Musso, Juan C. Lemos, Pedro Mautalen, Justo R. P[illegible], José Santana, Fernando Vinsfade (hijo), Marcelino Dansant, Juan E. Aleras, Máximo Morales, Eloy C. Paez, Carlos D. Gimenez, Heraclio Hernandez, Julio Garcia, Rosello Maimiera, Honorio Lima, M. Carrero, Matias Martinez, Fortunato Gutierrez, Guillermo T. Schuster, L. Saribanis, Fabian Aranguren, Valerio Ramos, C. Saavedra.—(*Siguen las firmas.*)

Supresiones en la Municipalidad—La Municipalidad ha resuelto seguir el ejemplo moralizador iniciado por el Gobierno de la Provincia, suprimiendo una tercera parte del personal de su administracion.

En la reunion que debe celebrar hoy esta Corporacion, se ocupará de designar los empleados que han de ser suprimidos.

Con este motivo los empleados municipales se encuentran en capilla, sin saber quien será el agraciado ó no.

El señor Obarrio, secretario de esa Corporacion, ha pasado al Presidente de la misma, la nota que publicamos á continuacion pidiendo que se le rebajen mil pesos mensuales del sueldo que le señala el presupuesto.

BUENOS AIRES, MAYO 21 DE 1878.—*Señor Vice Presidente de la Municipalidad*—Sírvase Vd. ordenar á la Contaduría, que en lo sucesivo, y á partir del dia 1° del presente, rebaje mil pesos mensuales al haber que me señala el presupuesto.

En las circunstancias porque atraviesa el tesoro público, es un deber de todo ciudadano contribuir á mejorarlo, y en mi concepto una obligacion en los empleados públicos. Por mi parte contribuyo con lo que puedo, cediendo una parte de mi trabajo.

Dios guarde al señor Vice Presidente—*Mariano* [illegible]

Hacienda—[illegible] á continuacion publicamos:

BUENOS AIRES, MAYO 20 DE 1878. Por cuanto se han suscitado dificultades en la práctica para la aplicacion y cumplimiento del art. 15 de la Ley de Aduana vigente, y el P. E. está autorizado espresamente para reglamentarlo:

El Presidente de la República ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1° El pago de los derechos al contado ó en letras y la obligacion de presentar torna-guias á que hace referencia el art. prescitado, solo tendrá lugar en los casos en que las mercaderías salieren de un puerto á otro de la República ó de un puerto de esta para otro estrangero, pero no para los procedentes de un puerto estrangero con direccion á otro estrangero, aun cuando para llegar á su destino pasen por los rios, caminos, ó ferro-carriles de la República.

Art. 2° Las operaciones á que hace referencia el artículo precedente tampoco estarán sujetas al pago del impuesto de sellos que establece el art. 26 de la ley de la materia.

Art. 3° Las fianzas para los permisos de tránsito podrán estenderse por el término de un año en la forma prescriptas para las de importacion, por los arts. 111 y siguientes de las ordenanzas de Aduana.

Art. 4° Las torna-guias, á que hace referencia el art. 15 antes citado, deberán ser firmadas por los cónsules ó vice-cónsules de la República en los puertos de descarga, cuando se trata de operaciones de tránsito para el estrangero; y por los administradores, receptores de rentas ó gefes de resguardo cuando el tránsito sea entre puertos nacionales.

Art. 5° Los administradores y receptores de rentas fijarán prudencialmente los plazos dentro de los cuales deben presentarse las torna-guias, pero en ningun caso podrán exceder de seis meses para las operaciones de cabotage y nueve para las de ultramar.

Art. 6° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—AVELLANEDA—*V. de la Plaza.*

Fiestas mayas—Para celebrar el 25 de Mayo el Gobierno Nacional ha resuelto ayudar á la Municipalidad con la suma de quinientos pesos fts.

El Dr. Derqui—Ayer á las seis y media de la mañana llegó el vapor *Rio Paraná* conduciendo al Gobernador inconstitucional de Corrientes, Dr. Derqui.

Trae una solicitud al Congreso Nacional y todos los *antecedentes* que mediaron para que él subiera al poder.

Se dice que el Dr. Derqui inmediatamente de llegar conferenció con algunos diputados al Congreso Nacional que estan en armonía de opiniones con el mencionado Gobernador.

La inundacion en el Rosario—Ayer recibió la Capitanía General del Puerto otro telegrama del Rosario en el que se comunica que la inundacion ocurrida en aquel puerto ha causado perjuicios de consideracion.

El agua ha penetrado hasta cerca de la habitacion en que se encuentra preso Lopez Jordan y por este motivo se ha resuelto trasladarlo á otro lugar que ofrezca mas seguridad.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

Dia 21	*7 a. m.*	*2 p. m.*	*9 p. m.*
Barómetro	763-80	763-50	765-75
Termómetro	13-5	14	14
Direccion del viento	N-N-E.	N-N-E.	E.
Estado Higrométrico del aire			
Termómetro seco	11-2	14-1	12
Termómetro mojado	11	13	11-2

Teatro de la Opera—La compañía de zarzuela que dirige el tenor de la Costa se ha distinguido últimamente en la representacion de Madame Angot.

La música es agradable y los artistas desempeñan satisfactoriamente sus respectivos papeles.

La concurrencia aumenta notablemente.

El «Santa Rosa»—Tenemos á la vista la interesante relacion de un pasagero acerca de los desastres ocurridos al vapor *Santa Rosa*.

De ella tomamos los párrafos mas importantes:

«El Mártes siete de Mayo, á las dos de la tarde, salimos de la Estacion Central. Llegamos á Campana á las 4 y 45, embarcándonos inmediatamente en el vapor *Santa Rosa*. Allí nos encontramos como pasageros de cámara á los sacerdotes Dr. D. Antonio Espinosa, Secretario del Arzobispado, á los padres salesianos D. Santiago Costamagna y Don Evasio Ravagliati, al P. Misionero Lazarista Don Pablo Emilio Sabino, al teniente coronel D. Daniel Cerri y á los mayores D. Camilo García, Miguel Linares, Ramon Perez y al Comisario pagador Don Régulo Martinez (hijo), los comerciantes D. Benito L. Ramayon D. Manuel Alsis, D. José Alkins, D. Ovidio Alkins, D. Ignacio Salinas y Alkins, D. Tomás Cueto, D. José Gimenez, D. Pedro Martini, y los señores D. Ernesto Banqueau, D. Eduardo Diaz, D. Cárlos Martinez y varias señoras y señoritas. El vapor no partió ese dia por tener mucha carga que recibir abordo.

«El 14 por la mañana se sabe la pérdida del timon. El pánico se apodera de los pasageros que se creen perdidos, varios se confiesan, esperando la muerte por momentos. Sigue la borrasca y el pampero; tres veces ponen velas para moderar el movimiento del buque, y el viento se las lleva todas.

«Dia 15. Como ayer, ni se come, ni se bebe. Hasta los marineros se marean; todos estan lastimados en la cara y en las manos, de los golpes que se dan con el fuerte y continuo movimiento del buque, que demuestra tener una resistencia asombrosa y una construccion á toda prueba para no hacerse pedazos con tan furiosos golpes de mar. Seis pasageros que andaban en pié, fueron á pedir á los sacerdotes que llevábamos, que dijeran misa para pedir á Dios cesase la tempestad, lo que no fué posible, pues esta peticion se la hizo tarde y el buque no lo permitia con el gran movimiento. El P. Castamagno arrojó un rosario al mar en proa y otro en popa. Se repartieron rosarios y medallones entre los pasageros y marineros que lo solicitaban. A la una y media de la mañana del 16, pareció que el buque se hundia, se oia el llanto de las señoras, las promesas y exclamaciones de los pasageros, se oia rezar en alta voz las letanías y otras oraciones.

«El dia 16 amaneció bueno, se hizo un timon, el cual tambien se rompió al querer virar á fin de tener al pampero en proa. Se empezó á trabajar otro timon, con el cual á la tarde pudimos dar vuelta y tomar rumbo al Norte, favoreciéndonos entonces el Pampero. El capitan decia que en 20 años que gobernaba buques nunca habia tenido que retroceder, lo que prueba el peligro y lo horroroso de la tempestad. A indicacion del comerciante D. Benito L. Ramayon, los pasageros ofrecieron oir una misa de accion de gracias al dia siguiente del desembarque. Levantamos una suscricion de 50 pesos m/c cada uno en favor de los pobres marineros, que tanto habian trabajado en los dias anteriores para salvarnos.

«El dia 17 amanecimos con viento contrario Norte fuerte que duró todo el dia. A la tarde vimos á lo léjos un buque de vela, el primero que apareció despues de nuestra salida.

«El dia 18 amanecimos en el Rio de la Plata, y anclamos para componer el timon que casi no gobernaba.

«El timon tenia trece varas de largo y fué hecho entre el carpintero y el maquinista. A las 8 seguimos viage. A las 12 y media llegamos frente al ponton que está en la punta del Indio.

«A eso de las 8 de la noche vimos la farola de la Aduana de Buenos Aires, mas tarde las luces de la ciudad y luego fondeamos.

«El Domingo 19 firmamos una nota igual á la anterior para el Comisario del vapor D. Juan Bautista Reali, que tambien la merecia.

«Finalmente á eso de las nueve de la mañana, despues de trece dias de viage, sin haber tocado en puerto alguno, pisábamos las deseadas playas de Buenos Aires.

«Ayer lúnes 20, el Capitan y pasageros cumplian su promesa en la Iglesia de la Merced, oyendo la misa de accion de gracias que dijo el Dr. Espinosa.

«Concluida la misa, á la cual asistió el señor Arzobispo, pasaban al café Colon, donde asistieron á un almuerzo dado á escote entre los pasageros. A las dos de la tarde, el tren del ferro-carril del Oeste llevaba á los cuatro sacerdotes que viajaron en el *Santa Rosa* á cumplir una promesa hecha á la Vírgen de Lujan en los momentos del inminente peligro.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de anteayer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Jacobo Bardullas, 60 años, español, catarro; Alberto (espósito), 1 3/4 id, argentino, coqueluche.

Cementerio de la Chacarita—Arístides Delage, suicida, Feliciano Castellanos, 2 dias, argentino, falta de desarrollo, María Lagoria, 2 1/2 años, id, congestion cerebral, Eduardo Zabala, 6 id, id, derrame cerebral, Jorge Balbi, 12 id, id, peritonitis.

Las fiestas mayas y la juventud—No teniendo recursos los Poderes Públicos para solemnizar el aniversario de la Revolucion de Mayo, se celebró anoche una gran reunion de estudiantes en la calle de Suipacha 142 y fué aclamada con entusiasmo la idea de nombrar una comision provisoria con el fin de arbitrar los medios de celebrar popularmente las fiestas mayas.

Esta comision se ocupará hoy de contratar pruebas, fuegos artificiales etc y de promover una reunion mas numerosa para que nombre la Comision definitiva que arbitre recursos para cubrir los gastos.

La Comision Provisoria se compone de los jóvenes Adolfo P. Carranza, Cárlos María Cornadas, Matias Linch, Daniel María Escalada, Rufino Hauscarriaga Vidal, Ernesto Quezada.

Un cardenal americano—Se ha dicho muchas veces por la prensa que el actual Jefe de la Iglesia Argentina pensaba obtener de la corte pontificia la dignidad de Cardenal.

Si esas esperanzas se fundaban en la existencia de alguna vacante, deben desaparecer ahora, porque la vacante ha sido cubierta.

Se ha nombrado un cardenal americano.

Segun el *Courrier des Etats Unis*, el Arzobispo de Mejico, monseñor Labastida, ha sido investido recientemente de la dignidad de Cardenal.

Agente consular—El Gobierno Oriental ha reconocido al señor D. Leopoldo Cerruti en el carácter de agente consular de Italia en la Paz (Rosario Oriental.)

Noticias de Corrientes—Los diarios que hemos recibido ayer de esa provincia no traen nada de interes, respecto de los hechos locales, ocupándose de política en términos violentos al Dr. Derqui á quien llaman usurpador de los derechos del pueblo, encabezan sus columnas con el mensage del Presidente en que declara la necesidad de convocar al pueblo de Corrientes á proceder á nuevas elecciones.

El Dr. Susini—Entre los exámenes generales de medicina que acaban de rendirse ante la Facultad del ramo, se cuenta el del médico italiano Dr. Susini, con el objeto de revalidar el diploma que le acredita en ese carácter por las Universidades europeas.

Obtuvo la clasificacion de sobresaliente por unanimidad el exámen ha sido uno de los mas notables del presente periodo.

Fiestas religiosas—Se anuncian oficialmente las siguientes funciones religiosas.

El 25 del presente se dará principio en el templo de San Francisco, las vísperas solemnemente cantadas, á las 6 de la tarde. El 26, primer dia de la funcion, á las 8 de la mañana tendrá lugar la comunion de regla y absolucion general para los hermanos y hermanas.

Indulgencias concedidas, por el señor Arzobispo Dr. Aneiros, que concedió ochenta dias por cada dia de la novena, ochenta por cada vez que visitaren la iglesia en cualquier dia de las cuarenta horas, el mismo número por cada sermon que haga predicar la hermandad, ochenta por asistir á las misas que se celebrasen.

Tambien han concedido indulgencias á este respecto los obispos Diocesanos Azamor y Ramirez, Medrano y Escalada.

En la iglesia de Santo Domingo empieza hoy la [illegible]

Falsificacion de papel sellado—Publicamos á continuacion el decreto dictado por el Poder Ejecutivo de la Provincia en el sumario levantado con motivo de la falsificacion de papel sellado descubierta últimamente en la Oficina Central y en la sucursal establecida en la oficina del telégrafo del Este.

He aquí el decreto:

BUENOS AIRES, MAYO 18 DE 1878—Visto lo informado por la Direccion de Rentas respecto á la adulteracion del Papel Sellado, las investigaciones llevadas á cabo por la Policía y lo dictaminado por el Fiscal y á fin de evitar los perjuicios consiguientes á la administracion y al servicio público, el P. E. resuelve.

1° Que el cambio de los sellos inútiles en la ciudad, solo tengan lugar en la oficina central.

2° La Direccion de Rentas procederá á resellar todo el papel en blanco ó escrito sin estar firmado que se halle en circulacion y para el espendio, debiendo ponerse un sello en blanco que estampará la Direccion de Rentas.

Los Agentes de la campaña aplicarán el sello del Juzgado de Paz respectivo en todo el papel sellado que tuviesen en su poder destinado á la venta ó en el que se fuera á cambiar estando en aquellas condiciones, tomándose por el Juzgado nota de los valores y numeracion correspondientes, de lo que deberá dar conocimiento á la Direccion de Rentas.

3° La Direccion de Rentas por intermedio del administrador de sellos adoptará todas aquellas medidas que tiendan á establecer una vigilancia rigurosa en el cambio de sellos recomendando á los agentes de campaña den cuenta al Juez de Paz en el caso de que se presentara alguna persona solicitando el cambio de sellos adulterados á fin de que dicho funcionario proceda á su detencion y averiguacion correspondiente.

4° Señálase el plazo de quince dias contados desde la fecha de este decreto para practicarse el resello en la ciudad y el de un mes en la campaña.

5° Pasensen nuevamente estos antecedentes al Gefe de Policía á fin de que adelante las investigaciones hechas é inicie las que corresponde.

6° Queda encargada la Direccion de Rentas del cumplimiento de esta resolucion.

7° Comuníquese á la Contaduría, á la Direccion de Rentas, publíquese é insértese en el Registro Oficial—TEJEDOR—*Francisco L. Balbin.*

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $F 6658 25 centavos de la manera siguiente:

Al contado $F 6760 25, saldo anterior 102 00, total 6658 25, importacion 6397 01, exportacion 252 77, Derechos de Faros 8 47.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $F 591.228 43 centavos.

Pedido—El Consejo Consultivo del Monte de Piedad ha pedido al Gobierno envie á ese establecimiento un agente de policía para que se constituya allí permanentemente en comision, con el objeto de investigar si alguno de los objetos á empeñarse fuesen fruto del robo y al mismo tiempo atrapar de esta manera algunos ladrones.

La medida es buena.

Ultima Hora

LOS ASUNTOS DE CORRIENTES

Y el Congreso

CONFERENCIAS PROVOCADAS POR EL Dr. DERQUI

Conversaciones de antesalas al respecto

9 de la noche.

Persona que nos merece entero crédito nos acaba de dar los siguientes informes respecto á la cuestion Corrientes, que preocupa vivamente la atencion pública.

Como en otro lugar lo decimos el gobernador desconocido Dr. Derqui llegó ayer de mañana y por la tarde conferenciaba ya con una comision de Diputados, en la cual se hallaban en mayoría á lo que parece las comisiones de la Cámara que estudian y deben despachar el mensage del Poder Ejecutivo sobre intervencion.

El Dr. Derqui, segun nuestros informes pronunció un discurso en este sentido:

Que venia resuelto á no entenderse con el Presidente de la República sino directamente con el Congreso, al cual dará sus esplicaciones y sus datos.

Que traia documentos oficiales para probar que habia sido reconocido en carácter legal por el Poder Ejecutivo.

Que apesar de que en esta cuestion le iba la cabeza, venia á declarar que no necesitaba de la Intervencion porque tenia elementos populares para defenderse.

Que si la revolucion lo habia vencido era en la campaña donde solamente tenia tropas bisoñas; pero que la revolucion no hubiera entrado á la capital donde tenia fuerzas organizadas.

Que apesar de que el coronel Arias habia armado á la revolucion desarmando á los gubernistas, estos, estaban fuertes y vencerian.

Que él no habia pedido la Intervencion temeroso de los revolucionarios pues no habrian tomado á Corrientes, sinó porque de aquí le aconsejaron que que la pidiera.

Estos son los datos que se nos suministran sobre las declaraciones del Gobernador repudiado por el Presidente.

Se agrega que los ministros que van al Congreso á sostener al Poder Ejecutivo son los Dres. Laspiur y Lastra.

Se dice tambien, con referencia á una conversacion de varios Senadores Nacionales que el Dr. Quintana sostendrá en el Congreso que no es constitucional la solucion iniciada por el Poder Ejecutivo.

Parece que de un momento á otro se espedirán las comisiones.

Departamento de Ingenieros—El Gobierno de la Provincia ha dictado el decreto que publicamos á continuacion nombrando al Ingeniero D. Francisco Lavalle, Presidente del Departamento de Ingenieros:

Hé aquí el decreto:

Buenos Aires, Mayo 17 de 1878—Habiendo prestado el Honorable Senado el acuerdo que prescribe el art. 142 de la Constitucion el P. E.—*Decreta:*

Art. 1º Nombrase Presidente del Departamento de Ingenieros, por el término que corresponde, al señor Ingeniero D. Francisco Lavalle.

Art. 2º Comuniquese, publíquese é insertese en el Registro Oficial.—Tejedor—*Francisco L. Balbin.*

Adorno de la Plaza Victoria—Mr. Picard, empresario encargado del adorno de plazas y calles se ha presentado á la Municipalidad proponiendo adornar la Plaza de la Victoria gratuitamente durante las fiestas mayas, en vista de haber resuelto esa Corporacion no adornarla debido al estado precario en que se encuentra el Gobierno y el tesoro de esa Corporacion.

Choque—Los botes de los marineros Cárlos y Vicente Ori, chocaron ayer con la falúa de la Capitania, ocasionandole una avería en la proa.

Ambos marineros han sido constituidos en prision.

Inspeccion General de Armas—Esta oficina comunicó ayer al Ministerio de Guerra y Marina, haberse presentado á esa reparticion al sargento mayor del Regimiento 3º de Guardias Nacionales D. Lauro Lagos, el capitanejo Chegüé y su hermano Tacaró y 28 procedentes de la frontera de Salta.

Publicacion—Hemos recibido ayer un informe in voce pronunciado ante la primera Cámara de Apelaciones en lo civil por el Dr. Santiago Vaca Guzman.

Versa sobre las obligaciones del contrato de compra-venta, exencion del depósito del precio en la adquisicion de inmuebles cuyos títulos son deficientes.

PUBLICACIONES VARIAS

Gervasio Mendez—Este jóven y desgraciado poeta cuyas producciones han sido acogidas siempre con justa satisfaccion por la sociedad de Buenos Aires y reproducidas profusamente en la República y en el exterior, se ha decidido á trabajar, apesar del estado aflijente de su salud, con el objeto de proporcionarse el alimento necesario para su anciana madre y para sí.

Su cuerpo se encuentra inmovil por la accion implacable de la enfermedad; pero todavia le quedan sus facultades intelectuales, siempre vigorosas y activas.

Gervasio Mendez se ha resuelto á arreglar los escasos recursos con que cuenta actualmente, en la publicacion de un periódico literario, cuyo primer número debe aparecer en breve.

El noble jóven quiere retribuir con su trabajo la justa proteccion que le acuerda la sociedad.

Para realizar este propósito, Mendez cuenta con la colaboracion de los primeros escritores y poetas del país.

Desde luego auguramos un éxito plenamente satisfactorio á esta iniciativa del poeta enfermo, que habla tan alto en favor de sus sentimientos y de sus nobles deseos de trabajar.

Oportunamente indicaremos el título de la publicacion y los puntos de suscricion.

SOLICITADAS

Señor Redactor:

Sirvase Vd. dar cabida en las columnas de ese diario á lo siguiente:

Hace algunos dias fui constituido en prision con motivo de un asunto en que no tuve ningun género de complicidad.

Sin embargo, no faltó algun mal intencionado, que pusiera en duda mi honorabilidad.

Para detener la maledicencia, que no pueda dañarme por estar á cubierto de toda culpabilidad, se transcribe á continuacion la sentencia del señor Juez Correccional.

«Buenos Aires, Mayo 15 de 1878—Estando confesado por Juan Rodriguez el hurto de la lana sin que resulte prueba bastante de la complicidad de los otros Ramos y Gilgese con arreglo al artículo 323 del Código Penal, se condena á dicho Rodriguez, atendiendo tambien á sus malos antecedentes, á dos meses de servicio en la Penitenciaria y chancelandose las fianzas de f. 14 y 17 archívese, caso de no apelarse.—*Boneo*—Ante mí—*Antonio Vieytes.*

Con lo transcrito se detiene la murmuracion de algunos malvados que tuvieron la osadía de dudar de mi buena conducta. Saluda al señor Redactor—*José Gilgese*—Calle Armonía núm. 9. m2-v24.

Asuntos de Barracas—*Señor Director de* La Prensa:—Sírvase Vd. insertar en las columnas de ese periódico, la siguiente solicitud que hemos elevado ante la Municipalidad de Barracas al Sud;

De Vd. atento S. S.—*Juan M. Salaberria.*

Señor Presidente de la Municipalidad:—Juan M. Salaberria mayor de edad y de este vecindario ante la Corporacion que Vd. preside me presento y expongo:

Que desde el año de 1844, el Sr. O'Gorman y otros vecinos han dejado una ancha calle que, partiendo de la ribera del Riachuelo al Sud, servia de entrada á las haciendas que se conducian para los Saladeros, cuya calle está dividida por alambrados en ambos costados.

Hace poco que D. Juan M. Nuñez propietario de una fraccion de terreno sobre dicha calle, la cruzó con varios alambrados, privando el tránsito público, con cuyo motivo los vecinos se quejaron á esa Municipalidad, la que dispuso en sesion de 5 Octubre 1871 quedara despejada; mandato que no se observó y que la Municipalidad no hizo respetar.

Ahora no contento el Sr. Nuñez con haber obstruido dicho camino, ha hecho mas; sacó el alambrado del lado izquierdo en toda la prolongacion de su terreno y agregó la calle á su potrero: es decir, Sr. Presidente, que el Sr. Nuñez con todo descaro y burlándose de las disposiciones Municipales, usurpó una gran extension de terreno que pertenece al servicio público, con gran perjuicio para este.

Este avance temerario por parte del Sr. Nuñez, vendria á hacernos comprender que en este partido no hay autoridades que vijilen por la propiedad pública y privada, permitiendo que cualquier vecino, constituyéndose en cacique descarado, haga lo que quiera y le dé la gana, si no contásemos con la rectitud que á Vd. le distingue en el cumplimiento de sus deberes, como Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad.

Soy propietario, Sr. Presidente, de cerca de 300 varas de frente sobre el camino que se trata de usurpar, y por consiguiente no puedo consentir en tal avance en perjuicio de mis intereses, aparte de los del público de cuya custodia es tan encargada esa Municipalidad.

Es por estas razones pues, que antes de ocurrir al Exmo Gobierno para que ponga coto á una usurpacion tan escandalosa y audaz, pido que la corporacion que Vd. preside, ordene inmediatamente y sin mas trámite, se deje la calle en cuestion despejada para el tránsito público.

Confío Sr. Presidente en que la Corporacion Municipal sea inexorable en el cumplimiento de sus deberes y que no quiere pasar por consentidora de tales usurpaciones.

Sírvase el señor Presidente ordenar el esclarecimiento de lo que dejo manifestado y en caso afirmativo proceder como lo solicito pues es justicia.—*J. M. Salaberria.*

Asuntos de Lobos—*Señor Director de* La Prensa:—Estimaré á Vd. se digne dar insercion en las columnas de su ilustrado diario á la nota siguiente; servicio que le estimará su atento y S. S.—*Manuel Solano.*

Lobos, Mayo 19 de 1878.—*Señor Presidente del Directorio del Ferro-carril del Oeste.*—Tengo el honor de dirigirme al Señor Presidente, solicitando, por el importe del sueldo que se registra en el núm. 1639 del diario «La Pampa» fecha 17 del corriente, en la seccion «Crónica del dia», y que afecta mis condiciones de empleado de esta empresa; se digne ordenar se hagan las indagaciones requeridas, á efecto que, caso sea justificado lo que en ese suelto se asevera, se me castigue como corresponda, ó en contrario, se me absuelva.

Con la conciencia del exacto cumplimiento de mis deberes, me es duro señor Presidente, ver aparecer una publicacion, que arroja dudas ante el público sobre mi proceder de empleado y aun por el mismo decoro de la administracion que tan dignamente preside el señor Presidente; espero ser atendido en esta solicitud.

Me es muy grato aprovechar esta ocasion, para saludar al señor Presidente con mi mayor respeto y consideracion. —*Manuel Solano.*

Traductor público

A. VAN GELDEREN

BELGRANO 66 y ALCARO 54

a14 perm.

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Mayo 21. Las transacciones á oro sellado han continuado últimamente activas: el total de las realizadas hoy durante la hora oficial ascendió á $ 835.039.

Continuó la Bolsa bajo la favorable impresion producida por la decidida actitud asumida por el Gobierno y Legislatura de la Provincia; el oro ha seguido en baja cerrando veinte centavos mas bajo que el precio oficial de ayer.

Al contado se vendieron $ 101.039; el precio mas alto fué de 31.25: el mas bajo 31.5 y cerró á 31.20.

Para mañana y para el Sábado se vendieron $ 21000 á 31.20.

Las transacciones para fin del mes, ascendieron á $ 592000: para esta fecha las oscilaciones fueron mas reducidas; precio mas alto 31.30; mas bajo 31.15 y cerró 31.25.

A mas largo plazo, los precios hechos han sido mas bajos; se vendieron $ 111000 para fin de Junio, oscilando entre 31.15 y 30.9; cerró á 31.

Hé aquí el detalle de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado		$	101039 á	31.20.31.25.31.20.31.25.31.20 31.15.31.20,
Mayo	22	"	5000 á	31.20.
Sábado	25	"	16000 á	31.20.
Fin del mes	"	"	592000 á	31.20.31.25.31.20.31.25.31.30 31.25.31.30.31.15.31.20.31.15. 31.20.31.25.31.20.31.25
Junio	30	"	111000 á	31.15.31.10.31.30.9.31.
		$	825039	

Despues de hora siguieron activas las operaciones aunque sin variacion en los precios: en el último momento quedaban compradores para mañana y fin del mes á 31.20 y para fin de Julio á 31.

Títulos diversos de crédito—Las operaciones en valores de cartera han estado hoy mas activas que en los dias anteriores.

Cédulas Hipotecarias: Parece contenida por el momento la alza que se habia operado en estos títulos; hoy han dado síntomas de flojedad; se realizaron:

Al contado $ 3200 serie A á 88.87 7/8. Fin del mes $ 5000 id A á 87 5/8. Agosto 31 id 5000 id A á D 87 7/8. Total 13300.

Bonos de Tesorería Nacional: Siguen bien sostenidos; se realizaron $ 1000 al contado y $ 2450 para mañana á 68 1/2.

Fondos Públicos Nacionales: se negociaron $ 3000 á 57 al contado, quedando sostenidos.

Acciones del Banco Nacional: Se vendieron 90 Acciones á 57 1/4 al contado; quedan firmes.

Puentes y Caminos: sin operaciones; última cotizacion 73 1/2 p g.

Acciones del Banco Nacional: sin transacciones; cotizacion nominal 97.50.

Bonos Municipales: sin operaciones; últimas cotizaciones para las emisiones de 1870 y 1874, 80 y 82 p g.

Plata sellada—Se realizaron como 5000 boles á 36 3/4 centavos.

En telegramas no hay operaciones; cotizacion nominal 35 7/8 á 33 g. m.

Giros; nominal 33 centavos.

Cambios y descuentos—Se continuan pasando algunos giros sobre Lóndres á 48 7/8 y 49 peniques; sobre Francia de 5.15 á 5.18 francos en oro.

Los descuentos de buenos pagarés siguen fáciles de 5 á 6 p g segun plazos en los Bancos particulares.

El Banco de la Provincia ha empezado á descontar con mayor liberalidad.

Letras de Tesorería Nacional: solicitadas á 1 1/2 p g al año.

Haciendas—Se ha realizado la venta de 4000 animales vacunos, al precio de $ 350 $ cabeza. Vendedor D. Eliseo Acosta.

Tambien se han vendido algunas fuertes partidas de capones desde 46 hasta 47 pesos.

Propiedad rural—Los martilleros Gowland y Cía. vendieron en el Domingo último un campo en Zárate perteneciente á la testamentaria de D. Juan F. Barrios compuesto de 3.680.886 varas cuadradas, tasado en base 38.000 $ m. y por obtenido 300.000 ps. m. siendo comprador D. Patricio Mahon.

Vapores—Hoy salen los siguientes: para Montevideo el *Rio Paraná* y el *Saturno.*

Para el Salto y escalas el vapor *Pingo.*

Para el Rosario el *Estrella.*

De Montevideo deberán llegar el *Silex* y el *Saturno* saliendo despues de aquel punto; mañana llegará el *Júpiter.*

Importacion—En el mercado de importacion se han realizado las siguientes transacciones:

[illegible]

—La existencia de vino tinto catalan, es reducida, los [illegible]

[illegible]

Se vendieron el *Paulina* marca *Guille* y *Odena* á precios [illegible]

El cargamento del *Lorenzo*, de marca *Cubell* á [illegible] y cerró á [illegible]

Se acabó de vender el cargamento de la [illegible] *Odena* á 1660 ps. A este premo se vendió [illegible] *Angela marca Scrda.*

300 pipas "Guille" á ps 1650; 300 id "Gasset" á 1650; 150 id "Riera" á precio reservado; 300 id "Abello á 1655 $.

La existencia en primera mano, es hoy reducida á 40 pipas.

Compañía telegráfica—El 9 del corriente se reunió en Rio Janeiro la Asamblea general de accionistas de la compañía telegráfica *Platino Brasilera.*

Estuvieron presentes 20 accionistas representando 7119 acciones.

Aprobada el acta de la sesion anterior, el relator de la comision fiscal procedió á la lectura del dictámen sobre las cuentas, cuyas conclusiones fueron:

1.º Que sean aprobadas las cuentas presentadas por el Directorio.

2.º Que se dirija un voto de agradecimiento al actual Directorio por los relevantes servicios y el celo con que durante el ejercicio de su mandato ha defendido los intereses de la Compañía.

Fué unánimemente aprobado. En virtud de la aprobacion del acta quedó resuelta definitivamente la traslacion á Lóndres de la sede de la Compañía.

Valor de la propiedad—Los señores Bullrich y Girondo han vendido en particular el edificio situado en la calle Cangallo 305 con 8 va de frente por 17 1/2 de fondo en 200000 $ m/c; comprador D. Miguel González.

Frutos del país—Mercado Once de Setiembre—Mayo 21.

Cueros vacunos secos de matadero 160, pesada, id id campo sin venta id de potro secos matadero, 40 á 44 un, id id campo 30, 33, id id salados sin venta id lanares matadero 19, 21, libra, id id campo, 17, 21, id id desechos y borregas 13, 16, id id pelados matadero sin venta, id id pelados campo 25, 30, doc., id corderos 18, 20, id cueritos 15, 16 1/2 id de venados 120, 125, id nutria 10, 11, libra.

Cerda de potro 110, 115, @, id de vaca y porra 95, 100.

Sebo á estilo de embarque en pipas sin venta id id id bordalesas sin venta id id de campo id id 50, 51, id en panzas y cascos chicos 42, 45, id en rama y pisado 30, 33.

Aceite de potro 40.

Lana sucia pasto fuerte 85, 95, id id sin carretilla 80, 90, id id con id 75, 82, id borrega sin id 65, 75, id con id 68, 75.

Pluma de avestruz atada 35, 45, id id suelta 25, 35 @.

Trigo superior 165, 175, fanega, id bueno 165, 165, id regular 145, 155, id inferior 120, 135, id candeal 130, 18..., id de Chile 100, 140.

Maiz en espiga 45, 58, id desgranado 40, 64.

Cebada 55, 69.

Harina segun clase 28, 30 @.

Afrecho 17, 18, qq.

Pasto seco alfalfa 250, 340, id id mezcla, sin venta.

Entraron á este mercado 175 fogas trigo: en lanas no hemos tenido entrada.

Los Sres. J. Rabbio é hijo vendieron 3000 @ lana de depósito á 83 ps.

Cueros vacunos: 112 cueros de matadero por J. Somariva á 160 $ con 1 libra de rebaja.

80 cueros vacunos de matadero por los Sres. Rivas y Boer á 165 $ con 1 libra.

Trigos: 340 fugas trigo bueno por Rabbio á 240 y 150 $.

150 id trigo Chile regular á 110 $.

100 id id del Salado p. J. Somosa y Lugones á 140 $.

60 id trigo del Salado por J. Ramos 136 ps.

450 id id de Costa en Deposito á 165 $ las 9 @.

170 id id de Costa en la estacion á 135 ps. Total 1171 fanegas.

Maiz: 190 maiz morocho desgranado por Perasso á 41 y 43 ps.

150 id maiz amarillo por Somariva á 64 y 65 ps.

80 id maiz amarillo por Balleto 63 ps.

250 id id id por Elordy 57, 60 y 63, s. Total 670 fanegas.

Cueros lanares y otros—D. Emilio J. Perez vendió 100 dnas. lanares de matadero á 21 @.

Sres. Rivas y Boer un lote lanares matadero á 20 r.

Sres. Duggan 4500 cueros lanares de campo al barrer á 16 r; 1860 dnas. corderitos en 83 fardos al barrer á 12 reales.

J. Ramos é hijo 100 dnas. cueros de venado á 125 $ docena.

Eduardo Casey vendió 5500 cueros lanares de campo á 18 r.; cerda de potro á 115 $; 300 dnas. corderitos á 18 $.

Leon Balleto 300 dnas. lanares de campo á 18 1/2 rls.; 60 dnas. id desechos á 15 rls; id pelados á 25 $; grasa en panzas á 45 $.

Mercado Constitucion—Mayo 21.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc., etc., se han vendido:

Defectuosas $ 69 á 73, @, mezclas 77 á 88, id, mestizas 86 á 90, id finas id 92, 98, especiales 112 á 120, borregas 68 á 80.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 164 á 180 pesos.

Pieles lanares—Matadero no hay, campo 18 á 24, pelados ps. 30 á 52 doc., corderos 15 á 22, corderitos 16 á 18.

Cueros secos de potro—segun su clasificacion 27 á 31.

Cerda—De acuerdo con su clase $ 110 á 120 @.

Venados—Libre de pintados 118 á 123 doc.

Plumas de avestruz suelta 25 á 30.

Atado de indio 40 á 45.

Nutria de la provincia 11 á 13 lib.

Gorduras—En condicion de export. $ 57 á 58 arr. id id campo id 53 á 55 id, pisado 33 á 35, panzas 42 á 45 id.

Aceite de potro en cascos id 40 á 42 id.

Trigo segun calidad 110 á 165 fanega.

Maiz id id id 40 á 55 id

Cebada id id id, 40 á 70.

Harina segun clase 28 á 31 id @

Afrecho 16 á 18 quintal.

Alfalfa segun clase, fardo de campo 330 á 340 tonel da.

Mezcla 240 á 250.

Verde á domicilio 90 á 100 carrada doble.

Corrales del Sud—Mayo 20—Introduccion.

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Leon Orma,	Francisco Córis,	Balcarce.	356
Cárlos Casares,	Cornelio Montes,	Necochea.	162
Rivas Boer y Pombo,	Baltasar Juarez,	Loberia.	162
Manuel F. Garcia,	José M. Paz,	Las Flores y Saladillo.	162
Exequiel Cárdenas,	Gerónimo Gomez,	Brandsen y Ranchos	31
			1063

Precios de la hacienda, el 21 de Mayo de 1878.

Novillos de á ladero, 340.

Carne y sebo, 180, 200, hasta 320.

Cueros de novillo, 145, 150, 160.

Id de vaca, 90, 100.

Terneros, 140, 165.

Capones 49, 52, 62, en Barracas al Sud

Vacas y novillos para invernar, 270, 280, 290, etc.

ADUANA

COMESTIBLES

Labarthe 6 cjs salchichon de Europa y Génova, 3 id queso de Italia, 6 bcas castañas; B. Stokes 10 cjs jamones; Garcon 6 fdos corchos; Pietranera 20 cjs cigarros de hoja; Fyndale 473 id velas estearinas; Shaw 250 bultos cebetes; G. ribaldi 40 cjs aceite de Italia.

BEBIDAS

N. Repetto 190 cjs cerveza; Shaw 300[illegible] aguardiente de 38 á 40°; Cibils 5 barricas, 16[illegible] aguardiente caña 31°, 16[illegible] vino Malaga, 12[illegible] id Italia; L. Torquist 1 bordalesa vino burdeos fino; L. Gallardo 100 cjs kirch; Labarthe D. 1 cascos caña 10 á 20°; W. Paats 1.550 damajuanas, 370 id ginebra, 1.020 id aguardiente; R. cha 42 pipas, 16[illegible] caña del Brasil.

CONFECCIONES

Koenig 7 cjs camisetas de algodon; M. Dominguez 1 cj medias, 1 cj maquinas para coser, 1 [illegible] 1 baul botines para hombres, y para señoras, 11 baules botines para hombre, criaturas, y bótines de algodon, capelladas para botines á la crimea para hombre.

MERCERIA

S. J. Hale 11 cjs papel de imprenta blanco; Thompson 8 cjs hilo de carretel; Lacerre 10 bros naipes alemanes; Lacaille 3 cjs artículos de cotillon; Torquist 2 id botones de prunela; Koenig 2 id botincitos de ponto largo; Mandes 109 cjs betun para calzado; Hardy 1 cj botones de vidrio; Lohman 1 id peines de goma, botidores; Kruger 9 cjs tasas porcelana ordinaria; Jacobsen 1 id libros á la rustica, papel de seda, cuadernos de dib j. &.

ART. INGLESES

Drabble 13 cjs chalones ponchos de lana y algodon imitacion vicuña y mantas imitacion chilenas, 5 fdos lienzo sabanas y artículos para uso particular; A Mendez 17 id pañuelos; Hardy 1 id lona blanca angosta; Koenig 2 cjs coleta de algodon, mezcla negra id para hombre; Waite 8, 1 cj bombasi blanco; D. Thompson 1 fdo lienzo algodon tabla; Gnochio 1 cj cambray para camisas.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Koenig 32 cjs, 1 fdo casimir negro ana, genero algodon para pantalon, bosa punto de lana, franela id, pañuelos punto de lana; corchas id id, pañuelos rebozo de algodon, medias de id largas para niños y tapados punto de lana; Asworth 2 cj brin mezcla ancho y 1 id genero algodon; Hecker 8 cjs pañuelos espumilla bordados; Bamberg 3 cjs bombasi labrado, 1 id fras bordados; Torquist 11 cjs pañuelos de seda, coco para forro, casimir de lana, genero lana y algodon, casimir de lana y algodon, 1 fdo genero algodon para pantalon; Perettti 3 cjs genero hilo para uso de cocina, tohallas hilo y alemanisco id id generos de hilo azul.

FERRETERIA

Koenig 30 cuñetes tacuaritas; Dillemann 24 cjs tornillos con tuerca; Maraspin 8 bargas usadas para buques; Koenig 1 casco alambre fierro bronceado, 3 id cadenas fierro galvanizado para perros, 6 cjs cucharas fierro; J. Bell 10 bros hachas Norte Americanas, 50 cuñetes clavos batidos, 50 id id puntas de Paris; Abastaghui 29.250 baldozas del Havre; Dryedale 728 boas, 225 atados fierro, 1,400 rollos alambre para cerco, 2 cascos, 2 cjs bujes, tornillos galvanizados, redondelas id y mechas para saladero; Bel R. 4 cascos cadenas de fierro para pozo; Mondelli 22 rollos cabo del cairo; Koenig 1 fdo hilo de cañamo.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 21

Amberes, el 20 de Abril, barca italiana Cárlos Invidiato 3 8 tons. cap. Longobardi; á Dellazoppa hnos con: á Dinemann y Ca. 4 cjs cartuchos, 74 cjs ferretería, 7 cja quincallería, 300 barriles puntas, 90 barriles, 1 mbr.; á Nuñez y Ca. 100 barriles puntas, 8 cjs cartuchos, á G.; 150 cjs vidrios; á Storni hnos, 37 cjs vidrios, 3 mtras; á Bosai y Ca. 70 cjs vidrios, 44 cjs cristalería; á H gemharth, 25 cjs id; á E. Paris, 1 cj cartuchos; á la órden, 100 cjs cristalería, 1,325 cjs vidrios; á Koenig, 15 cjs cartuchos; á R. Fernandez, 1 cj armas; á Drysdale y Ca 10 cjs cartuchos; á Moller y Ca. 510 cjs vidrios.

Amberes, el 2 de Febrero, barca alemana Molly 291 tons. cap. Wurtz; á Dellazoppa hnos con: á E. Paris, 3 cjs cartuchos; á Dellazoppa hnos, 16 cjs ferretería, 1,153 cjs vidrios, 1,140 rollos alambre, 1 rollo Blastos; á K. Torquist, 5 cjs marcas; á Storni hnos, 50 cjs espejos; á Spanton, 16 cjs papel, 1 fdo mtras; á Estevanet, 857 cjs vidrios.

Amberes, el 23 de Enero, barca inglesa Cathelin 421 tons. cap. Munro; á Dellazoppa hnos, con: á Gau, 250 cjs vidrios; á la órden, 500 cjs id, 904 cjs id; á C. J. Shaw, 50 cjs vidrios, 15 cjs papel; á Dellazoppa hnos, 180 barricas alambre, 14 cjs ferretería; á E. Chapon, 1 cj cartuchos; á E. Paris, 3 cjs id; Hegemharth, 1 cj cristalería, 67 cjs vidrio; á J. Shaw, 2 cjs espejos; á Verney, 2 cjs cartuchos; á Dillemann hnos, 6 cjs id, á Rivolta, 4 cjs id; á V. A. Ramirez, 63 cjs vidrios; Storni hnos, 7 cjs vidrios, 5 cjs ferretería, 3 sarriles, 1 cj losa.

Hong-Kong, el 27 de Diciembre, berg. español Esplorador 301 tons. cap. Vidal Albert; á J. Cibils con, 3000 piedras de granito, 100 sacos azucar, 50 sacos pimenton, 766 cjs cohetes, 1,634 paquetes con cajitas de te, 56 cjs canela, 3.0 rollos esteras.

Matanzas, el 23 de Enero, berg. español Morabilad 186 tons. cap. Fosi; á J. Cibils con: 307 bocoys, 40[illegible], 5 [illegible] sin; rabilado.

Valencia, el 26 de Febrero, berg. sueco Saga, 257 tons. cap. Eugsstrom; á E. Ochoa, con: á la órden, 55 pipas 112[illegible], 145[illegible] vino lázaro.

Matanzas, el 26 de Febrero, berg. español Mariana 184 tons. cap. J. B. Matazo; á J. Cibils con: 860 boxs azucar.

Montevideo, phot oriental Adelante Vencedor 40 tons. cap. Travarso; á Marraspin con: á la órden, 1,110 bolsas nueces.

Montevideo, pb. t nacional Enrique, 41 tons. cap. Traverso; á Marraspin y Ca. con: á la órden, 1,100 bolsas nueces.

Montevideo, vapor nacional Rocco [illegible] tons. cap. Terra; á B. Croce, con: á la órden, 460 [illegible] yerba mate.

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto, 350 tons. cap. Morec; á E. D. Risso, con: á N. Rivarara 21 cajones frut; á Lassalle, 10 cjs, 6 Hcos [illegible]; á la órden, 6 cjs aceite, 1 [illegible]; á Carrasco, 4 [illegible]; á J. C. Thompson, 3 [illegible], 1 cajones, 15 [illegible].

Vapor nacional Montevideo, á Piera y Ca. en lastre.

Asuncion, vapor nacional Rio Paraná 174 tons. cap. Nocetti; á Moyer y Brugo, con: á Charaudrugo, 100 [illegible] yerba; á la órden, 100 [illegible]; á J. Palma, 857 [illegible] vacas secas; á Bertoleider, 1,316 [illegible] secos, 48 de becerros, 5 [illegible], 3 [illegible] cerda, 3 [illegible]; á Masello, 490,000 naranjas.

Montevideo, vapor francés Júpiter 100 tons. cap. Julio; á P. Risso con: á L. Lafont, 1 [illegible]; á Lafont, 1 [illegible] merca, 4 barriles vino; á Tomate, 20 [illegible]; á L. Rodini, 5 [illegible] id

ENTRADAS—DIA 21

Montevideo, vapor nacional Montevideo.

Id, id francés Júpiter.

Id, id oriental Villa del Salto.

Uruguay, id id Rio de la Plata.

Asuncion, id id nacional Rio Paraná.

Matanzas, berg. español Mariana.

Asuncion, vapor nacional Gualeguay.

SALIDAS—DIA 21

Uruguay, vapor oriental Villa del Salto.

Victoria, id nacional Progreso.

Montevideo, id francés Júpiter.

Id, id oriental Rio de la Plata.

Rosario, id nacional Montevideo.

BANCOS

José de Carabassa

157—Cangallo—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de [illegible] será como sigue:

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO ALEGRIA—Domingo 26 á las 2 de la tarde con rebaja de precios La chistosa comedia en 3 actos del inmortal Moratin El Médico á palos, dirijida por el Sr. Cubas y la peti-pieza El Sulil Tramposo. Dirijida por el Sr. Cubas y toma parte la niña Matilde Cortés. Precios palcos 100 ps., tertulias 15, lunetas 12, entrada de cazuela y asiento 10, entrada general 15, niños 10. A las 8 de la noche. El gran drama dividido en 3 jornadas y 6 actos ISABEL LA CATOLICA.

TEATRO DE LA VICTORIA—Compañía dramática española bajo la direccion del 1er. actor D. Francisco Rodriguez fiestas Mayas único espectáculo. Sabado 10 $ la entrada, gran funcion para el Juéves 23 de Mayo 1º de las fiestas Mayas, el gran drama en 4 actos de Alejandro Dumas. El Conde de Montecristo. Terminando con la peti-pieza La Mujer de Ulises. A las 8. Nota—En las próximas fiestas se pondrán en escena los dramas «Mon tengudos «La Médium» «El Esclavo de su culpa» y Don Juan de Serrallonga.»

CIRCO ARENA—Gran compañía ecuestre direccion H. Cotirelly, nueva empresa. Hoy Mártes 21 de Mayo descanso, mañana Miércoles 22 de Mayo se representa cion de la gran pantomima ALADIN O LA LAMPARA MARAVILLOSA.

TEATRO DE VARIEDADES—Fiestas Mayas Sábado 25 y Domingo 26 Dos espléndidos bailes de particular gran orquesta dirijida por el maestro Raxolli, los salones perfectamente arreglados. Entrada de Sras gratis, id de caballeros 30 $ m/c; palcos 100 $.

TEATRO DE LA OPERA—Compañía de zarzuela direccion del primer tenor Sr. La Costa, magníficas y espléndidas funciones fiestas mayas para los dias 23, Viernes 24, Sábado 25, y Domingo 26 de Mayo de 1878. Programa Juéves 23 á telon corrido y con el ceremonial de costumbre, se cantará el Himno Nacional Argentino por todo el personal de la compañía. La zarzuela de gran aparato **Catalina de Rusia ó la Estrella del Norte.** Viérnes 24 la preciosa y popular zarzuela **Marina**, dará fin el espectáculo con la chistosísima zarzuela en un acto, original de Fuentes y Brañas, música del maestro Cerecera, titulada «**Pascual Bailon**», Sábado 25 se abrirá la escena con el Himno Nacional Argentino cantado por toda la compañía. La gran zarzuela de espectáculo **El Molinero de Subiza**, Domingo 26 **Los Magyares.** Notas—Estas funciones empezarán concluidos los fuegos artificiales si los hubieren y de no á las 8 en punto. Terminadas q' sean, habrá tramways en todas direcciones. Otra:—Los boletos se venden unidos para las cuatro funciones anunciadas. Los precios son los mismos que los estipulados para las funciones ordinarias.

AVISOS NUEVOS

Baldezas del Havre y de Marsella para piso y techo se estan recibiendo en la sucursal del Corralon Belgrano Potosí y Zeballos. M 2v25

En la calle de Méjico núm 445 se precisa un muchacho, carbonería. M22v24

Se compra una chacra que sea barata para tratar Buen Orden 411 y 413. M22v24

A D. Miguel Tunes hijo de doña María Gomez y sobrino de D. Eugenio, D. Manuel y D. Mariano Gomez, se le desea hablar en esta ciudad, calle Moreno núm. 76, sobre un asunto que le interesa. El año 74 se encontraba en el Carmen de las Flores. M22v24

Gran yeseria Buenos Aires y talleres de escultura de Dubertrand Hnos. sucesores de J. Lassus y Co., Cuyo 456. M22v24

Muchacho se precisa uno para el despacho con recomendacion, San Martin 82. M22v23

Sirvienta con cama, se precisa una que sea completamente sola, para el servicio de una Sra. sola, ocurran calle de Potosí núm. 387. M22v23

Costureras Para ropa de paño, se precisan Corrientes 258, con recomendacion. m22v24

A los boticarios matraces, retortas, embudos, tubos de destilacion y muchos otros artículos, se encuentran en venta en la gran fábrica de cristales. La Nacional, calle Piedad núm. 1288. M22v23

Atencion se alquilan dos piezas amuebladas, con balcon á la calle, con ó sin asistencia en casa de una familia española, calle Cerrito 152 entre Cuyo y Corrientes. M22v23

Vino-kina del Dr. Cabanes

Necesario á todas las edades y achaques de la vida Se ruega á los Sres. médicos que conocen la aficacia del vino Cabanes, a recomienden á sus enfermos: cada botella está acompañada de su librito con instrucciones, se halla en venta en las principales droguerías y boticas, depósito por mayor calle Suipacha 160, casa introductora de P. Peraud Buenos Aires. M22 30

Se alquila La magnífica esquina Potosí y Cacabuco, conocida por B... Cameña, con todos los armazones mostradores, vidrieras é fierros de gas y toldos á ambas calles, lista como para poner en el acto cualquier clase de negocio de lujo sin precisar el menor gasto; ocurran para tratar Rivadavia 5 9, de 12 á 1 M22v23

Se vende la gran casa calle San Martin n. 313 de propiedad de la Sra. de Casaffouet tiene su magnífico frente de mármol, 15 piezas bajas y 5 altas al fondo 3 patios, huerto etc. reconoce un gravamen de 400,000 ps del Banco Hipotecario. La persona que se interese puede verse con el martillero Andres Ramon Arenales 45 ó en San Isidro, se dará barata. M22v23

Matrimonio italiano se ofrece el marido para cochero y la mujer para ama de leche, ó á cualquier punto del campo, en la misma casa hay un hombre formal de 30 años de edad, se ofrece para cocinero ó cualquier otro trabajo y el mismo hombre vende una cabra lechera muy barata Retiro Unidos 539. M22v23

Cochero se necesita uno en la calle Defensa núm 159. M22v24

Monte pio E. Gorosa se ofrece al público como corredor del monte de Piedad de la Provincia que se abre al público el juéves 23 del corriente, nombrado corredor por la misma comision directiva de dicha casa para toda clase de negocio en alhajas, muebles &. &., su probidad su buena posicion sus conocimientos en estos asuntos hacen esperar que el público le ocupe con preferencia seguros de que serán bien servidos vive Perú 215. M22v22

Se vende un terreno en Lincoln, un solar en el pueblo núm 1127 con 43.30 mts de frente por 50 62 mts. de fondo y una quinta con el mismo núm. de 521 728 mts. de frente por 425.352 mts. de fondo. Por mas informes calle Corrientes 5 4 cuarto núm. 11, de las 12 á 1 á 6 de las 6 á 7 de la noche. M22v24

Pianos usados se compran pianos particulares ...

Peon se necesita uno español de 20 años que sepa leer y escribir, para manejar un carro. Para tratar Piedras 23. M22v23

A los que tienen maiz

Para desgranar

Hay un desgranador á vapor en la calle Bolivar 409 que puede desgranar ochenta fanegas diarias y quedando el maiz muy limpio. M22v24

Cocinera con cama para una corta familia, se precisa en la calle de Belgrano n. 562 ó bien sea para el servicio general de la misma, sabiendo planchar. M22v23

Chiva recien parida se vende una con 3 chivitos hembras de las mas finas que pueden haber. Para tratar calle San Martin 516. M22v24

Vapor Poitou viaje de Octubre á Noviembre de 1877 averia gruesa. Se avisa á los consignatarios de mercaderías por dicho vapor para que se presenten en esta agencia á la brevedad posible a fin de recibir los documentos definitivos de los seguros concernientes á esta averia. F. E. Maltbey Reconquista 230. M22v24

Pastillas peruanas para sahumar el fabuloso consumo que de este riquisimo perfume nos hace la buena sociedad porteña es la única recomendacion que podemos hacer de ellas al público. Se venden en la farmacia del Siglo, calle de Esmeralda esquina á Tucuman. M22v24

Jarabe de eucaliptus del Dr Molas, este precioso remedio que tanta tos y afecciones de los pulmones hizo desaparecer este pasado invierno y á tantas criaturas que padecian la tos convulsa salvó de una muerte cierta, se sigue vendiendo en la farmacia del Siglo, calle de Esmeralda esquina á Tucuman. M22v24

Gran economia para las familias, en la fábrica de cristal «La Nacional» Piedad 1288, se venden por menor, tubos y otros muchos útiles, por la tercera parte del precio general. M22v23

Al Sr. Jacop Fiori se le ruega pase en el término de 3 dias á contar desde hoy, por el escritorio calle Piedad núm. 77, á retirar 7 barriones yeso marca G B F. números del 1 al 7, y cargados en Génova por el Sr. H. Trumpy y vendidas en la barca italiana «Pamparita», no efectuándolo en ese plazo serán vendidos dichos barriones, para pago de flete y gastos. Buenos Aires, Mayo 21 de 1878. *Podestá Unos.* M22v24

Julio Viscardi, Da lecciones de piano, trompa y corneta en su casa y á domicilio á precios módicos. Tambien se ocupa como maestro de bandas de música, dirijirse Florida 84. M22v24

Al público se vende la muy acreditada fonda y posada de la Perla, situada en la calle Piedad núm 14 por tener que ausentarse su dueño para Europa, en la misma encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. M22v10Junio

Al comercio En virtud de escritura pasada ante el escribano Sr. Terry, hemos vendido nuestro negocio de ferretería de esta plaza y la de Moron á nuestro socio comanditario D. José Cuesilas, á cuyo cargo queda el activo y pasivo de dichas casas. Buenos Aires Mayo 13 de 1878.—*Jayme Font y Ca.*

AL COMERCIO

En virtud de escritura pasada ante el escribano Sr. Escobedo con fecha 9 del actual, he vendido á los Sres. R. Landeray y Cía., los negocios de ferretería que en esta plaza y en Moron me han vendido los Sres. Jaime Font y Ca., quedando por consiguiente los mismos Sres. R. Landeray y Ca., á cargo del activo y pasivo de dichas casas. Buenos Aires Mayo 13 de 1878—*R. Landeray y Ca. José Cuesilas.* M22v24

Aviso al público y especialmente á las familias, he recibido un magnífico surtido de botitas de niña y de niño, de cabritilla de todos tamaños abotonadas y elasticas tambien con cuero, bufalo con paño, y con becerro con cabritilla, tambien para hombres y de señora varias clases de cabritilla de prunela, abrigos y muchas mas clases no se olviden de pasar calle Piedad nú. 127 casi esquina Maipú. M22v26

Plantas

Se venden calle de Mejico esquina San Cristobal en segunda del num. 1274 del hospital San Roque, 3 cuadras y media para el Oeste bajando en la estacion caridad quinta de Juan Romero los interesados pueden ver algunas muestras en la calle de Bolsa núm 163, en el Retiro y Belgrano. M22v23

417 Cangallo 417 Ojo Ojo hoy están se necesitan: dependientes de almacen 2 de café, 1 de fonda, 3 corredores 2 piones de chacras 2 para aburdo, 4 de cocina, 1 de botica, 1 portero 1 carrero, 1 cochero, 3 para cortar pasto 1 matrimonio, 1 compera de 300 $, 1 mucho chos, 1 escribiente y 2 cocineros. Esta casa la 1ra. del ramo en la reputacion colocada inmediatamente á todo lo que quiera ocuparse por las inmensas relaciones de comercio y correspondencias con que cuenta; los patrones nada pagan nada. M22v23

Se vende en el partido Nueve de Julio una legua de campo, superior por el 1 5mo precio de $ 320.000 m/c. titulos en perfecto estado, su dueño la vende por tener que ausentarse del país, por mas pormenores ocurrir á la calle de Victoria 191. M22v31

Se necesita una muchacha de 13 á 16 años para el cuidado de un niño, Rivadavia 717. M22v24

Oficial peluquero y salonero se necesita uno en la peluquería de J. Robion, calle Suipacha núm. 92. M22v23

SE VENDE

En la calle de las Piedras 48 se vende un par de charreteras para sargento mayor, y tres pares de cortinas con sus galerias correspondientes. M22v24

Vma de leche fresca se precisa, calle Garantias 722. M22v24

Por disposicion del Sr. Juez Comisario de Ramon Rodriguez se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Matti y Pinto, á una reunion general que tendrá lugar el dia 10 del corriente, á la 1 de la tarde, á efecto que tenga lugar la verificacion de créditos. Buenos Aires, Mayo 20 de 1878—*Joaquin Reyna* [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia de lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] ... á estar á derecho y deducir sus acciones en forma ... Mayo 20 de 1878—*C. Albigh...*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de ley á todas las personas que á fin que se presenten al reconocimiento de un parto que contra él ha presentado Doña Luisa Lavallen, en el que hoye lugar. Avisamos Abril 25 de 1878.—*Benjamin Saavedra* M19v24

Benigno Cabo de Vila

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial &. Defensa 104 M5v5J

Se vende una casa en la calle San José 918 y 920 con 19 va. de frente por 58 de fondo con 6 piezas y un galpon de 16 varas para tratar Piedad 833. M:v23

Diego Gonzalez ha trasladado su estudio de abogado á la calle Defensa n. 17. A30v30M

Costureras de guantes se necesitan en la fábrica "La Nacional" Florida 71, en la misma casa se enseña á coser. A24v24M

Se vende un caballo tordillo de tiro, manso sano y diestro, sin ningun defecto ocurrase calle de Temple núm. 113 en dicha cochería para verlo y tratar. M17v23

Club del Progreso la comision ha resuelto, que uno de los bailes que marca el reglamento, tendrá lugar el 23 del corriente, se previene á los Sres. socios que no habrá invitacion para familias, que no pertenezcan á la asociacion por ser muy crecido el número de miembros de él. La invitacion para familias transeuntes se solicitará hasta cuatro dias antes del baile.—*La Comision.* M7v23

Eucaliptus glóbulos Hay 25,000 plantas para vender en fracciones desde 100 para arriba, Perú 94 M2 perm

Juri de patentes del Sud

El jurado para oir las reclamaciones sobre patentes del presente año, correspondiente á las parroquias del Sud Catedral al Sud Monserrat, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, Santa Lucia, y San Cristobal, se reune durante el presente mes, todos los dias habiles de 8 á 10 de la mañana en el juzgado de Paz de la parroquia de la Catedral al Sud Mayo 1º de 1878 *El Juri.* M1v30

Mucama con cama y recomendaciones, se precisa. Estados Unidos 364. m17v31

Calle Cangallo 330 altos se precisa una niñera con recomendacion. M14v22

Máquinas De coser, se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. m12 v12 j.

Se vende un armazon con vidrieras á propósito para mercería ó confitería, calle Cangallo 306. M5v

Se vende R. café restaurant del teatro Alegria calle de Chacabuco n. 73 su dueño lo vende por no poder atenderlo, para tratar en el mismo establecimiento, ó confitería francesa calle de Santa Fé núm 695. M12v22

Se alquila la casa calle de Corrientes esquina á la de Ombú con quince piezas y en la esquina para casa de negocio por el precio de 600 ps. mensuales.

Darán razon en la calle del Parque núm. 402 m9 v24.

Al público Erratchu Boyer y Ca. empresarios de las mensagerias del Saladillo y Gral. Alvear avisan al comercio y al público en general que todos los que tengan bultos ó encomiendas detenidas en las agencias, se sirvan pasar á recojerlas en todo el mes de Mayo 1878, pasado dicho término no se admitirá reclamo de ninguna clase.—Saladillo, Mayo 1º de 1878.—*Erratchu Boyler y Ca.* M8v23

Se alquilan los almacenes calle de las Piedras esquina á Moreno, propios como para bazar, depósito de loza, tienda, mercería, casa introductora, librería, encuadernacion, mueblería y toda clase de negocio que no sea inflamante, se daran acomodados, son espaciosos y con comodidad interior, cuartos, &, estarán desocupados desde el 25 del presente mes en adelante. El que se interese ocurra á la misma casa Piedras 128 altos, allí darán razon á toda hora del dia. M16v24

Casas en venta vendense las casas de altos y bajas calle Perú números 306 y 310, esquina de Mejico, por liquidacion de la testamentaria de Mendoza, para tratar y verse los títulos, ocurran á la calle Venezuela 239. M16v26

Vinos finos españoles depósito calle Moreno 351, Se acaba de recibir este vino importado directamente por su mismo dueño y cosechero de las viñas de Villafranca Navarra. Este es el mejor de los vinos por su pureza y aroma especial de garnacha pura y de el mejor terreno. Lo hacen tan superior para primeras mesas y el dulce para postres. Sras. de médicos. Al público en general y particularmente recomendamos venga á comprar dichos vinos y despues renuncien á los demas adulterados y hasta nocivos la mayor parte. Las muestras encontrarán calle Reconquista n. 43. M14v30

Maestra francesa se ofrece una señora para dar á domicilio lecciones de todos los ramos, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Cangallo 27. M18v5Junio

El Maragato compra y vende toda clase de ropa, muebles, menages completos, se vá á domicio. 516 Cuyo 516. M18v18J

Para Caballeros solos ó matrimonio sin familia en la calle de Tucuman 485 altos, a la derecha se alquilan dos casas de una familia decente del país 2 ó 3 habitaciones muy aseadas, con pension ó sin pension y servicio en la misma casa se pueden recibir 3 ó 4 pensionistas con tal que sean personas decentes. M18v22

Se ofrece un mozo para dependiente de tienda, almacen ó cualquier negocio, para la campaña ó aquí en la ciudad, ofreciendo las mejores garantías de su conducta, ocurrir calle Artes n. 117. M18v20

Se alquila una chacra á 6 leguas de esta ciudad, con edificios de material y un gran almacen donde hubo negocio y situado en uno de los mejores parajes dirijirse á la calle Cangallo 475. M 8v26

Gran taller de escultura Yeseria

403—Paraguay—404

Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines. Estuques é imitaciones de mármoles.	Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor

A PRECIOS MÓDICOS

M7v7J

El Guerrero de Bolivar

Cambalache Argentino

Compra y vende toda clase de muebles nuevos y usados, espléndido surtido de mueblería y colchonería, sillas, sillones, sofaes, &, ver y creer. Desde hoy 1º de Mayo el Guerrero de Bolivar por hacer la competencia manda á domicilio gratis todos los muebles comprados en su casa. No olvidar é Bolivar 360, entre Calle é Independencia. M2v10Jn

Casa Se vende, calle Victoria 864, con 4 hermosas piezas todas embaldozadas y construidas á la moderna con molduras contramarco y cielos rasos. Tambien tiene varios árboles frutales, el terreno mide 13 va. de frente por 64 de fondo, tramway á la puerta, gas y aguas corrientes, para tratar en la misma casa. M18v5J

Al público Prevengo al público en general y á las autoridades judiciales en particular que desde la fecha D. Salvador Cupo que vive en Cangallo núm. 588 no es mas mi apoderado, siendo de ningun valor y efecto todas las operaciones que pudiera ser con dicho poder. Habiendo comunicado tambien en la fecha al Sr. Juez de Paz de la Piedad esta resolucion, vis á que mi poder era para aquel Juzgado. Calle Piedad 804.—*Miguel Raccaug.* m17N

Baratillo sin igual se venden terrenos en el pueblo Saavedra, ya sea por mensualidades ó lotes por cualquier precio. Para tratar D. Joaquin Calviño, Rivadavia 111. M17v22

Valentin Bosch maestro albañil. Se encarga de construir cualquier edificio como tambien toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta n. 309. M15v15Junio

Niñera estrangera se necesita Cangallo 493. M19v22

Sirvienta se precisa una en la calle Florida 179 se prefiere que sepa cocinar estilo del país. M19v22

Lauro cloral el Dr. Schwabe. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene). El Lauro cloral podria llamarse balsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores Neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455, esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. M19v23

Sirvienta Con cama se precisa una que sea completamente sola para el servicio de una señora, ocurran calle de Potosi núm. 787. M19 v22

Flejes cortados de 1 pulgada se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 87. M19v25

Cocinero se ofrece uno con buenas recomendaciones calle de Balcarce 134. M19v22

Ama de leche se ofrece una con leche fresca, italiana y buenas recomendaciones en la calle Zeballos núm 147. M19v23

Yunta de caballos Se precisa una buena en la calle de Comercio núm. 202. M19 v23

Cochero Se precisa uno con buenas recomendaciones en la calle de Comercio núm. 202. Se preferirá de color. M 9 v22

Sirvienta se precisa una con recomendaciones Bolivar núm. 81. M19v22

La Florida Fábrica de camisas y toda clase de ropa blanca para señoras y caballeros. Especialidad en camisas sobre medida de toda clase por difícil que sean; camisa con vista de hilo desde 600 hasta 1000, id todo hilo 1200 hasta 1500 la docena. Todo trabajo hecho en esta casa es garantido; se manda á domicilio. 273 Florida 203. M16v10

Atencion Se vende un armazon de vidriera con mostrador, y una hermosa vidriera para muestra á la calle, el todo aparente como para camisería, sombrerería, mercería, modistería y zapatería; se dará por la cuarta parte de su valor, Ocurrir calle Chacabuco núm. 204. M19v22

De todas clases y vinos finos conservados de todas clases se acaban de recibir en el almacen Maipú esquina Corrientes 220 y 222. Aprecios módicos. m19 v 4j.

Coke y carbon de piedra para cocina y para estufa puesto en canastos en casa del comprador. Se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 87. M19v25

Baldozas del Havre y de Marsella para piso y techo, se están recibiendo y se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 87. M19v26

Plumas de Avestruz

Recien llegado una partida, en venta Piedad 84. M19v23

Dependiente se necesita uno de 14 á 16 años, calle Suipacha núm 55 M19v23

Ama de leche fresca, del país, se ofrece una con recomendaciones, para criar en su casa ó en la del niño. Calle Arenales 124 darán razon. M19v22

Arpa Se desea comprar una arpa en buen estado de doble movimiento, ocurran para tratar á la calle Comercio núm. 202. M19 v22

Antonio de P. Aleu

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle Perú n. 83. M21v24

Se ofrece una ama de leche fresca de 20 mes con leche dada, tiene recomendacion, calle de Paraguay n. 66 darán razon. M21v 3

Aviso al público Viage Rodoureño de Gualberto ó redondo ... [illegible]

Dolores de garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

E bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Droguería Inglesa de Cramwell Rivadavia 44.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé.

Farmacia del Sud, Rauch.

Farmacia Nueva, en Chascomús.

Farmacia del Indio, San Nicolás

Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 169.

Farmacia Humanitaria, en Magdalena.

M19v22

†

Antonio Martinez

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Mayo de 1878

Sus hijos Florinda Martinez de Cordero, Torcuato, Miguel, Manuel y Alberto Martinez, su hijo político Mariano Cordero y demas deudos, invitan á las personas de su relacion y amistad á asistir al funeral que por el descanso eterno de dicha alma, se celebrará en la Iglesia Catedral el Juéves 23 del corriente á las 11 de la mañana; favor que serán gratos eternamente. M21v23

†

La Sra. Da. Angela Barrios de Lastra

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Mayo de 1877

Sus hijos hijos políticos, nietos y demas deudos ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos en el funeral de cabo de año, que por su descanzo eterno se rezará en el Templo de San Francisco el Miércoles 22 á las 11 de la mañana. M19v22

†

Justa Olaguer Feliú

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Mayo de 1878

Manuela Azcuénaga de Olaguer madre, Antonia Azcuénaga de Lezena, ta, sus hermanas y hermanos políticos, invitan á las personas de su amistad y relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral rezado que tendrá lugar el Miércoles 22 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de San Ignacio, á cuyo favor quedarán siempre agradecidos

Unica invitacion m19v22

Para curar la tós catarro

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública)

Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el Jarabe «San Vicente de Paulo», por mayor y menor «Botica Alemana» de Otto E. Recke; calle Corrientes 455, esquina Libertad. M19v22

DAVID ZAVALIA

Y

TOMAS SARMIENTO

ABOGADOS

Han habierto su estudio en la calle de Rivadavia número 34. M21v6J

Aviso se compra para coleccionar toda clase de objetos antiguos calle Piedras 181 de 2 á 4 de la tarde. M21v23

Costureras se precisan para camisas de hombre, que sepan bien hacer los ojales Arenales 24 M21v23

Gran Baratillo de libros

117—POTOSI 117

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

geografía y novelas á precios sumamente módicos.

En esta casa se compra y cambia toda clase de libros en español ú otro cualquier idioma, lo mismo que papel de diario por @. Se va á domicilio. M21v21Jn

Se necesita una cocinera calle Cuyo núm. 552, con buenas recomendaciones, y un muchacho de 10 á 12 años. M21v23

Calle de Lima 299 se precisa una oficiala modista. M21v22

Se alquila la casa calle de Belgrano núm 660. para tratar en la misma casa. M21v23

Se vende el almacen sito en la calle de Florida n. 412, entre Temple y Córdoba tiene poco capital y hace buenos diarios. el dueño lo vende por tener que irse á Europa, para tratar en la misma casa. M21v24

Lustrador de muebles, los que desean hacer rebovar sus muebles á precio módico y lustrar garantido por dos años, ocurrir en la calle de Europa 239 M21v23

Cocinero repostero francés, se ofrece uno que sabe desempeñar su obligacion, calle Parque núm. 844, esquina Garantias. M21v23

Mucama y niñera para el pueblo de Dolores, se necesita en la calle de Potosí 52 recomendaciones. M21v22

Mucama se necesita Potosí 476, prefiérase española y bien recomendada. m21v25

Sirvienta con buenas recomendaciones se necesita calle del Perú 93 altos. M21v23

Los abajo firmados participan al público que desde la fecha en adelante quedó disuelta la sociedad que seguia bajo la razon social de Carmelo Alvarellos y Manuel Alvarellos de la casa de negocio de almacen y fonda sita en la calle de Tres esquinas n 6 en Barracas, quedando dicha casa bajo el nombre de Carmelo Alvarellos por el activo y pasivo, el que tenga cuentas con dichos señores se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha y pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Barracas Mayo 20 de 1878 —*Carmelo Alvarellos, Manuel Alvarellos.* M21v23

Luis Marchi Se le suplica á este señor, se sirva sacar los restos de su hijo Rogelio, que existen en el panteon de la familia Salacio, de no sacarlos dentro de tres dias serán pasados dichos restos al hosario general m19v22

Al público Se avisa que la casa de negocio que giraba bajo el nombre de Don Juan Navarro, en el pueblo de San Martin, girara en adelante bajo el de Navarro y Olivera, segun contrato que obra en nuestro poder. Buenos Aires, Mayo 18 de 1878 *Juan Navarro. Cárlos Olivera.*

OTRO

En virtud del anterior aviso se llama á todos los que tengan cuentas que cobrar á D. Juan Navarro, se presenten dentro de tres dias para serles abonadas, pasando dicho término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Mayo 18 de 1878. *Juan Navarro.* m19v22.

A 50, 60, 70 y 80 ps. m/c. sombreros para niños de última moda y la mas rica clase garantida se encuentran en la sombrerería Monserrat. Buen Orden 174 frente á la plaza Monserrat al lado de la fábrica de calzado. M21v23

Se precisa un oficial zapatero, Rivadavia 90 M21v22

No mas pecas el agua de las Indias de S. Botaro es una preparacion especial la cual hace desaparecer las pecas y manchas en pocos dias, no contiene sustancias nocivas, por mayor y menor, Peletería Nacional 283 Victoria 288. M21v6Junio

Gran tapiceria colchonería y mueblería 94 calle Artes 94 al público prevenimos que hemos abierto un negocio de tapicería, colchonería y mueblería, en el cual nos encargamos de hacer cualquier trabajo de los arriba indicados; como ser roperos con y sin espejo, lavatorios, camas, juegos dormitorio, juegos comedor, juegos de sala, &, &. *Ferrari y Ca.* M21v21Junio

BOLAS DE BILLAR

Por 30 $ se rebaja un juego de bolas de billar y marcadas al gusto del interesado, se compran las usadas, se venden juegos de bolas de billar y sueltas para acompañarlas, se hacen chuelones, bolitas de 31, dados de marfil al gusto del interesado, globos de loteria, bochas, y en general toda clase de trabajo de marfil y de madera se harán al gusto del interesado, tornería, Rivadavia 849. M21v21Junio

Farmacéutico recibido se necesita uno ocurra á la librería Reñé Perú 42. m21v25

Cocinera se necesita una Piedad 804. M21v22

Se necesita una sirvienta calle Potosí núm 416 con buenas recomendaciones. M21v23

Peon caballerizo que sea inteligente; se precisa en la cochería Porteña, Chacabuco y Méjico. M21v23

Se vende muy barata una casa en la calle de Ayacucho el terreno mide 10 varas de frente por 30 de fondo, tiene 5 piezas de azotea, techo embaldozado y piso de tabla, zaguan y sala á la calle con dos ventanas y todo lo correspondiente, para tratar calle de Ayacucho núm 692, pasando la calle de Juncal. M21v23

Se necesita una sirvienta estrangera al 553 Potosí, se le pagará buen sueldo. M21v23

A una muger sola y de juicio se le ofrece habitacion y comida, por solo ayudar en la cocina, Estados Unidos 447. M21v23

Casita se vende una situada en las Lomas de Zamora calle principal Laprida 119, con 2 piezas &. para tratar en esta San José 725. M21v23

Se ofrece un jóven español para mucamo, tiene recomendaciones, calle Independencia 263. M21v23

850 titulos de comedias de los mejores autores españoles antiguos y modernos á 2 ps. m/c. uno, calle Venezuela núm 438, de 1 á 3 de la tarde se despachan, se hace un 25 por 0/0 de rebaja al que tome de cien comedias en adelante las hay de 1, 2, 3, 4, y 5 actos y tambien zarzuelas. M21v23

Cándido Gonzalez medico

Ha abierto su estudio en la calle de Bolivar núm 450 donde recibe consultas de 12 á 3 de la tarde. M21v23

POR MATTALDI Y WELLS

GRANDIOSO Y NON PLUS ULTRA REMATE

DE RICOS MUEBLES NUEVOS

Arañas de cristal, artículos de Boul

Pianos de los mas afamados fabricantes

ESPEJOS, CUADROS AL OLEO Y GRABADOS

Alhajas, garnitures de chimenea,

PLATINA, CRISTALERIA, PORCELANA

Y artículos de fantasía de alta novedad

En los grandes salones que ocupó la sociedad

CLUB DE LOS NEGROS

En la casa de los Sres. Fusoni Hnos. y Maveroff

146 CALLE CANGALLO 146

(ALTOS)

Los dias 4, 5, y 6 de Junio próximo, verse detalle en la seccion de avisos de remate. M14v6J

Aceite puro de Higado De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1º. Pureza completa.

2º. Que es fresco y libre de rancidez.

3º. Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido, que se presenta al público se nos llara que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueban una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44: sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé; Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; Farmacia Nueva, en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Italiana esquina Perú y Potosí. M19v22

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos, calidades excelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta, Moreno 235 y 239. M27 perm.

Ratas Ratas

Pasta fosforada del Doctor Moure, Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y droguería de Cranwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.

Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina Santa-Fé.

Farmacia Nueva en Chascomús.

Farmacia del Indio, en San Nicolás.

Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.

Farmacia del Sud, en Rauch.

Farmacia inglesa, Dorrelaar. M19v

ABOGADO

Gervasio Videla Dorna ha abierto su estudio calle Méjico 102. M v24

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147 M.9v22

Casa al Norte se vende una casa edificio antiguo, con 8 1/2 va. de frente al Oeste y 33 de fondo al este, situada en la calle Uruguay n. 483 media cuadra del tramway y una del mercado Libertad, para verla en la calle Uruguay n. 518, almacen y para tratar en la calle Cerrito n. 258. M19v22

Dolor de muelas

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de Odontalgia.

El propietario declara q' se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso siendo, el aparato el mejor y mas sencillo para habilitaria al paciente á aplicar el fluido, directamente á nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior. no hace mal alguno á los dientes sanos y su escelencia lo recomienda por sí solo.

Se vende á 5 pesos en la droguería y farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. M19v22

Aviso al público en general que he vendido la parte del almacen sito calle Victoria n. 672 que formaba con don Angel Barcelini que el acerio activo y pasivo hasta el dia 17 del corriente y si hubiere algun reclamo los haran en el término de 3 dias contando desde la fecha porque pasado dicho plazo no se atendera reclamo alguno. Buenos Aires Mayo 18 de 1878. *Fortunato Lasade.* M9v22

Aceite Higado de Bacalao

DE LA

Farmacia de Londres y Liverpool

Preparado de los higados frescos espresamente para uso medicinal.

Es el mas puro.

El mas agradable.

El mas fácil dijerido.

Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite Bacalao.

Deposito por mayor y menor:

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

Y en la farmacia Podestá. Suipacha esquina Victoria M19v22

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). El elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los debiles, restablece el apetito por sus propiedades tónicas y estimulantes compuesto de quina, pepsina, fierro, &. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. M19v22

Ojo que á todos interesa

Botines hechos en el país, de varias clases, buena forma y calidad inmejorable para hombres 60, 90 y 100 $ par; estringeros con buenos elasticos, material y tacos inmejorables 60, 70, 80 y 100 $ par; gran surtido de calzado para niños y niñas finos y fuertes á precios sumamente baratos, surtido completo en calzado para señoras y niños chicos todo á precios arreglados. Nota: en esta casa se encuentra botines para piés grandes, tanto para hombres como para señoras. Baratillo de la Bota grande, Tacuarí 127. A27 perm.

AL PUBLICO

En la cochería de la calle Esmeralda 149 se reciben coches y caballos á pension y á precios muy reducidos, se alquilan coches, landós y coupes por hora, por dia ó por mes, á precios muy reducidos. A27v23M

Juri de patentes del Norte

El Jurado para oir las reclamaciones sobre patentes del presente año, correspondientes á las Parroquias del Norte, Catedral al Norte, San Miguel, San Nicolás, Socorro, Pilar, Balvanera y la Piedad, se reunen durante el presente mes, todos los dias hábiles, de ocho á diez de la mañana en el Juzgado de Paz, calle de Tucuman núm. entre Florida y Maipú.—Buenos Aires, Mayo 1º 1878 *El Juri.* M1v30

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xidal Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y efectos fisiológicos de ciertas plantas parásitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, el decir se puede, milagrosa.

EL KAIMOAK LEYN ARABE

ó

Dolori—fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, unicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la Farmacia del Globo, Corrientes 323, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor. M21v23

Bisulfuro de carbono

PARA DESTRUIR LAS HORMIGAS NEGRAS

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las hormigas, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y facil aplicacion. Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras) M19v22

Veneno ratones

Veneno para matar ratones, lauchas, cucarachas y todo bicho dañino, se vende por mayor y menor "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. M19v22

Gran Persianeria de Vicente Castro, Potosí 560 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con los mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y prolijidad en el trabajo, Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar en

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro hay que prevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes Lóndres, y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas

Se venden a-10 ps frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL,

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Esquina á Salta.

Descuento liberal para el comercio

M19v22

Campo para ovejas una persona que posee 4 leguas de campo de su propiedad en el partido de Necochea, bueno para la cria de ovejas, desea hacerse cargo de 10 á 12 mil cabezas á medias, al efecto ofr ce poner de su cuenta el campo, poblaciones ó corrales y su administracion Por mas pormenores ocurrir al hotel del Sud, cuarto n. 37, hasta el 14 del corriente y en adelante dirijirse á las iniciales C. C. N. en el Cristiano, partido de Necochea, establecimiento La Pl eta. M12v15Junio

EL EXCELSIOR

Cura los callos y Juanetes

Estos resguardan callos estan preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su excelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ó juanete, queda exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. M.9v22

Rafael Ruiz de los Llanos

ABOGADO

Juan Coronado

PROCURADOR

Han trasladado su Estudio á la calle de Venezuela núm. 174. M19 v30

HARINA LACTEA

DE NESTLE

PARA CRIAR NIÑOS

Se recomienda especialmente para criaturas de tierna edad, cuyas madres no pueden alimentarlas, pues es alimento reemplazara perfectamente la leche materna, se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

147—CALLE DE VICTORIA—147

(Entre las de Chacabuco y Piedras)

M19v22

Gran carrera

El 25 de Mayo en el Paso Pampa (Bragado)

Por 30,000 pesos moneda corriente

El famoso mala cara Raro tan conocido en los circos de Buenos Aires con el Invencible del Oeste, ... pues encontrarán en á quien tratar M15v25

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson

Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

Entre Chacabuco y Piedras)

Y en la farmacia Podestá. Suipacha esquina Rivadavia M19v22

Sociedad COSMOPOLITA de Proteccion Mútua de dependientes. Siendo el primordial objeto de de Asociacion proporcionar empleo á sus miembros, que reunan las condiciones de honorabilidad, requeridas por el reglamento social. La Comision D. ha dispuesto avisar al comercio, de los dependientes que se encuentran sin colocacion, apto y práctico para ese puesto, un dependiente de aduana, dos para escritorio, casa de comercio, almacen por mayor etc; uno para cervecería, tres id almacen de menudeo, otro para diversas ocupaciones, pueden solicitarlos en la secretaría calle Chacabuco núm 105 durante el dia y hasta las 10 de la noche. *Manuel Villap ana* Secretario. M1[illegible]v30

Polvos dentrificos

De perla jabonosos

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el tártaro del esmalte, dá una aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y encias.

La mejor preparacion para es dientes, para privar que los dientes y muelas se piquen, y para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallaran en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas q' fuman, y al mismo tiempo notaran que protaje al esmalte del deterioro que puede producir el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos;

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.

Wester, Prince y Kimball, dentistas americanos Cangallo 79. M19v

Tomás Coquet, Small y Ca

Dentistas

AMERICANOS É INGLESES

162—MAIPU—162

perm

Perro de Terranova O San Bernardo se desea comprar uno cachorro, ocurrir San Martin 31 (primer patio) de 11 dela mañana á 1 de la tarde. M19 v22

TELEFONO DE GRAHAN BELL

CONSTRUCTORES

CAYOL Y NEUMANN CUYO 211

Los abajo firmados, despues de largas esperiencias lograron construir el aparato de Grahan Bell denominado **Teléfono** y clasificado por el físico ing. de Guillermo Thompson como la "maravilla de la ciencia", sin tener á la vista otros aparatos pues no los habia en el país guiándose por indicaciones científicas.

Las pruebas diferentes que hemos hecho nos han permitido corregir el aparato y obtener todos los resultados satisfactorios posibles.

Se han hecho ensayos públicos en Buenos Aires á cortas distancias y los miembros de los juris han aplaudido los resultados.

Los ensayos se han estendido aquí hasta 42 leguas (del Salto á la Capital) á 28 entre Villa Maria y Villa Mercedes y á 40 en Chile entre Valparaíso y San Felipe.

El éxito ha sido completo. La voz, el canto, la música ejecutada con diferentes instrumentos fueron perfectamente trasmitidos.

Comparamos nuestros telefonos con los que hemos recibido de Alemania y estos dan resultados menos satisfactorios, á punto de no trasmitir la música.

Los empleados del telégrafo trasandino los compararon con otros hechos en New York y los nuestros dieron mejor resultado.

Seguros pues, de haber aplicado con fidelidad la teoria de Bell y construido con todo éxito su aparato, venimos á ofrecerlo al público, recomendando la utilidad de su aplicacion á las casas de familias, fábricas, comercio, oficinas públicas etc.

Las fábricas del Sr. Bagley se comunican ya regularmente por una línea de telefono y en varias reparticiones públicas ha sido colocado con baratura y éxito.

Los aparatos se construyen desde el ínfimo precio de sus clientes el juego.

Los alambres se harán desde el precio de dos pesos la vara para arriba. Los timbres para llamadas y otros accesorios se dan á precios modicos, encargándose la casa de la colocacion donde ha de instalarse en firme.

Cuyo 211—Cayol y Neumann—Cuyo 211 A11v24Mayo

Cimento de Portland

El mejor que se ha introducido al país é igual en calidad al empleado en las obras de salubrificacion, vendemos por cantidades de 10 barricas arriba. E. Billinghurst é hijos, Bolivar 36. M17v25

Campo con aguada se arrienda dos leguas con aguada permanente, dista cincuenta y cinco leguas de esta ciudad al Sud, y nueve del ferro carril, de pastos de lo mejor, quien se interese ocurra calle de Mexico núm 85 de 8 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. M11v30

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

MAYO

Id 22 á las 2. De la casa calle de Cuyo n. 42 al 48.
Id 23 á las 2. De la casa calle de Esmeralda n. 214.
Id 26 á las 12. De muebles, calle Cuyo n. 450 (altos)
Id 27 á las 2. Judicial. De un terreno para chacra, con casita &, en el partido de Ranchos, en nuestra casa Alsina 78.
Id 28, á las 2—De varias casas en el Saladillo—El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí.)
Id 28, á las 2 -Judicial—Del campo denominado "Chacabuco" partido de "Las Flores" en nuestra casa Alsina núm. 78.
Id 29 y 29 a las 7 de la noche. De libros &, en nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí.)
Id 28 á las 12. De buenos muebles, calle de Reconquista n. 224 (altos).

JUNIO

Id 14 á las 2—Judicial de la casa calle Defensa nú. 344 y 346.
Id 23 a las 2. Judicial. De la casa-quinta en Belgrano, calle de Ituzaingo esquina a San Martin.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que efectuemos particulares ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

Denominado Chacabuco

PARTIDO DE LAS FLORES

1 legua 836 mls. de otra, campo flor

Perteneciente á la testamentaria de Juan Leon y Miguel Galindes y Da. Belen Arrascaite de Galindes

EN NUESTRA CASA CALLE ALSINA N.° 78 (ANTES POTOSI)

El martes 28 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor juez de 1ª instancia, Doctor Don Martin Bustos, perteneciente á la sucesion de los señores Juan Leon Galindes y los conyugues Don Miguel Galindes y Doña Belen Arrascaite á saber:

Un área de campo, situado en el partido "Las Flores" compuesta de una legua cuadrada, mas 836 milésimos de otra lindando al N. E. con D. Eliseo Ramirez, al S. E. con D. N. Echegaray, al N. O. con el Rio Salado y al S. O. con D. Juan B. Bonnement; el campo tasado á razon de un millon de pesos la legua importa $ 1 836,000.

POBLACIONES

San Félex	$ 6500
Otro puesto con galpon	8000
San Pedro	7950
San Lorenzo	2570
El Primero	2720
Santa Filomena	7700
Santa Narea	7209
San José	1170
Chacabuco con 3 puestos: Sol de Agosto, San Bernardo y Pilar	3600
Total	$ [illegible]

Siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 1,234,274 $ m/c.

Estos campos renombrados por su sobresaliente calidad conocida en todo el Sud por Chacabuco y Vigilan la, son inmejorables para la cria de animales vacunos y lanar y por la bondad, abundancia de sus pastos y altura pues no se inundan en las crecientes del Salado y no tienen rival en la campaña del Sud.

La mensura judicial se acaba de practicar y ha sido aprobada.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurrir á la oficina del señor Tuñ. Mendez escribano don Juan A. Pisuta, por mas informes á esta casa Alsina 78, antes Potosí.

NOTA—El campo se venderá en una ó dos fracciones, á gusto de los compradores y segun lo indican los planos, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí.) A27

Por el mismo

MEJOR QUE JUDICIAL

De 1½ manzana, con 4 casas

LO MEJOR DEL SALADILLO

Sobre la calle Real

A 1½ CUADRA DE LA PLAZA Y EN LA CALLE PRINCIPAL

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

(Antes Potosí)

El Martes 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado por órden [illegible] de Sr. D. [illegible] Rodriguez, el mas espléndido edificio que existe en el Saladillo. Se compone de 4 casas, edificada en terreno 50 vs. de frente a la calle Real principal frente á una calle de 60 vs. de fondo de 100 vs. con frente á otra calle de 30 vs. tambien, formando así una media manzana perfecta. El edificio está dividido en un gran almacen con todas las comodidades, una panaderia y dos casas para familia. Se venderá en 4 ó en 7 lotes al gusto del los interesados y conforme a un plano que tenemos en nuestro poder.

N. 1 compuesto de 2 esquinas con frente de 15 1/2 vs á la calle Real y a otra paralela y fondo de 60 vs. y frente á otra calle lateral. El edificio consta de grandes y espaciosos almacenes, galpones, habitaciones para familias y corralon.

N. 2 casa de familia edificada en terreno de 10 3/4 vs. de frente por 60 de fondo, sobre la calle Real con 5 piezas altos embaldosadas y demas comodidades. El edificio completo de la resto de la propiedad es construido con lo mas mejores materiales, techos de baldosas & y creemos que es estremadamente la infima base de 98 ps. que tenemos para la venta.

N. 3 casa contigua a la anterior mas 1 2 vs. de frente e igual base para la venta.

N. 4 Casa panaderia, contigua á la anterior con todas las comodidades y actualmente ocupada en esta fabricacion. Su terreno consta de 12 1/2 vs. de frente á la calle Real y otra calle paralela por 100 vs. de fondo. La base para la venta es la infima cantidad de 85,000 $ m/c.

N. 5. Terreno compuesto de 10 3/4 vs. de frente en una calle de 30 vs. con 60 de fondo.

N. 6. Terreno igual y contiguo al anterior con mas 1/2 vr. de frente.

Si antes del remate hubiera interesados en venta particular, ya sea por el todo ó por cualquier fraccion, nos estamos competentemente autorizados por el Sr. Rodriguez.

Nota—El remate se efectuará en nuestra casa calle Alsina el Martes 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde.

Otra—Las casas están todas alquiladas con escepto la esquina y dan de renta el 1 1/2 p. $ segun la base fijada.

Por el mismo

De una espléndida propiedad

CENTRAL

SOLIDA Y PRODUCTIVA

Cuyo núms. 42 á 48

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO

Renta segura 6,000 $ m/c.

base para la venta 600,000 pesos m/c.

(Ad-corpus)

El Miércoles 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con la base arriba indicada.

La propiedad arriba mencionada edificada en 10 mts. 50 cts de frente al Norte por 29 mts 20 cts de fondo al Sud, equivalente á 13 vs. 12 c's. por 35 vs. 50 ct . mas ó menos.

El edificio construido hace muy poco tiempo de altos y bajos con los mejores materiales del país, en cal y maderas duras, techos y patios embaldozados, puertas de cedro, gas, algibe y aguas corrientes en toda la casa, puede por su distribucion destinarse á un café restaurant, casa amueblada ú hotel, pues su situacion inmediata al puerto no puede ser mas ventajosa para ese objeto.

La casa está dividida así:

PARTE BAJA

Almacen piso de tabla con 2 puertas vidrieras á la calle gran sótano debajo, 5 piezas mas piso de baldoza cocina y otra cocina con cocina económica despensa una pieza bajo la escalera, un altillo, 2 lugares, aljibe, agua corrientes, gas, cielos rasos de yeso en todas partes, patio con piedras hamburguesas socalos y umbrales de mármol. Esta casa tiene puerta de calle separada comunicandose con el zaguan con la:

PARTE ALTA

La cual tiene su puerta de calle separada igualmente zaguan piso de mármol, gran escalera de mármol que conduce a un vestibulo cerrado por galerias de fierro con vidrio de colores, sala y ante-sala frente á la calle con cielo rasos de cedro, 3 habitaciones mas 2 lugares, un patio, aguas corrientes, gas y cielos rasos de yeso.

Esta propiedad está actualmente desocupada y no ha querido alquilarse con contrata larga por que suele ser un inconveniente para la venta, asegurando que hay inquilino por 8,000 $ al mes, con un contrato de 5 años. La venta se hara "ad corpus" con la base de 600,000 $ que consideramos muy baja, vista la situacion y construccion de la finca.

Titulos de primer órden—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. M15

Nota—La casa puede verse de 11 á 2 de la tarde.

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

GRAN PIANO PLEYEL

Perpendicular

En la casa habitacion del Sr. D. Andrés Cancesa

Calle de Cuyo 450, altos

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Domingo 26 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el menaje de la casa arriba mencionada por ausentarse sus dueños del pais y cuyo detalle es como sigue:

SALA—Juego de sala doble compuesto de 3 sofaes, 4 sillones y 12 sillas forro damasco de seda carmesí con fundas, un piano Pleyel gran formato (núm. 4) de sobresalientes voces, 1 riquisimo chiffonier de 2 puertas incrustado en bronce, 4 cortinados blancos, alfombrado flamante, banco de piano, 2 ricos espejos luna biseaute marcos dorados y espejo, 1 araña de cristal, 5 brazos para gas, cuarteta de papier maché, salivaderas, adornos, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro de caoba, 6 sillas negras, otro id esterillo nogal macizo, 1 sofá forro de cuero, 6 sillas de caoba, 1 brazo para gas, 2 cuadros al óleo, alfombrado, salivaderas, útiles de escritorio, etc.

DORMITORIO—Cama camera de caoba, baldoquin y cortinados, 1 mesa de noche de caoba, 1 lavatorio de tres cuerpos mármol y espejo, 1 cómoda tocador con mármol 6 sillas de caoba, esucas, juego de porcelana, id de laton, id de cristal para gas, alfombrado adornos, &.

SALITA—Un armario de caoba con espejo, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 brazo cristal para gas, 1 sofa y 6 sillones forro de reps con fundas, salivaderas cuadros adornos, alfombrados, etc.

COMEDOR—Un gran aparador cristal liso con piedra mármol, 1 mesa de caoba, 1 mesa de trinchar id con mármol 8 sillas de Viena, 1 reloj regulador, cuadros, arañas para gas, cristaleria porcelana, cubiertos de plata y cuchillos, bandejas electro-plata enseres de comedor, alfombrado etc.

COSTURERO—Un sofá forro reps con fundas, 1 lavatorio de tres y útiles mesa costurera y carpetas, 4 sillas de caoba, cuadros, adornos, 2 chinescos de hamaca alfombrado, etc.

DORMITORIO—Una cama de fierro completa, 1 mesa de noche, 1 lavatorio caoba, 6 sillones, alfombrado cuadros, etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama de fierro completa, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, armario de pino, alfombrado etc.

OTRAS PIEZAS—Con los muebles de una casa de familia.

COCINA—Mesas sillas bateria completa de cocina, etc.

PATIOS—Plantas finas, como camelia, diamelas, &, etc.

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

Piano de pleyel etc

RICOS INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

EN LA CASA HABITACION

Del Sr. Dr. [illegible]

CALLE RECONQUISTA NUM. 224, ALTOS

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

[illegible]

ESTUDIO—Un espléndido escaparate ó biblioteca de cristales impermeable á la humedad para guardar los instrumentos de cirugia construido de Tiale madera de la India, un escritorio media ministro de igual madera y muy sólido, un sillon cama de tijera asiento de esterilla y con almohadones para operaciones quirúrgicas una mesita de caoba con escaparate para preparaciones químicas, un lavatorio caoba con mármol, 3 máquinas galvano eléctricas, 1 mesa ovalada, hule de piso flamante unas cajas de madera impermeable para instrumentos, cuadros una espléndida coleccion de instrumentos y aparatos de cirugia, medicina, fisica y química cuyos detalles publicaremos despues.

VESTIBULO—Una gran mesa cuadrada de fierro, 2 sillones de tijera, hule de piso flamante, cordones para campanillas, felpudos, & &.

DORMITORIO PRINCIPAL—Una cama de bronce de 8 piés de largo, un ropero de nogal macizo con espejo, 1 lavatorio, una cómoda y una mesa de noche id nogal, un porta bastones id, un botaro de caoba, un juego militar caoba y alcanfor compuesto de 2 matas que forman una cómoda, un confidente, sillas, adornos, & &.

2º DORMITORIO—Un ropero de jacarandá con espejo, un lavatorio id id, una mesa de noche id, una cama de fierro completa, un tocador para hombre, un canasto para ropa, 6 sillas asientos de esterilla, una de fierro a la crimea, una mesa de caoba para té con carpeta, un sillon de tijera, uno de hamaca, alfombrado, mapas, cuadros, &.

COMEDOR—Un juego de nogal y roble por dentro todo tallado compuesto de un aparador con mármol y espejo, una mesa de trinchar con mármol, mesa para 12 cubiertos 12 sillones y 10 sillas asiento y respaldar de esterilla, una carpeta de paño, un etagere rata de nogal, guarda fuego, carbonera y útiles de chimenea, alfombrado, servicio de mesa, cristales, etc. etc.

3º DORMITORIO—Un juego de nogal y roble compuesto de un ropero, cómoda tocador con mármol y espejo; un lavatorio id id y mesa de noche, una cama de fierro inglesa completa, un toballero, 2 perchas, servicio para agua, alfombrado, & &.

OTRA PIEZA—Una mesa de guindo con alas, id id de nogal, un estante para libros, un sofá y 2 sillones de la India, 6 sillas, 4 cuadros, útiles de chimenea, alfombrados, &

CUARTO BAÑA—Una bañadera de inmersion y de lluvia, 2 otras mas chicas, bidet de caoba, roble, otras sillas etc.

PATIO y DESPENSA—Un toldo gran de nuevo, armarios estantes, dos armarios, botelleros, una gran caja, helade, ros con escritorio caoba y muchos otros muebles largos á enumerar

COCINA—Dos mesas de pino, armario, fiambreras sillas, bateria de cocina etc. M22

Por el mismo

REMATE DE NOCHE

DE UNA ESCOJIDA COLECCION

DE LIBROS

Algunos de ellos muy raros

REMITIDOS POR EL AFAMADO LIBRERO

D. Bernardo Quaritch

A la órden de los Sres. Mackern Hnos.—En nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí)

El Mártes 28 y Miércoles 29 del corriente á las 7 de la noche, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los Sres. Mackern Hnos. y por cuenta del conocido librero y coleccionista D. Bernardo Quaritch, una variada coleccion de libros en español, inglés, francés, aleman, portugués, árabe, guarany, latin, hebreo, &; obras de historia americana, libros de economía política, ciencias exactas, naturales, física, aritmética, religion, geografia, astronomia, artes, pintura, &.

Entre las obras descuellan algunas por sus rarezas y precio como la de Kingsborough, curiosidades de Méjico en 9 volúmenes en folio, las de Hogarth, Gilray, galeria de Dresden, Claudes liber veritatis, Owen, Jones A hambra, Turner, Gallery y muchos otros largo á detallar.

Los catálogos pueden obtenerse en nuestra casa. Llamamos desde ya la atencion de los aficionados á buenos libros, sobre este remate. M22

Por el mismo

De una céntralisima finca

CALLE ESMERALDA 214

Entre Cuyo y Corrientes, frente á Variedades

CONTRATADA EN 2,250 ps. m/c.

BASE PARA LA VENTA ps. 220.000 m/c

Ad-Corpus

El Miércoles 22 de corriente á las 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con la base indicada la propiedad que arriba se menciona ocupada por el Café Batacian

La finca construida en terreno de 10 vs. de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, se compone de 8 piezas, cocina, letrina y demas comodidades. Esta alquilada actualmente con contrato por dos años que aun faltan, á razon de 2 250 $ mensuales, y una vez terminado el contrato producirá facilmente 2,800 á 3,000 pesos, por ser una de las casas para cafés, restaurants etc. se alquilan ventajosamente.

Con una renta tan segura creemos que la base de 220000 pesos es mas que razonable.

Titulos superiores. Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. M15

Baltar y Quesada

3 FRACCIONES DE CAMPO

EN NECOCHEA

Divididos en suertes de estancias

Sobre el arroyo Mendoza

Buenos campos

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 30 de Mayo á las 1 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño y con la base de 180,000 $ m/c legua, 3 lindas fracciones de campo en el partido de Necochea y sobre el arroyo Seco ó Mendoza, á saber:

Lote num 1—Se compone de 1 1/3 cds. y 6 décimos de otra, lindando con D. Manuel Olivera, con los herederos de Da Dolores P. de Olivera, con el vendedor y con el arroyo Seco.

Lote num 2—Se compone de 1,290 cds. y 2 décimos de otra, lindando con D. Eduardo Olivera, con el vendedor y con el arroyo Seco ó Mendoza.

Lote num 3—Se compone de 528 cds. y 8 cts. de otra, lindando con los Sres Daraguetra y Arbenetti, D. Luis M. Somoza y D. Manuel Canosa.

Dos campos son inmejorables, por consiguiente ellos escusan recomendacion, allí no tienen indios y se venden los campos garantidos libres de inundaciones.

Oportunamente se repartirán los planos con la division practicada y los que se interesen en adquirir, ocurran á nuestra casa San Martin 51, donde tendrá lugar el remate.

Titulos superiores. M4

Por el mismo

Grandioso terreno central

DIVIDIDO EN LOTES

Victoria esquina á Pozos

Con frente al E. y S.

1ª Tasacion 916.326 $ m/c. 2ª id 505,606

Base de venta dos terceras partes de las tasaciones de los lotes

El Domingo 26 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y con la base de las 2/3 partes de las tasaciones, los magníficos lotes de terreno situados en la calle de Victoria esquina á Pozos los que se sacan nuevamente á remate por no haberse presentado á oblar su importe los compradores del remate anterior.

Este importante terreno está situado en el paraje mas central de la ciudad en una de sus principales calles, rodeado de tramway y de lindos edificios.

Lo bajo de la tasacion recientemente practicada es tambien un aliciente para los especuladores.

Lote núm.	vs de fte y fdo.			Tasacion	Base de venta
1 Victoria	10	x	63 50	65,604	43,736 $ m/c
2 «	10	x	53 50	52 6 4	35,069 «
3 «	10	x	43 50	42 6 4	28,402 «
4 «	10	x	33 50	32,604	21,736 «
5 «	12 60	x	23 50	32,671	21,780 «
6 esquina	17.40	x	23 50	87,590	58,393 «
7 Pozos	10	x	30	32,604	21,736 «
8 «	10	x	40	42,104	28,069 «
9 «	10	x	50	52,104	34 7 6 «
10 «	10	x	60	62,104	41,403 «

Titulos superiores, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir a la escribania de Pizarro en el Juzgado de Seccion, calle de Bolivar y por mas datos y planos a nuestra casa San Martin 51.

Nota—Por órden del Juzgado se exije como condicion precisa la oblacion en el acto del remate de la sexta parte del valor vendido, á todo el que quiera comprar sin escepcion alguna de personas. M9

Por el mismo

JUDICIAL

La mas espléndida

Y

ESPACIOSA CASA

DE BUENOS AIRES

EL LOCAL

Mas comercial

Y

De mayor valor

DONDE NADIE VENDE

MAGNIFICO EDIFICIO

De tres pisos

CONSTRUCCION MODERNA

Renta pingüe

CALLE DEL PERÚ

Núms. 7 al 19

Entre Rivadavia

Y VICTORIA

TASACION

PS. 4.780,440 M|C.

BASE DE VENTA

2|3 partes

Ps. 3.186,960 m|c.

[illegible]

Nota—Recordamos á los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 3.600,000 $ m/c. y tengase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que á ello vale 3.600,000 $ m/c.

Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidos con hipoteca sobre la misma propiedad al Directorio del Banco lo consiente. A24

Por el mismo

La magnifica propiedad

DE 3 PISOS Y MIRADOR

Construccion sólida, moderna y elegante

CON BUENA RENTA

CALLE VICTORIA Núms. 638 y 642

Esquina á Lorea número 46

Localidad inmejorable

Orden del Sr. Juez Dr. Rosa. Grandioso edificio frente á la plaza Lorea.

TASACION Ps. 1,113,800 M|C.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES Ps. 742,534

El Viérnes 21 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender con la base arriba citada, por órden del Sr. Juez Dr. D. José Maria Rosa, y como perteneciente a la testamentaria de Da. Rosa Podestá de Spinetto, la espléndida cuanto bien situada finca frente á la plaza Lorea en las calles de Victoria núm 638 y 642 y Lorea núm 46, edificada en un terreno que mide 16 vs. 50 cts. de frente al Norte calle Victoria por 32 vs. 40 cts. de fondo al Sud, dando frente a la calle Lorea.

Piso bajo se compone de un gran almacen con 9 piezas, 1 tienda, entre suelo, un gran depósito subterraneo, con techos de boveda sobre armazones de fierro, pisos de baldoza, dos cocinas economicas, escalera de mármol, 5 rejas de traga luz en la parte exterior, su vestíbulo, cochera, letrina, algibe, todo construido en cal, entre piso de boveda sobre armazones de fierro, pisos de baldoza en el patio y varias piezas, friso y umbrales de marmol, piso de tabla en el almacen escalera de caoba para subir al entre suelo, galeria con barandilla de fierro, gas y aguas corrientes.

1er piso alto consta de un gran vestibulo con escalera y piso de marmol, pasa manos de bronce, paredes y cielos rasos de yeso con pinturas de colores.

Un gran salon y ante sala, 2 habitaciones y un gran comedor, 3 piezas, escritorio, cuarto de servicio, cocina espaciosas galerias, pisos de baldozas, así como en algunas piezas y en otras de tabla, estufas de mármol, cielos rasos de yeso adornados, piezas empapeladas con bran dillas doradas, campanillas electricas, puertas de vidriera y tableros, grandes balcones y celosias, la carpinteria de cedro en su mayor parte y la obra de albañileria es magnifica, gas, aguas corrientes etc.

2º piso alto consta de un gran vestibulo con escalera y piso de caoba la que conduce al mirador mas elevado de Bs. As. con las mismas piezas y comodidades del piso anterior. El edificio es espléndido todo hecho en cal con materiales escogidos, techos de bóveda de ladrillo y baldoza, sobre madera dura, galerias de cielos rasos de madera tallada.

La finca está perfectamente tenida, la ocupa actualmente el Sr. Dr. D. Diego de Alvear, y puede verse los Mártes y Sabados de 12 á 4 de la tarde.

Titulos superiores, para ver el detalle de las tasaciones a la Escribanía de R[illegible]etto y por mas datos a nuestra casa San Martin 51. M16

Por el mismo

La buena propiedad central

EDIFICIO DE 3 PISOS

Construccion moderna

Calle Parque esquina Esmeralda

BASE DE VENTA 470,000 PESOS M|C

Renta segura de 4,500 ps. m|c.

Brillante oportunidad

El viernes 31 de mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y con la base arriba citada la espléndida propiedad situada en la calle de Parque No. 302 esquina á la de Esmeralda números 2 7 y 289, la construccion es toda de A[illegible] perfectamente construida con materiales de 1ª órden y la renta que produce es superior y el credito es segura

Parte baja Se compone de un almacen ocupado por una tienda, y un depósito para lo por un almacen, pisos de baldoza, cielos rasos de yeso, cocina letrina, gas y aguas corrientes etc.

Parte alta Se compone de 7 piezas altas de 7 piezas con una empapeladas, cielos rasos de yeso, letrina, gas, aguas corrientes et[illegible] piezas de los corredores y habitaciones, puertas de cedro balcones, techos de madera duras, 2 hiladas de ladrillo y baldoza, grandes balcones de material la 1ª frente, así como en el mismo etc.

El terreno en que está edificado mide 5 varas 75 cent de frente al norte por 37 id de fondo y oeste á calle de la Esmeralda.

La base de venta de esta propiedad es sumamente baja pues es la mitad de su costo que es de 940,000 ps. m/c. segun escritura otorgada por D. E. Gimenez.

Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de 11000 ps. fte. la que el comprador puede hacerse cargo, necesitando así entónces poco dinero para hacerse de una finca productiva y barata, esperando la baja de las cedulas amortizando por la mitad.

Titulos de primer órden la finca puede verse cualquier dia de 12 á 4 m16

Por el mismo

La buena propiedad

A LA MODERNA

Con jardin—Tasacion baja

CON BUENA RENTA

Calle Victoria núm. 926

Inmediata á la calle Entre-Rios

Orden del Sr. Juez Dr. Rosa. Tasacion pesos 172,970 m/c. Base de venta 2/3 partes pesos 115,314 m/c.

El domingo 2 de Junio á las 2 en punto venderemos por la ejecucion seguida por D J. P. E[illegible] contra D. Nicolas Massone, la propiedad arriba situada situada en una linda calle de la ciudad. La finca es perfectamente construida toda en cal y con buenos materiales, edificada en un terreno que mide 8 mts. 60 centimetros de frente al Norte por 55 mts. 425 milimetros de fondo al Sud. El edificio se compone de 1 sala, 1 comedor, 3 piezas bajas y 2 altas al fondo, pisos de tabla en algunas y baldoza en otras lo mismo que en los techos y patios, pisos y umbrales de mármol, piso de mármol en el zaguan puertas de cedro, celosias &. puerta de fierro en el zaguan, cielos rasos de alpileria.

Titulos superiores para ver el detalle de las tasaciones ócurrir á la escribania de Nicanor Repetto Defensa 85. M16

Por el mismo

Un campo en Chivilcoy

555 cuadras de 150 vs. x 150 vs.

O sea mas de un 1|3 de legua

A una legua

DE LA ESTACION ALBERTI

Conocido con el nombre "Carrizales"

Base de venta 300,000 ps.

En nuestra casa San Martin núm. 51

El miércoles 22 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y al mejor postor y por órden de su dueño el siguiente campo situado en el partido de Chivilcoy á 5 leguas del pueblo y á una de la estacion Alberti, campo alto, libre de inundaciones y de excelentes pastos, con 3 puestos cada uno de ellos con varias piezas, pozo de balde y jagüel sauces y álamos conocido en el partido con el nombre de Carrizales y cuya superficie se compone de 555 cuadras de 150 vs. ó sea mas de un tercio de legua la figura del campo es regular pues mide 3,007 vs. de frente por 4,090 vs. de fondo. Está marcado en el registro gráfico con el núm. 169 y con el nombre de Ana Cranwell.—Titulos superiores para verlos y planos á nuestra casa San Martin 51. M8

El mismo dia despues de terminado el remate anterior venden por cuenta de la ejecucion seguida por D. Alejo de Nevares 25 acciones del Templo Masonico situado en la Boca del Riachuelo, las que ala un valor nominal de 1000 $ m/c. cada uno y seran vendidos al mejor precio por órden del Sr. Juez de Paz de la Piedad.

Por el mismo

Remate de animales

SANGRE PURA DE CARRERA

Importados de las mejores crias de Inglaterra

CONSIGNADOS AL SR. D. RICARDO MASCFIELD

Próximos á llegar

EN NUESTRA CASA

San Martin n. 51

Oportunamente fijaremos el dia en que tendrá lugar este remate, el que sera probablemente 4 dias despues de llegado el vapor si los animales llegan en condiciones de poder ser ofrecidos en venta.

Nota—como siempre pueden ser vistos en nuestra casa desde el dia que lleguen. M16

Por el mismo

JUDICIAL

LA BUENA Y PRODUCTIVA

PROPIEDAD

De tres pisos

Excelente localidad, edificacion moderna

Calle Santiago del Estero 155

ENTRE MORENO Y BELGRANO

Tasacion $ 712,331 m/c., base de venta 2/3 partes 475,554 m/c.

El Lúnes 24 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa y por la ejecucion seguida por D. E. Spinetto, contra D. Domingo Spinetto, y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, la inmejorable bien construida y situada propiedad arriba citada, edificada en terreno que mide 10 vs. de frente al E. por 70 vs. de fondo al O.

El edificio es toda hecho en cal, mirando al N. de 3 hiladas de ladrillo sobre madera dura, umbrales de mármol, algibe, sumidero, letrina, chimeneas de mármol, ventanas de cedro, puerta de [illegible] al patio, cielos rasos de yeso, pisos de baldoza en los patios, piezas, galerias y techos, cada una de las casas tienen 11 piezas en perfecto estado unas empapeladas y otras pintadas, gas, etc. las casas altas tienen su bomba correspondiente.

Todas estas fincas están alquiladas á familias acomodadas y puntuales en el pago.

Titulos superiores; por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. M16

Por el mismo

GRAN REMATE

DE TERRENOS ALTOS

SOBRE LAS CALLES

De Cuyo y Corrientes

A LA ALTURA DE LA ESTACION LACROZE

Al mejor postor

Inmediatos á la estacion

ONCE DE SETIEMBRE

[illegible]

del corriente año y por lo tanto los terrenos inmediatos tomará un valor [illegible], aprovechar [illegible] comprar ahora [illegible] para vender dentro de poco por 5 veces mas.

Titulos superiores, por planos y datos a nuestra casa San Martin 51.

Los interesados deberán bajarse en la estacion Lacroze y continuar en direccion Norte hasta las calles citadas donde estarán las banderas de remate. M16

Por el mismo

3 espléndidos y sobresalientes

Potrillos sementales

SANGRE PURA DE CARRERA

2 soberbios padrillos

NORMANDOS

Vendidos en el paquete "Nuelta" procedente de Lóndres, por órden del Sr. D. Luis Bruniquel, sobresalientes animales por su origen y belleza

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 31 de Mayo á las 12 del dia, venderemos por órden y cuenta del Sr. D. Luis Bruniquel, los animales que á continuacion se detallan venidos del paquete inglés «Euclid» procedente de Lóndres.

Los animales que ofrecemos en venta son todos ellos jóvenes, de buenas formas, altos, elegantes y de notabilidad origen, y en puede verse en [illegible] ó Rancós.

Sangre pura de carrera

Lovelace	Saino negro nacido el 16 de Marzo de 1875, hijo del padrillo Versugodin y de la yegua Sapagorcole, esta hija de Dundie y de la yegua The Belle.
Johnney Laalon	Saino, nacido el 9 de Febrero de 1876, hijo del padrillo Gantelet y de la yegua Phoché, esta hija de Lanarcost y de la yegua Diane.
Glorieux	Alazan (normando), nacido el 15 de Mayo de 1875, hijo del padrillo Glorieux (par Solide et Tipple lider) y de la yegua Coquette (por Vice Roi et Guignolet).
Mithridate	Saino (normando), nacido el 26 de Abril de 1875, hijo del padrillo Mithridate y de yegua Lapin esta hija de Junior.

NOTA—Falta el detalle de otro que irá mañana, los animales pueden verse en nuestra casa desde el Juéves 23 del corriente.

NOTA—El Pedegree en toda forma está á disposicion de los interesados. M22

Por el mismo

UNA BUENA CASA

Calle Europa 831

ENTRE ENTRE-RIOS Y POZOS

EDIFICIO MODERNO CON 12 HABITACIONES

BASE DE VENTA 160,000 PS.

El Domingo 26 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos con la base arriba fijada, la espléndida propiedad situada calle de Europa núm. 831, cuyo edificio perfectamente construido se compone de 8 habitaciones con pisos de tabla, paredes pintadas al fresco, cielos rasos de yeso, 2 piezas interiores para servicio, cocina, letrina, algibe, un lindo mirador, los patios con baldoza de colores ó en sauco. El edificio perfectamente construido todo ó bocado en cal y con muchas molduras.

Los pichincheros deben aprovechar la oportunidad, la base de venta es un regalo, la propiedad vale como nada el doble de la base y sin embargo se la llevarán por lo que den.

El terreno mide 14 vs. 40 cts. por 55 vs. 35 cts. de fondo al Norte. Titulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M15

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles á [illegible] cualquier artículo que se envíe para rematar

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantia á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p$ sobre el valor de la compra.

Por el mismo

JUDICIAL—GRAN RETASA

De la propiedad

CALLE PARQUE NÚM. 554 Y 556

Perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Saenz Pena del Area

BASE PARA LA VENTA $ 190,000 m/c.

El miércoles 22 del corte. á las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exeda de la base para la venta y al contado; por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y autorizacion de todos los herederos de la testamentaria, la centralisima finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 10 vs. 10 cent de frente al Norte, por 76 vs. 40 cent. de fondo, incluso las medianeras.

El edificio consta de 9 piezas de material revocadas en cal y con pisos etc. etc. de maderas duras, los patios, pozo de balde, cocina, letrina etc etc., los techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldozas y en la calle, veredas de piedra inglesa.

Debemos prevenir á los interesados, que esta finca tiene un contrato q' hay q' respetar, al q' le falta dos años y cinco meses para concluir; pagando el inquilino $ 1,800 m/c. mensuales.

Rogamos á los interesados pasen por la escribanía del Sr. Coronado en el Tribunal; ó por nuestra casa Bolivar núm. 14, para que revisen los titulos de esta finca y vean que se encuentran en perfecto estado.

NOTA—La finca puede verse todos los dias.

Por el mismo

DE MUEBLES

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 23 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta de varios. Un buen surtido de muebles nuevos y usados que detallaremos á la vista en el acto de la venta.

AL MISMO TIEMPO—Se venderá un rico juego de dormitorio de jacarandá macizo compuesto de un ropero con espejo, 1 cama camera con colchon &, &, y un espléndido lavatorio de 3 cuerpos. Un juego de comedor de nogal completamente nuevo y compuesto de 15 piezas. Un juego de sala de jacaranda forro brocatela de seda 9 piezas.

A LAS 3 DE LA TARDE—Venderemos un buen surtido de plantas.

Por cuenta de la Aduana

Se venderán 3 docenas sillas de Viena nuevas flamantes y 5 pares guarniciones para uno y dos caballos flamantes nuevas. M21

Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTISIMO REMATE

POR

Cuenta esclusiva

DE LOS SEÑORES

C. T. GETTING y Ca

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar 45 y 49

LOS DIAS

MARTES 21 Y MIERCOLES 22 DE MAYO

A los plazos de 4, 5 y 6 meses

VENTA LIBERAL

POR BULTOS Y MEDIOS BULTOS

Espléndido surtido para

Registreros,
Roperos,
Sastres,
Tenderos,
Merceros, &

Bramantes muchas marcas.
Percales, lienzos.
Género de vestido, franelas,
Paño presidente, id para poncho,
Paño mezcla, casimires,
Pañuelos de rebozo y medio rebozo,
Lienzo gris, id azargado,
Crinolinas, grano de oro, listados,
Pañuelos de hilo muchas clases,
Pañuelos de algodon,
Pañuelos de la India pasados.
Cretonas,
B[illegible] labrado y liso,
Corbatas de [illegible],
Chalecos, género [illegible]
[illegible]
Id id [illegible]
Alfombras [illegible]
de diversos tamaños,
Medias largas, de hombres
y de [illegible],
Camisetas de lana,
Camisetas de algodon,
[illegible], lustrinas,
Trajes de Bombas,
Tripe rizado,
Alfombras, paños pintados,
Clases varias [illegible]
Bolsas de Rodia,
Lona angosta,
[illegible]
Arpillera [illegible]
Gran surtido de mantas de lana,
id de algodon,
Y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha [illegible]

AL MISMO TIEMPO

POR CUENTA DE SEGUROS

Al contado

5 cajones corderoy de algodon,
1 id de percales.
2 id de lienzo. M17

R. Garcia y Ca.

Judicial

De hacienda

2,000 vacas 700 yeguarizos 1800 lanares

Existentes en el partido

De la Mar Chiquita

ESTABLECIMIENTO DE LA TESTAMENTARIA DE DON VALENTIN SOSA DENOMINADO SAN VICENTE

El domingo 26 del corriente a las 2 de la tarde, en nuestro escritorio Rivadavia 109, donde estará la bandera.

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Sosa, las haciendas mencionadas al corte. Ademas una punta de siñueleros vacunos, caballos y bueyes.

Hacienda vacuna al corte, base para la venta incluyendo la accion á las marcas	240 $	
Yeguarizas al corte, base para venta incluyendo la accion á la marca	102 »	17 cts.
Lanares, base	26 »	
12 bueyes, id	600 »	
45 siñueleros, id	350 »	
36 caballos, id	300 »	

Se hace notar que durante 5 años no se ha sacado un solo novillo de esta hacienda.

Los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio Rivadavia 109, por los pormenores que necesiten, la calidad y condiciones de la hacienda es superior. Los dibujos de las marcas pueden verse en nuestro escritorio de 12 á 4 de la tarde.

ADVERTENCIA—La venta se hará por la cantidad de animales que se determinan en este aviso y el comprador deberá depositar el importe en el Banco de la Provincia correlacion al núm designado, y si en la entrega resultase algun exceso deberá abonarlo á la testamentaria, como si faltase para el completo del numero le será devuelto la cantidad correspondiente

La entrega deberá verificarse dentro de los 20 dias de oblado el dinero en el Banco.

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio Rivadavia 109, donde estará la bandera. M12

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASITA Y TERRENO

QUE COSTÓ 65,000 $ m/c.

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Calle Rosetti num. 172

El Domingo 16 de Junio proximo á las 12 del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia la mencionada casita compuesta de terreno de 15 varas de frente al Norte por 44 varas al Sud, perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Stockdale.

Base para la venta $ 25,660 m/c. El remate tendrá lugar en la misma casita, por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia 109 á la escribania de Perez Gomar. M12

Leopoldo Taboada y Ca.

Judicial

En nuestra casa Perú 21

El 22 del corriente á las 12 del dia De unos hermosos campos en el partido de Ranchos Venderemos el dia referido a la hora citada por órden de Sr. Juez Dr. D. Sa[illegible] J. Zavala y por ejecucion seguida por D. Marcia no Iparraguirre contra la testamentaria de D. Benjamin Garcia, las dos fracciones siguientes.

Primera fraccion 680 cuadras 340,000 $ m/c, segunda fraccion 90 cuadras 45,000 $ m/c. Total $ 385,000 m/c. No se admitirá postura menos de las 2/3 partes y la condicion de la venta es al contado. M7

Por el mismo

De comestibles y bebidas—En nuestra casa Peru 21

El Lunes 27 del corriente á las 12 del dia, venderemos por órden terminante de sus dueños sin retirar nada y dinero de contado, un variado surtido del ramo cuyo detalle en parte es:

Bacalao en cjs., té en pqs. de 2 bs., yerba en bultos, almidon magnolia, kerosene en cjs., Arroz Bremen, aceite Parcar L. d. dulce membrillo en latas, pasas de Málaga, fideos de Nápoles, ginebra real Holanda en cjs. id cuica, id varias marcas id en dmjs., aguardiente de quemar en dmjs., encurtidos en cjs., caña paraguaya en dmjs., vino priorato id, conservas varias clases, oporto varias marcas, ajenjo estrangero, coñac varias clases, nueces en bls., caña en tercerolas, vino Mendoza tinto, coñac en brls., café moro, yerba paraguaya en bts., id parnangua en bts., sardinas en cuñetes, agua florida legítima, vino moscatel de Mendoza, vino asti legitimo, fósforos sordos garantidos, tabaco negro picado, id colorado, aceitunas sevillanas, vino oporto en cjs., jabon amarillo, vino italiano en brls., betun en latas, fósforos Roche, vermouth francés, id Torino, chayrne le afilar, loza varias clases, jabon amarillo en panes, coñac pajarito, vino Burdeos, yerba en bls. paraguaya y otros muchos artículos que estarán á la vista de los interesados. M21

Rafael Barreda

JUDICIAL

Importantísimo remate

Lo que valia 20.000,000 de $ m/c. se puede comprar por menos de 3.500,000 seguro de duplicar el capital en una especulacion facilísima, los terrenos de mayor porvenir en Barracas al Norte, escrituras de 1er. órden

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y en autos seguidos por Da Bernabela P. de Maabe contra D. José Gregorio Lezama.

El Juéves 30 del corriente Mayo, dia de fiesta, venderé á las 12 por lo que precio que exceda de las 2/3 partes de la retasa efectuada últimamente, 3 espléndidas fracciones de terrenos, situados en los suburbios de la ciudad, parroquia de Sta. Lucía, Barracas al Norte, sobre el mismo Riachuelo, cuyos terrenos están divididos en la parte Nord Oeste por el camino Real que va al Puente Alsina y por un ramal del Ferro Carril del Oeste, estando ocupadas tambien por la Municipalidad de Buenos Aires con quien se anduvieron tratos para venderselos por una ignaudad sumamente. Estos terrenos poseen algunas fincas y se encuentran perfectamente alambrados, en parte arboleados con árboles y con 8 hectáreas de alfalfa superior. Segun se ha establecido podrán venderse en uno ó en todo ó en fracciones, agregando ademas al precio de las 2/3 partes de su tasacion el que corresponde al alamerad, etc., que en é se hallare. Venderemos en fracciones se hará de la siguiente manera

Retasa 2/3 parte

Lote n. 1—Terreno, sobre el Riachuelo. Se compone de 98,631 metros cuadrados que segun la retasa practicada por el maestro mayor Sr. Baos, le corresponde a razon de 14 $ m/c. el metro cuadrado se encuentra un total de $	1380834	920556
Lote n. 2—Terreno, se encuentra en el centro y en condiciones inmejorables. Se compone de 252,207 metros cuadrados que segun la retasa a 6 $ m/c. el metro cuadrado hace un total de	1513242	10 9 28
Lote n. 3—Terreno, se encuentra a un costado y consta de 10700 metros cuadrados, retasado el metro cuadrado a 0 ps lo que hace	2067000	137 000
EDIFICIOS		
1º Una casa edificada con fierro y madera techo de fierro, tasada en	133 0	8867
2º Una casa de madera con techo de fierro, casillas, &, tasadas en	10600	7067
3º Dos grandes galpones y otro chico, todos de madera, sirviendo cuando hoja materia, con techo de fierro, tasado en	16500	11000
CERCADOS		
1º 3970 metros de alambrado firme con palos de ñandubay a 5 $ m/c. el metro	198 0	13233
2º 44 metros cerco con varilla de fierro grueso a 14 $ m/c. el metro	616	411
PLANTIO		
1º 8 hectáreas de alfalfa a razon de 650 pesos m/c.	5200	3467
2º 300 arboles de sauce, eucalyptus a &	2400	1600
Total	5030142	3353429

Total de metros cuadrados 557,658 (557,658 m/c.)

Estos mismos terrenos fueron tasados el año de 1876 en la cantidad de 10 414,699 ps m/c. y al hacerse la retasa el juzgado ha interpuesto su autoridad para que sea aceptada de dos la mas baja, esto es por la tercera parte de lo que sejustó precio en tal año y media quando los terrenos estaban en completa depreciacion.

NOTA—Las personas que quieran ver los planos y deseen obtener datos pueden ocurrir por mi escritorio Peru 64.

OTRA—El comprador ó compradores oblarán en el acto de escesonarlas el boleto de compra venta el 4 p$ del valor porque compraren, siendo indispensable este requisito. M14

Por el mismo

Judicial

Terreno de porvenir

En las calles mas centrales del Azul

Tasacion bajísima

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y en los autos seguidos contra la testamentaria de Da Micaela Garay, procederé á vender en el mismo local, el dia 16 de Junio a las 12 de dia en parte un precioso terreno en el pueblo del Azul en la VIII esquina XXIV compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo, constando de 88 vs. de pared doble y 194 vs. de pared sencilla, con pozo de balde &.

La tasacion es bajísima hecha esclusivamente para facilitar su venta. Ella asciende a la suma de 2,602 $ m/c y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 15,402 ps. m/c.

Para ver las escrituras y demas requisitos pueden pasarse en Buenos Aires por la escribania de D. Sebastian Martinez Defensa 83, Secretaria.

NOTA—El comprador depositará en manos del martillero en el acto de haberse firmado el boleto compra venta, cantidad de 5000 $ m/c., sin cuyo requisito no se le entenderá este. M14

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL EJIDO DE BELGRANO

Por órden del Sr. Juez de 1a. instancia

Ejecucion seguida por D. Carlos Dielh contra D. Manuel Nañez

Por crédito hipotecario

Una casa con terreno que mide 5.000 vs. cuadradas, un terreno que mide 400 vs. cuadradas, otro terreno dividido en 6 solares que mide en total 3000 vs. cuadradas.

TASACION SUMAMENTE BAJA

Por órden del Sr. Juez de la. instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, venderé el domingo 2 de Junio a las 2 de la tarde por el precio que exeda de las 2/3 partes de su tasacion las siguientes propiedades que se encuentran ubicadas en el precioso pueblo de Saavedra.

Lote 1º—Una casa de ladrillo, techo de azotea, con 2 ó 3 piezas, pozo de balde, vereda á la calle etc., edificada en terreno de cuarenta varas de frente (40 vs.) por setenta y cinco de fondo (75 vs.) Linda su frente con el camino que vá á San Martin y por los demas con terreno de Senguinetti, D. José Macias y D. Juan Montes. Está tasada en 46,763.50 pesos m/c.

Lote 2º—Un terreno designado con el núm 2 de la manzana 46 Doce frente a la calle ó 3 Arroyos q' mide 16 vs. de frente por cuarenta de fondo, linda este terreno al frente á la calle Tres Arroyos y los tres Macias y Montes por el fondo con D. Alberto Livio, por el Nor Oeste con D. Domingo Herrera y por el Sud Este con Da. Encarnacion Perez de Tiseiro. Este terreno está tasado en la suma de dos mil pesos m/c.

Lote 3º—Un terreno compuesto de los solares núm 1, 2, 3, 11, 12 y 13 de la manzana núm 113, mide 30 varas de frente al Nor Oeste por 100 varas de fondo, por su frente cambio calle de Suipacha en medio con la manzana 103, por el segundo calle de San Lorenzo, tambien medio con la manzana núm 122, por el Sud Oeste calle Alsina en medio con la manzana núm 114 y por el Nor Oeste con D. José Hernandez. Este terreno ha sido tasado en la suma de ocho mil pesos m/c.

Base para la venta

Lote núm. 1, 31,134 ps. m/c.
Id id 2. 1,433 pesos m/c.
Id id 3. 5,333 pesos m/c.
Total 37,900 pesos m/c.

Nota—El remate tendrá lugar en Belgrano en la misma confiteria donde hace su descanso el tramway de Buenos Aires á Belgrano.

Otra—El comprador oblará en manos del martillero, en el instante de firmar éste el boleto, el 5 p$ del valor que compraren. Las escrituras son de primer órden se venderá todo en un lote ó por separado. Por mas datos á nuestro escritorio Perú 64. M16

Por el mismo

(Por Barreda y Portela en liquidacion)

Judicial

Una linda finca, gran terreno

Andes núm. 690, entre Santa-Fé y Arenales

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

Espléndida casa

CALLE DE CORDOBA N. 318

DOBLE EDIFICIO

17 varas de frente por 70 de fondo

DIEZ PIEZAS EDIFICADAS A TODO COSTO

Base de venta 263,212 pesos moneda cor'te.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á una testamentaria cuyos herederos mayores de edad me han nombrado de mancomun, lo que quiere decir que la escritura se hará a la minuta, venderé el Juéves 30 á las 4 de la tarde, la magnífica finca ubicada en la calle de Córdoba núm. 318, cuyo detalle se expresa á continuacion:

Terreno—17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo, lo que hace un total de 1225 vs. cuadradas.

Edificio—La casa está dividida en 2 frentes que contiene 10 espléndidas piezas edificadas á todo costo, cocina, letrina, algibe, pozo, sumideros, chimeneas etc.

Ademas—Gran plantio de árboles frutales, etc.

Interesante—Esta casa ha estado gana do 4,000 $ y ahora gana 2,500, alquiler seguramente pues está habitada por un colegio perteneciente al Consejo general de escuelas. No hay contrata alguna que se han solicitado varias veces aún subiendo el alquiler. Las escrituras son de 1er órden.

Nota—El comprador entregará en manos del martillero el 5 p$ en el acto de la compra.

Por mas datos á nuestro escritorio Peru 64

Tasacion 394,817 $ m/c. 2/3 partes 263,212

Advertencia—No se hará retasa M19

Eastman Gowland y Ca.

EN LA MAGDALENA

Magnífico campo

LINDANDO CON EL EJIDO

Do dicho pueblo

Campos que perteneció á la testamentaria de Da. Mónica Rodriguez de Gomez

Por órden y cuenta de su dueño

El Domingo 2 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se venderán estos magníficos campos compuesto de una área de 196 cds. y 3316 vs., campos altos y de buenos pastos, lindando por un costado con la isla y la testamentaria de Juan Rosa Llanos, por otro costado con D. Leoncio Rodriguez, por otro costado con D. Hipólito Montes de Oca y por el otro costado con D. Manuel Gomez.

Creemos inútil recomendar estos magníficos campos, previniéndoles que se venderá al mejor postor en el mismo terreno.

Titulos de 1er órden, por mas informes á los martilleros Victoria núm 111 y 113 ó á la escribanía del Sr. Lagos bajo del Cabildo.

El comprador abonará el 5 p$ al estenderse el boleto de compra venta en garantía. M8

Por el mismo

JUDICIAL

De una magnifica chacra

CON LO EN ELLA EDIFICADO

EN EL PINTORESCO PUEBLO

De Quilmes

CUARTEL 2º

Tasacion 50,000 $ m|c.

El Domingo 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Nuñez contra D. Francisco Costa, esta espléndida chacra con lo en élla edificado, compuesta en terreno de una figura irregular teniendo por el costado Norte 601 vs. 3 esto 619 mts. y 60 cts., lindando con D. José Godoy, y por el Oeste tiene 250 vs. igual á 216 mts. 50 cts., lindero con D. Francisco Diaz, por el Este tiene 201 vs. igual á 174 mts. lindando con D. Juan Bautista Molinare

Es inútil recomendar esta magnífica chacra, por su buena localidad y posicion.

No se admitirá oferta menos de la tasacion por haberlo así ordenado el Sr. Juez.

El comprador abonará el 5 p$ al estenderse el boleto de compra venta

Por mas informes á la escribanía de D. Nicanor Mendez ó á los martilleros Victoria 111 113. M10

Por el mismo

Judicial

DE UNA FINCA

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO

AL LADO DEL No. 806 ANTIGUO

ENTRE COMERCIO Y SAN JUAN

TASACION PESOS 36,842

2|3 PARTES 24,562

El Domingo 23 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematará pasando de las terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente a la testamentaria de Da Marcelina Carrizo esta espléndida casita hecha a todo costo, compuesto en terreno de 8 10 metros milimetros de frente al Oeste igual a 9 varas 25 centavos por 12 metros 99 milimetros de fondo al Este igual á 15 vs.

Recomendamos á los interesados esta propiedad pues su tasacion baja hace que un pequeño capital se pueda adquirir una finca que da de renta mas del 1 0/0.

Por mas informes a la escribanía del Sr. Perez Gomar ó á los martilleros Victoria 111

Nota—El comprador abonará el 5 0/0 al estenderse el boleto de compra venta M19

Por el mismo

De comestibles

Y BEBIDAS

Al contado

EN SU CASA CALLE VICTORIA 111

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

25 bolsas arroz, 39 bolsas azúcar Pernambuco, 30 id azúcar refinada, 61 bolsas nueces, 10 bolsas maní, 40 id quesos Holanda legítimo, 20 quesos gruyere imitacion, 53 id fideos del país, 10 quesos gruyere legítimo, 100 latas dulce membrillo, 50 cjs. chocolate, 140 cjs. chocolate, 100 cjs pasas de uva, 2 bordelesas vino francés, 37 cjs coñac, 20 id vermouth francés, 20 bolsas té congou, 10 botellas té O P, 100 tambores sardinas, 5 bolsas yerba tabaco Virginia 1,000 lb. chocolate 20 latas café, en latas de 2 á 4 lbs. pimienta, 20 cjs. grasa de chancho, 31 cjs. bacalao, 20 id fósforos de cera, 100 damajuanas ginebra de Holanda, 64 id vino, 20 tercerolas anis, 20 tercerolas caña, 20 cjs. vermouth Torino, 50 bultos yerba paranaguá, 50 latas pimenton, un gran y variado surtido de loza, café en grano, y muchos artículos que estarán a la vista el dia del remate que no se mencionan por su mucha estension. M19

Por el mismo

Judicial

EN BELGRANO

TASACION ps. 54,490 m/c

2/3 PARTES SON 36,326 pesos 50 cts m/c.

DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD

20 varas de frente

POR 75 DE FONDO

El Domingo 2 de Junio á las 3 en punto de la tarde se rematará, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente a la ejecucion que le sigue por D. Miguel Fermin Madia contra la sucesion de D. Francisco Mahorca esta espléndida finca, situada en la calle de San Lorenzo entre Moreno y final de la siguiente, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 54,490 y siendo su base para la venta las 2/3 partes que son la 36,326 50 cts m/c, con 3 hermosas piezas de azotea, paredes en barro, pisos de tabla, cocina, letrina, cercado todo de pared, & &

Por mas informes a la Escribanía del Sr. Gallardo ó á los martilleros Victoria 111

Nota El comprador abonará el 5 0/0 al tiempo de estenderse el boleto de compra venta M22

Alejandro G. Gomez

JUDICIAL

En Quilmes una hermosa casa-quinta calle Núm 11 esquina á Núm 8.

El Domingo 26 de Mayo á las 2 de la tarde, remataré por órden del Sr Juez Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Marshall, la finca siguiente

La hermosa finca en Quilmes calle Núm 11 esquina á Núm 8 3 piezas revocada en cal, columnas de fierro, corredores de teja francesa, cocina, letrina, pozo de rica agua, todo al contorno vereda y cornizado en cal. El terreno todo con árboles de rica fruta y plantas, todo tasado por la suma de $ 50,987 99 cts. lo que se venderá por 2/3 partes que hacen la suma de $ 33,992 m/c.

Nota—El comprador dará el 5 0/0 del valor de la compra al firmar el boleto, mas datos Bolivar 208. A21

Por el mismo

De selectas plantas

De adornos é invernáculo

ACLIMATADAS EN EL PAIS

Desde el banano hasta la violeta

Ricos y selectos injertos

EN LA CASA BOLIVAR Núm. 208

EL MIERCOLES 22 DEL COR'TE A LAS 12

El Miércoles 22 del corriente á las 12 del dia procederé al remate al mejor precio del mas selecto surtido de su especie, cuyo pormenor es imposible detallar, mas ó menos es lo siguiente

Ricas camelias, jazmines, bananas, palmas, araucarias, excelsa, bidwille, dammara, umbricata, cunninghami brasiliensis, camelia, magnolia, grandiflora, fuscata, pinus palustris, longifolia, obles orientales, apomine muronida, bonapartes, gracilis, junchr, yucas y riedad yuca, variedad de coniferas, gravilea robusta, limones variedad, taberna montaña, fuscus variedad, bongainvilleas, coleus variedad, aralia, penis reclinata y silvestris, corypha australis, formium, tenas, dracœna indivisa, jazmines, casuarinas, strelitzia, tgumbergias y gran variedad de plantas.

En frutales hay lo mas selecto. M 8

Mattaldi Wells

GRANDIOSO Y NON PLUS ULTRA REMATE

De ricos muebles nuevos

DE ARAÑAS CRISTAL

Artículos de Boul

y Pianos de los mas acreditados fabricantes, espejos, cuadros al óleo y grabados, alhajas, garnitures de chimenea, platina, cristaleria, porcelana y artículos de fantasia y de alta novedad.

En los grandes salones que ocupó la sociedad "Club Los Negros" en la casa de los Sres. Fusoni Hnos. y Haverery.

146—CANGALLO—146

ALTOS

Los dias 4, 5 y 6 de Junio

PROXIMO

Los dias 4, 5 y 6 de Junio próximo á las 7 en punto de la noche, procederemos á la venta (por cuenta y órden de varios tapiceros y de casas introductoras) de un selecto surtido de los artículos antes mencionados, cuyo detalle en parte es como sigue:

[illegible]

MUEBLES SUELTOS

Pianos, mesas de centro, roperos con espejo y sin él, cómodas, lavatorios, bibliotecas, cómodas escritorio, mesas de comedor, etagères, sillas de fantasia, sillas de nogal y de roble (norte americanas) y otros muchos que estarán de manifiesto.

Los salones se hallarán abiertos para que puedan ser visitados por los interesados, desde el dia 1º de Junio, (de dia y de noche.)

Recomendamos este remate, verdaderamente el non plus ultra hasta la fecha.

Las personas que deseen mandar articulos para este remate, se servirán ocurrir á nuestra casa calle Cangallo núm. 65 y 67, hasta el dia 30 del presente. M14

Por el mismo

Judicial

DE LA VIA PERMANENTE

Del Tramway

De los corrales al pueblo

VALENTIN ALSINA

El Lúnes 3 de Junio á las 3 de la tarde, en el patio del Café Catalanes calle San Martin esquina de Cangallo (frente a la Bolsa) procederemos á la venta dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge en la ejecucion seguida por D. José Pizzorni contra Justo M. Gimenez y Ca. de material de esta via consistente en:

3887. 9	metros lineales de vía raíla de canaleta en durmientos y empedrado.
591	metros lineales de via, raila de canaleta sin empedrado.
925	metros lineales de vía, raila Vignoles con empedrado.
239 53	metros lineales de raila canaleta en depósito.
202 5	metros cuadrados de empedrado 1ra seccion hasta «Puente Alsina».
8 5. 94	metros cuadrados de empedrado 2ª seccion de Puente Alsina hasta fin de la Via.
14	Alcantarillos núm 1 á 14 con 330 metros de longitud, maderas duras.

Tasado en su totalidad en la suma de $ 1. 863,231 m/c. Base para la venta 2/3 partes que importa 1. 242,154 m/c.

Para ver el plano y demas detalles, ocurran á la escribania de Don Angel Julio Blanco calle del Peru núm. 130, ó á casa de los rematadores 65 y 67 calle Cangallo. M21

Mariano Billinghurst é hijos

En nuestra casa

CALLE BOLIVAR NUM. 86

DE FUENTES

Y una estátua para jardin

Muebles y adornos

Carruages

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, los artículos siguientes:

Dos hermosas fuentes de jardin, una de ellas imitacion de bronce, teniendo por columna un «Pescador napolitano con tridente y por base cuatro sirenas, obra gefe de arte. Otra fuente toda de mármol con un gran plato sostenido por un «Sátiro». Una estátua tambien de mármol blanco, de escultura notable, representando un Narciso.

Muebles. Un juego de sala de caoba otro de reps, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 3 mesas de comedor, Una de roble tallado y otra de caoba, 1 aparador de roble tallado con cristales, 1 mesa de trinchar de id, 1 armario de caoba para escritorio, puertas con ferro carril y 9 cajones para papeles, 1 mesa de guindo con prensa de escribir, 6 galerias doradas, 1 piano antiguo, 1 mesa redonda con marmol, camas de fierro, varios alfombrados, 1 toldo de 75 vs. cuadradas con sus fierros y demas enseres. 6 persianas completas y otros útiles y adornos que estarán á la vista

Carruages—Una Victoria usada, una volanta con berlina id, guarniciones etc.

AL MISMO TIEMPO

POR CUENTA

De una casa introductora

Juegos de lavatorio de tres piezas, camas de fierro, baules de id, juegos de palanganas y jarras de laton pintado, candelerous de electro-plata, dameros, candeleros de bronce, palmatorias, cuchillos y tenedores, campanillas de mano, relojes americanos, hachas de mano id, teteras, azucareras, cajas para especies, trinchantes, salivaderas, bombillas, etc. m17

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43. Al contado

El juéves 23 de Mayo a las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, orleans muselina, géneros de vestido, crinolina, género de hilo para sábanas, variedad de artículos bordados, en batas, camisas, enaguas, camisones, corpiños, crochet, camisetas, mantitas, velos y confecciones para señoras, abanicos de nácar, y de otras clases, trageentos de pequin para niños, géneros de seda, id de hilo, trué, crespon, falla, cintas finas, id, para señoras, bramantes, lienzos, coco, coleta, uso doméstico, percales finos, pañuelos bordados, alemanesco brano de oro, medias caladas, id de varias clases, camisas fantasía, botones, tiras bordadas, rages y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. M21

Por el mismo

Al contado Mercaderias generales

En nuestra casa Victoria 43

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un espléndido surtido de artículos de estacion para tienda, merceria, roperia y zapateria cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, lienzos, percales, géneros para vestidos, camisas de señora y de hombre, pantalones de casimir y de gambrona, medias de señoras y niños, merino negro, cri nolina blanca, coleta negra y plomo, uso doméstico para sábanas, batones de percal, pañuelos de hilo, id id de rebozo, ajuares bordados, cintas de falla y gro, hilo de palenta, jabones de olor, agua florida, estracsos finos, oxford bombasí labrado y liso, guarniciones y flecos de seda, lustrina negra, damasco de lana y algodon, botones de seda, gran surtido en calzado de hombre, niños, niñas y señoras, botines de prunela para niñas y señoras, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa 9 cajones de botines para hombres señoras y niños, 1 cj pañuelos de lana, 2 cjs grano de oro y 2 cjs sombreros castor. M22

Nazar Gonzalez Gatan y Ca.

JUDICIAL

DE UNA FINCA

Situada en la calle Bolivar 280

Perteneciente á la testamentaria de Da. Bernardina Lopez de Almeida

El Domingo 16 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, la casa arriba indicada cuyo terreno se compone de 9 vs. 50 cts. de frente al Oeste por 30 vs. 50 cts. de fondo y tiene 6 habitaciones, 4 bajas y 2 altos, aguas corrientes, 2 patios, puerta de fierro en el zaguan, cocina, letrinas, &, y está tasada en 139,522 $ m/c., no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes que son 93,015 $ m/c. La buena situacion de esta finca que se halla entre 2 líneas de tramways, lo bajo de la base de venta y la solidez con que está construida nos ahorran toda recomendacion, seguros de que los interesados se apercibirán de este buen negocio. Para ver las tasaciones y demás antecedentes, á la escribanía del Sr Repetto en los Juzgados, calle Defensa 1er. patio y por mas datos á nuestra casa Perú 87 M19

Por el mismo

Al contado En nuestra casa Perú 87

El Juéves 23 y Viérnes 24 del corriente a las 12 del dia, procederemos a la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue:

Una gran partida de coginillos ingleses un selecto surtido de paños de lo mas rico que puede haber, notable surtido de groes negros, camisetas de lana, 40 clases medias, gambrona y bordato, percales y sarazas, casimir negro y de color, grano de oro, franela y tartanes alemanesco y correas, ropa blanca, popelinas seda oxford y listado, mantas vicuña, doméstico y bramante, groes de colores, pequines, rasos y tularas, género para vestidos varias clases, cortinas bordadas, merino negro y de colo-chalones y pañuelos de merino, gran surtido de merinos anchos y angostos, guantes punto de lana, bóas de punto de id, medias de lana para señora, medias merinos negros, groes, alpacas, uso doméstico, lienzos, manteles de mesa, toallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversos artículos. M18

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El juéves 23 de Mayo a las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderias para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambronas, groes, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, linó, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales uso doméstico, géneros de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas vicuña, merinos finos paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, gabán azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos de hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percalina, sombreros finos de castor, calzado de prunela percales oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, idem para niñas muy ricas clases. M8

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Mártes 28 del corriente a las 12 en punto del dia, empezaremos por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de artículos para tiendas, mercerias, roperias, &, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, groes, alpacas, sedas, toniaras, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 3 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia lestones, amontidos, mayas, sea finos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos yaques, levitas, pantalones y sacos de casimires, infinidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. M21

R. y J. Amoretti

Al contado—En nuestra casa Victoria 21

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia empezaremos por cuenta de varios á la venta de un notable surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle es como sigue.

Bramantes de diferentes marcas, percalina uso doméstico, géneros para vestidos de lana, sarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, crin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, brocatel, cordones, medias largas, pallones, mantillas, capas de goma, batones, seda, hilo, bordados, listados, camisetas de punto, tajas de lana, carpetas de mesa, botines y zapatos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina muchos otros artículos. M15

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Victoria 21

De tienda y merceria, por cuenta de varios

El Viérnes 24 del corriente á las 12 en punto, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos, cuyo pormenor es como sigue.

Géneros para vestidos de todas clases, lienzos, bramantes percales, frazadas, colchas, bombasí labrado, id liso merinos negros id de color, muselina de lana, pañuelos de merino, cortinas bordadas, camisas de hilo para hombre y para señoras, damasco de lana, groes negros y de colores muselina adamascada, sinas bordados pañuelos de hilo bordados, cachemir lustrinas negras y de colores batebordadas, enaguas id, corsés medias de todas clases, casimires calzado, franela, cotin de hilo, género de hilo, para sábanas, toallas, manteles, servilletas, batones saco para señora, camisolines, calzones para señora, camisetas uso doméstico lino, percalina, coleta, crinolina, manta y otros muchos artículos que estarán á la vista en el momento del remate.

Al mismo tiempo venderemos un estenso surtido de efectos pertenecientes á un baratillo que liquida. M21

Martiniano Sonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núms. 95 y 97

El juéves 23 del corriente á las 12 en punto remataré a la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

[illegible] tercios yerba paraguaya superior, 40 tarros café molido, 25 bolsas maní, 20 cjs aceite italiano, 15 id id [illegible], 20 bolsas almidon, 15 bolsas tabaco, 46 cjs alcohol, [illegible] id tabaco, 15 id malinas, 16 id [illegible] amarillo, 10 barricas id, 150 barrilitos [illegible], 40 balas papel estraza, 18 fardos id [illegible], 30 resmas id para bolsas, 50 cjs. cohetes, 20 id [illegible], 10 cajas azúcar, 35 frasqueras ginebra, 10 damajuanas [illegible], 2 id anis, 10 cjs coñac, 30 id oporto, 60 id vermouth, [illegible] bolsas azúcar, 20 id pasas de uva, 30 id id, [illegible] latas dulce, 25 id pimenton, 10 cjs bacalao, 10 id [illegible], 1 id aceite, 100 docenas escobas, y otros artículos. M15

[illegible]

Rufino Degreef

De 12,000 ovejas, vacas, yeguas, caballos, corrales, &. &. En Ramallo.

El Lúnes 3 de Junio á las 12 del dia rematará cinco majadas de ovejas mestizas finas, vacas, yeguas, caballos, corrales, herramientas, etc., pertenecientes al irlandés D. Juan Sullivan, por ausentarse definitivamente con su familia para Europa, el detalle de la venta es el siguiente:

12,000 ovejas mestizas finas, 25 lecheras y tamberas, 4 animales yeguarizos, 20 caballos mansos, 10 yeguas de andar, corrales de ñandubay, alambre y bastidores, herramientas, alfalfa emparvada y engalponada y muchos otros objetos que estarán á la vista en el dia del remate.

Las ovejas del Sr. Sullivan son muy conocidas por su buena calidad, tienen mucha alzanada, pues hace tres años que no ha vendido, lo mismo que excelentes carneros padres.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento del Sr. Sullivan, situado en el partido de Ramallo, campo del Sr. Stegman, dista 4 leguas del pueblo nuevo de Ramallo, 9 leguas de San Pedro, 9 leguas de Arrecifes y 9 de San Nicolás.

Nota—Si antes del remate hay algun interesado en comprar las haciendas y enseres en compra particular, puede ocurrir para tratar á la estancia del Sr. Sullivan, al Sr. Armstrong en San Nicolás calle Libertad núm 41 ó al rematador en San Nicolás calle Comercio núm 43. M17

Por el mismo
En San Nicolás de los Arroyos
De varias propiedades pertenecientes al concurso de D. Modesto Fernandez por ejecucion del Banco de la Provincia.

El mártes 4 de Julio á las 2 de la tarde, rematará por mandato del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Lorenzo Saborido y ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, las siguientes propiedades pertenecientes al concurso de D. Modesto Fernandez.

Primero—Una casa situada en la plaza principal frente a la aduana haciendo esquina á las calles Guardia Nacional y General Belgrano dando el fondo á la calle de Aguiar, se compone de 5 piezas y un zaguan de azotea, una pieza mas, techo de tejas, cocina, letrina, horno, pozo de agua. El terreno mide al frente 18 vs. y al fondo ó sea calle Aguiar 16 3/4 vs. por 75 de fondo, todo cercado de pared. El edificio es recien reedificado y está en perfecto estado, todo tasado en 77,318 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes 51,878 $ m/c.

Segundo—Una casa contigua á la anterior con frente á la plaza principal, lindando por un costado con Gervasio Gramel, el fondo da á la calle de Aguiar, el edificio se compone de 3 piezas y 2 zaguanes de azotea, uno id. techo de tejas, otro id. fierro galvanizado, una cocina de azotea, letrina, caballeriza, pozo de agua, naranjos y parras frutales, todo edificado en terreno de 15 vs. de frente por 75 de fondo, cercado de pared y con porton á la calle de Aguiar. El edificio está en perfecto estado, tasado todo en 114,654 $, las 2/3 partes 76,436 $ m/c.

Tercero—Una casa en la calle de La Paz entre Provincias y Artes, linda con D. Faustino Velazquez, los herederos de Collao y D. Mamerto Zalazar, se compone de 3 piezas de azotea y una con techo de fierro galvanizado, pozo de agua, edificada en terreno de 19 vs. de frente por 75 de fondo, todo tasado en 23,208 $, las 2/3 partes 15,472 $ m/c.

Cuarto—Un terreno de 25 vs. de frente por 75 de fondo, situado en la calle Buenos Aires en la 1ª manzana en seguida de la calle Ancha al Sud, linda por su frente calle por medio con los herederos de D. Damian Arias, por los costados con D. José Quevedo y los herederos de Garcacha y por el fondo con D. Hipólito Cabezas, tasado en 3750 $ las 2/3 partes 2,500 $ m/c.

Quinto—Un terreno situado en la plaza del marchamo de 17 vs. de frente por 26 de fondo, linda por su frente calle Libertad por medio con la plaza de frutos, por el Nordeste con D. José Cattaneo, por el Sud Oeste con Da. Rosa Lagos, por el Sud Oeste con D. Juan Moreira, tasado en 2,550 $ m/c las 2/3 partes 1.700 ps. m|c.

Sesto—Un terreno situado en el Boulevar Saavedra entre las calles Libertad y Nacion, compuesto de 25 vs. de frente por 75 de fondo, linda por el Nor Oeste con don Pedro Llobet, por el Sud Oeste con D. Miguel Olivera y por el Sud Este con D. Fausto Perez, tasado en 6,250 $, 2/3 partes 4,167 $ m/c.

Séptimo—Un terreno situado en la calle de Juarez en la segunda manzana al Sud del Boulevar 4 de Julio, entre las calles Necochea y la que sigue, se compone 12 y media varas de frente por 75 de fondo, linda por el Nor Oeste con Nuñez, por el Sud Este con Da. Wenceslada Arias, tasado en 1,250 pesos las 2/3 partes 834 ps. m|c.

Octavo—Un terreno en el alto verde, se compone de 109 y 1/2 varas de frente por 100 de fondo, linda por el frente al Nor Este y costado Nor Oeste con terreno de testamentaria de D. Teodoro Fernandez, por el Sud Oeste con D. Cipriano Rodriguez y por el Sud Oeste con D. Timoteo Aguirre tasado en 1,640 $, las dos terceras partes 1,094 $ m/c.

El remate de todas las propiedades tendrá lugar el dia y hora indicada en las fincas de la plaza, siendo la base para la venta las dos terceras partes de las tasaciones que han sido practicadas por los peritos D. Manuel C Contreras y D. Angel Migriaro.

Por mas detalles ocurrir a la Secretaria del Juzgado de primera Instancia ó al rematador en San Nicolás calle Comercio núm 43. M17

A. C. Dessein y Ca.

55—PERÚ—55
JUDICIAL
En Flores
De un lindo terreno

101 vs. á la calle Circunvalacion y 38 vs. á la de 25 de Mayo, formando esquina, tasacion muy baja.

El Juéves 23 del corriente á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio D. Juan A. Areco y perteneciente á la ejecucion seguida por D. Baldomero Araujo contra D. Juan A. García, procederemos á vender un lindísimo terreno ubicado en el pintoresco pueblo de Flores, compuesto de 101 vs. á la calle Circunvalacion al Sud y 38 vs á la calle 25 de Mayo, formando esquina. El terreno está cercado de alambre.

Tasacion $ 46,668 m/c., base para la venta 2/3 partes $ 31,112 m/c.

Por mas datos á la escribania de Eujenio Blanco, ó á nuestro escritorio Perú 55. El remate se efectuará en el mismo terreno.

NOTA—Prevenimos que exijiremos al comprador el 5 p% al contado. M7

M. Martin y Omar

Al contado—En mi casa Perú 94 á 98

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un espléndido surtido de artículos para tienda, merceria, roperia y zapateria cuyo detalle es como sigue:

Paños varias clases, carpetas de ropa, bramante, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, percales, pique, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas cofia, paños lustrina, kid y sambrona, sombreros de paja id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisetas de todas clases para hombres y niños, 14 gran gaffitas, bolsitas, y botines de prunela para Sra. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y toballas y pañuelos genovesa, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros corta plumas, sedas floreos, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. M17

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 88 y Potosí 155—Esquina
FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LÚNES
Merceria, tienda y novedades, á las 12 del dia
LOS MÁRTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA Á LAS 1
LOS JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
especialidad, ricas clases á la 1 del dia
LOS VIERNES
A la una de plantas
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia
Amateur—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos

Por el mismo
CARRUAJES

Hay en venta 3 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruajes. M12

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES

El Miércoles 22 á las 12 del dia Bolivar 83 por órden del juez de Paz de la Concepcion D. José M. Coronel.

2 pianos 6 sillas tapizadas, 1 sillon de hamaca 3 sillas de esterillas varios sofá, 3 sillones, lamparas. 2 mesas de arrimo, 10 cómodas varias clases. 4 lavatorios, varios cuadros, bandejas espejos, aparador, tocador, bancos de piano rinconeras, 5 roperos, perchas, escaleras, adornos, relojes, sillas escritorios galerias y muchos efectos de uso. M19

Por el mismo
De plantas

El Juéves 23 a las 12 del dia Bolivar 83.—Un gran surtido de plantas de flores y adornos, jazmines, fortune y, magnolias camelias y muchas otras.
12,000 frutales de primera clase. M19

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL
En el pueblo de San Martin

De 114,000 vs. cuadradas en el centro del pueblo y á mas 3 y 4 cuadras de la plaza é iglesia de dicho pueblo
El Juéves 30 de Mayo á las 12 en punto del dia

Venderemos por órden del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera el dia y hora designado en el paraje arriba mencionado donde estará la bandera de remate al mejor postor y como perteneciente á Don Antonio García por la ejecucion que le sigue D. Juan Echarran por cobro de ps. procedente de un crédito hipotecario y siempre que exeda de las 2/3 partes de su tasacion 3 fracciones de terreno compuesta la primera fraccion de 16 lotes en las 4 manzanas señaladas en el plano respectivo en los núms. 31, 32, 33, y 34 formando una area total los 16 lotes de 47796 vs. cds. ó sean 35763 mts. 90 cts., tasado al ínfimo precio de 6 $ mt. cada uno, importando el todo de los 16 lotes 183... $ 50 cts., sus 2/3 partes 128579 $ 66 cts. Fraccion núm. 2: una manzana señalada en el plano con el núm. 16 compuesta de 18720 vs. cds. igual á 14019 mts. 16 cts. tasadas á 3 $ uno. importa la suma de 42117 $ 48 cts. sus 2/3 partes 28078 $ 32 cts. Fraccion núm. 3: compuesta de 6 lotes ubicados en las manzanas 108, 109, 110, 111, 112 y 113 compuesta su area de 47796 vs. cds. ó mas 35675 mts. 14 cts. á 1 vn peso m/c, importa la suma de 35675 $ 14 cts. sus 2/3 partes 23816 ps. 76 cts. Tasacion en globo 266963 ps. 12 cts., las 2/3 partes 177975 ps. 74 cts.

Nota: Siendo las tasaciones bajas creemos por demas dar mayores esplicaciones, debemos advertir que los títulos son inmejorables, el que desee convencerse puede pasar por nuestro escritorio Victoria 69, donde se encontrará así como planos de dicho remate. M19

Por el mismo
JUDICIAL
Del almacen calle de Andes 104
El 4 de Junio á las 11 1/2 del dia

De órden del Sr. juez de 1a. instancia en lo comercial Dr. D. Juan A. Areco y por ejecucion seguida por D. Federico Valle á D. José Ricelli, venderemos al mas alto precio y dinero de contado en el paraje dia y hora indicados todas las existencias del citado almacen, que consisten en lo siguiente: [illegible]

J. M. Quinzio

JUDICIAL

De dos lotes de terreno con edificio, arboleda etc. situados en el pueblo de Lujan, tasacion anterior ps. 31,... [illegible]

Ebbeke y Diekelmann

Queda suspendido el remate de 108 barricas azúcar que estaba anunciado para el viérnes 17 del corriente, en las Catalinas.

Por el mismo
De una hermosa manzana
CON LOS EDIFICIOS, CERCOS ETC.
QUE CONTIENE
TERRENO ELEVADISIMO
Donde esta establecido el estaqueadero
DEL Sr. DAVISON FRENTE A LOS
Corrales de abasto
ANTES DE LLEGAR Á LA ESTACION DEL TRAMWAY

El Juéves 30 del corriente dia de fiesta á las 2 1/2 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado, la hermosa propiedad arriba mencionada con sus edificios, cercos, etc. Esta manzana es notable por estar en frente de los corrales de abasto y al lado del tramway; allí nunca se ha conocido inundaciones y como establecimiento de estaqueo, es lo mejor que se conoce por su elevada situacion.

El terreno se compone de 129 1/2 varas de frente al Este por 132 varas de fondo, lindando por dicho frente calle en medio con D. Florencio Lima al Sud, con D. Francisco Malimann, al Oeste tambien calle en medio con terreno que pertenece a la empresa del tramway Nacional y por el Norte igualmente calle en medio con los corrales de abasto.

La propiedad gana actualmente 1500 $ mensual y es libre de contrato.

Los títulos son de primer órden y por mas detalles a nuestra casa calle del Perú núm 60. M21

Lino D. Lagos

JUDICIAL
EN DOLORES

Por órden del Sr. D. Antonio Quadri, Juez Comisario del concurso de D. Santiago Tisoni, en la calle Castelli esquina San Juan.

El 4 y 5 de Junio á las 12 del dia procederé a vender en remate las existencias pertenecientes al concurso de don Santiago Tisoni que son como sigue:

Corralon—puertas ventanas, restos de madera, rejas de ventanas, valdes, cal, cueros, maderas de pino, tirantillos tea, tablones, lapacho, pértigas, algarrobo, alfagías, medios postes, y estacones ñandubay, tejas de techo y caballetes, un break 4 ruedas con fondo, ladrillo baldoza, y muchos otros objetos que estarán a la vista.

Almacen Vino carlon, cia cogñac, hesperidina, anis, cerveza inglesa y otras clases, tabaco, fideos, yerba ajenjo vermouth, curazao, arroz sal cascos vacíos, guarniciones para caballo, de carros y arados y varios otros artículos.

Tienda—Gró negro, muselina pañuelos de seda hilo coser bombachas surtidas, calzoncillos camisetas sarasas, cotin, botones, alpargatas ... y muchos otros artículos que por su larga estension no se espresan.

La venta sera al contado y serán entregados los artículos el dia siguiente del remate.

Mas pormenores á la escribania de D. Alejandro Villacertilla ó al rematador calle del Perú 27. Dolores. M9

Por el mismo
Judicial
En el partido del Tordillo Hacienda lanar

De órden del Sr. Don Antonio Quadri, Juez Comisario y perteneciente al concurso de D. Santiago Tisoni.

El dia 10 de Junio procederé a vender a las 12 del dia en el establecimiento de D. Santiago Tisoni en el Tordillo, dinero de contado, las haciendas y demás existencias en aquel punto, a saber:

Primer puesto—750 ovejas, 27 animales vacunos, 45 caballos, 110 yeguas al corte, 1 corral ñandubay con 6 palmas, 1 corral ovejas, alambrado de la quinta, 3 casillas madera techo de fierro y paja, 1 rancho quincho, 3 bebidas madera, 1 manga, 2 carretas castillos, 1 carreta con llanta, 1 noria para agua.

Segundo puesto—570 ovejas, 1 corral de ovejas, 1 casilla madera techo de fierro.

Tercer puesto—950 ovejas, 1 corral ovejas, 2 ranchos quincho.

Cuarto puesto—950 ovejas, 1 corral ovejas, 1 rancho quincho, 1 bebida madera.

Quinto puesto—1 casilla de madera techo de fierro, 11 caballos.

En el cuartel 12—Una casa madera techo de paja con mostrador y armazon, un depósito de quincho y paja, una pila buesos.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento de Tisoni. Llamo la atencion de este importante remate por su buena clase de ovejas y demás enseres. Los interesados pueden ver las haciendas en el establecimiento y por mas pormenores a la escribania de D. Alejandro Villacertilla ó al rematador, calle del Perú 27, Dolores. M9

Pedro N. Blanco

Judicial

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan A. Areco, de 7 propiedades pertenecientes al concurso de D. Rodolfo J. Barton.

El Domingo 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á rematar las 7 propiedades situadas en las calles de Pichincha y calle de Victoria, todas edificadas en cal y á la moderna, cuyo pormenor es el siguiente:

Primera casa calle de Pichincha núm. 15—Consta de 5 piezas con cielos rasos, estufa en la sala, 2 patios, cocina, pozo y letrina; el terreno se compone de 10 vs. de frente al Este por 37 vs. 90 cts. de fondo al Oeste; tasacion 101,200 $ m/c, 2/3 partes 67,534 $ m/c.

Segunda casa calle de Pichincha 29—Su edificio es igual al anterior en 2 cuerpos; el terreno se compone de 15 vs. 70 cts de frente al Este por 19 vs. 90 cts. de fondo al Oeste; tasacion 91,200 $ m/c., 2/3 partes 60,806 pesos m/c.

Tercera casa calle de Pichincha esquina á Victoria—El edificio consta de un almacen á la esquina de Victoria y 4 piezas mas con su patio correspondiente embaldozado cocina, pozo y letrina. El terreno se compone de 15 vs. 10 cts. de frente a la calle de Pichincha por 19 vs. 90 cts á la calle de Victoria. Tasacion 100 000 $ m/c 2/3 partes 66,667 $ m/c.

Cuarta casa calle Victoria 809—El edificio consta de 5 piezas 2 patios, pozo cocina y letrina. El terreno se compone de 8 vs. 48 cts de frente al Sud por 19 vs. 96 cts. de fondo al Norte Tasacion 89,000 $ m/c. 2/3 partes 59,334 $ m/c.

Quinta casa calle Victoria 811—En todo igual a la anterior como la tasacion.

Sesta casa calle Victoria 813—Su edificio consta de 5 piezas tambien en cal cocina pozo y letrina. El terreno se compone de 8 vs. 60 cts. de frente al Sud por 40 vs. 33 cts. de fondo al Norte. Tasacion 99000 ps. m/c. 2/3 partes 66000 ps. m/c.

Septima casa calle de Victoria núm. 825—Su edificio consta de iguales piezas que la anterior y el terreno se compone de 9 vs. 10 cts. de frente al Sud por 40 vs. 50 cts. de fondo al Norte Tasacion 100 200 ps. m/c. 2/3 partes 66,800 ps. m/c. M15

Por el mismo
Judicial

De todas las existencias de tienda y almacen y ganados en la laguna de los Padres, partido Balcarce cuartel 3 pertenecientes a los Sres. Harris y Luenga.

El Viernes 7 de Junio á las 12 en punto del dia procederé á rematar por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Juan A. Areco, todas las existencias de tienda, almacen, ganados y construcciones situadas en el establecimiento de los Sres. Harris y Luenga en la laguna de los Padres y suprimo su detalle por su mucha estension pero los interesados pueden ver el inventario en la oficina del Escribano Don Eugenio Blanco, calle del Perú 119. M15

José U. Bulnes

JUDICIAL

De un terreno ó campo de pastoreo compuesto de 3.375,000 vs. cuadradas, á 3 leguas del pueblo de Cañuelas, tasacion 60,000 $ m|c; base para la venta 40,000 ps. Títulos á satisfaccion del comprador.

El mártes 28 de Mayo a las 2 de la tarde en la calle de Buen Orden n 579 Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se procederá a la venta en público remate del campo que se espresa, ubicado en el cuartel 7º de aquel partido y perteneciente a la testamentaria de D. Juan García.

Por mas datos y para ver los títulos pueden ocurrir los interesados a la secretaria de D. Federico Mendez, calle Defensa n. 76.

Nota—El comprador al firmar el boleto de venta, entregará el 5 p% en seña. M3

Por el mismo

Judicial—Al contado de una partida de aceitunas sevillanas 128 barriles.

El Viérnes 24 del corriente á las 12 del dia, en la calle de Maipu núm. 120, por mandato del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y ejecucion seguida por D. Miguel Canosia, se venderán al mas alto precio y dinero de contado, los barriles de aceitunas que se mencionan. M14

Pedro A. Aveleyra

Judicial

En Zarate de una parte del campo perteneciente a la testamentaria de D. Marcelino Insua de Insua. Tasacion 110,000 $ m/c., 2/3 partes 73,334 ps. m/c.

El Domingo 26 de Mayo a la una de la tarde, remataré al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, la mitad del campo perteneciente a la testamentaria de D. Marcelino Insua de Insua; la superficie es de 3.307,451 vara cuadrada ó sean 146 cuadras cuadradas, no se admitirá oferta que no pase de las 2/3 partes.

Excuso recomendar este campo, que es de primera calidad, pues es bien conocido, como de los mejores en el partido.

El remate se efectuará en el Pueblo de Zarate en el Hotel de D. Juan Capdevila donde estará la bandera de remate.

Para mas informes pueden ocurrir los interesados a la Escribania del Sr. D. Federico Mendez, en los Tribunales 2º patio. A23

Luis A. Fuentes

IMPORTANTE REMATE
MEJOR QUE JUDICIAL
17 VARAS 15 CENTAVOS POR 66
DE LA CASA CALLE DE POTOSI
Hoy Alsina 720 a 726

Edificada en 17 varas 15 cts. por 66 varas de fondo, produce una renta de $ 3000 y puede producir con una pequeña modificacion $ 3,720 al mes. Base garantida para la venta $ 150,000.

(AD CORPUS)

El Juéves 30 del corriente a las 2 de la tarde en punto, venderé a la mejor oferta y dinero de contado, por órden de su dueño, la casa sita en la calle de Alsina núm 720 a 726 entre Entre Rios y Pozos, edificada en terreno de 17 vs. 15 cts. de frente por 66 de fondo, teniendo un pequeño martillo en su favor, tiene 12 buenas piezas construidas y bien construccion. Esta magnífica propiedad está en un local precioso y en las mejores condiciones para hacerla producir una renta de 1 y 1/2 por 0/0 mensual.

El tramway á Flores a la puerta, próximamente pasará por la esquina 1 que los Sres. Lacroze van a construir, tiene tambien árboles frutales. Los títulos son de primer órden.

Por mas detalles al martillero en la calle Defensa 84. M17

Nicolás Videla

De muebles

El Juéves 23 del corriente á las 12 del dia en punto venderé al mejor postor, sin retiro, todo y dinero de contado, todo el menaje de la casa calle de Méjico núm 281, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 1 id id de ... [illegible]

Benjamin Nazar y Ca.

[illegible]

Lisandro Billinghurst

POR ÓRDEN
Del Banco Hipotecario
EN RAMOS MEJIA
A POCAS CUADRAS DE LA ESTACION
Del Ferro-Carril del Oeste
En direccion al pueblo
DE SAN JUSTO
De la gran chacra
De pastoreo
Edificios y montes pertenecientes al Sr. D. Justo Villegas
Dividida
EN 6 GRANDES LOTES
Tasaciones recientes, que no alcanzan á la octava parte de la avaluacion primitiva
LA VENTA SE EFECTUARA EN LA MISMA CHACRA A PRESENCIA DE LOS LOTES

El juéves 30 del corriente a las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna, bajo la ínfima base de la nueva tasacion practicada recientemente por el agrimensor señor Silva.

La espresada valiosa propiedad, cuyo detalle es el siguiente, dividida en seis grandes lotes, en uno de los cuales entra la casa principal y en todos ellos diversas poblaciones, montes, etc., a saber:

Lote No. 6—Superficie del terreno 157,100 vs. cuadradas ó sean 11 manzanas y una fraccion, con una casa principal de 8 piezas, jardin, montes, piezas de servicio, cocina, noria, gallinero, palomar, y llena de arboleda de mérito, este lote por si solo, constituye una espléndida mansion a la vez del producto de sus montes y está tasado en la cantidad de 362,862 $ m/c.

Lote No. 5—Superficie del terreno igual al anterior 157,190 vs. cuadradas ó sean 11 manzanas y una fraccion, plantado en su mayor parte de montes de paraísos y duraznos, tasacion 67,262 $ m/c.

Lote No. 4—Superficie del terreno 165,068 vs. cuadradas ó sean 11 manzanas y una fraccion, totalmente plantado de monte de paraíso y durazno, y tasado en 64,849 ps. m/c.

Lote No. 3—Superficie del terreno 165,068 vs. cuadradas ó sean 11 manzanas y una fraccion, tiene 2 piezas, pozo, cocina y plantado de monte de paraíso y durazno; tasacion 74 195 ps. m/c.

Lote No. 2—Superficie del terreno 226,660 vs. cuadradas ó sean 16 manzanas y una fraccion, con grandes montes de paraíso y durazno; tasacion de este lote 80,910 ps. m/c.

Lote No. 1—Superficie del terreno 226,660 vs cuadradas ó sean 16 manzanas y una fraccion, contiene dos bebederos de material para hacienda; tasacion 66,728 ps m/c.

EN SEGUIDA

Inmediato á la chacra y en direccion al pueblito de San Justo.

El establecimiento de graseria con una superficie de terreno de 17,3 1 vs. cuadradas conteniendo un gran galpon con 4 tinas, y 2 cilindros de vapor, noria, depósitos, 3 piezas un depósito, 1 pileta de madera, en suma todo lo que contiene el terreno y que forma un establecimiento de graseria tasado en 95,000 ps. m/c.

ACTO CONTINUO

En el pueblo de San Justo y en la plaza principal se rematarán las 4 casas de la misma pertenencia cuyo detalle es el siguiente:

Manzana D.—Una casa con 20 vs. por 140 vs. de fondo, con 4 piezas, cocina, letrina &. tasacion 30,600 ps, m/c.

Id Id—Otra casa con 20 1/2 x 140, contigua a la anterior, igual numero de piezas, &. tasacion 32,250 pesos m/c.

Manzana E—Una casa frente a la plaza formando esquina con 25 vs. por 45 de fondo con almacen 2 piezas, sótano, y cocina, tasacion 25,000 ps. m/c.

Manzana C—Ultima casa frente a la plaza y al lado de la Municipalidad, con 17 vs de frente por 160 vs. de fondo, con 4 piezas &. &; tasacion 28,500 ps. m/c.

El Banco acordará prestamos sobre la propiedades que se compren con arreglo a la ley, la venta se hará a dinero bajo las bases establecidas y en presencia de cada una de las propiedades, por consecuencia teniendo en vista la estacion en que estamos, se pide a los interesados estén en la estacion Ramos Mejía antes de la hora fijada, allí habra carruajes para conducirlos al local de las ventas.

Es el primer remate que el Banco ordena en tan ventajosas condiciones, sub-dividiendo una propiedad de esta clase tan valiosa y situada en uno de los parajes mas sanos para veranear. Allí los terrenos se han vendido hasta cien mil pesos la cuadra.

Nota—El plano de estas propiedades puede verse ocurriendo al rematador en la Bolsa de Comercio. M9

Manuel Marasso

Judicial

El dia jueves 23 de Mayo a las 4 de la tarde, procederé a la venta en remate público por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Zalustiano Zavalia por ejecucion seguida por D. José Makaluni contra D. José Buschiazo, lo siguiente: 5 bueyes, 2 carretas, 2 prensas para pasto, una casilla de madera, y un caballo, todo esto se encuentra en terreno de D. Simon Porteía a los fondos del Dr. Navarro Viola, calle de Patagones.

Por mas datos al rematador, Victoria 100 ó en la Boca del Riachuelo calle General Brown n 43. La venta es al contado. M7

Por el mismo
De 10 hermosisimos terrenos
SITUADOS
Frente al gran mercado
De la Boca del Riachuelo

El dia 30 de Mayo de 1878 a las 3 de la tarde. Venderé por órden terminante de sus dueños estos magníficos lotes de terrenos que tienen un buen porvenir por estar situados frente al gran mercado de la Boca del Riachuelo que se inaugurá el mismo dia que tiene lugar el remate. El publico podrá ver estos inmejorables terrenos y juzgar sobre ellos, el inmenso valor que tienen. Los terrenos están divididos de la manera siguiente: Un terreno calle Olavarria, compuesto de 13 vs. y 1/2 de frente por 35 de fondo. Un terreno calle Cruceros esquina Brandzen, 20 vs. a Cruceros por 37 a Brandzen. Un terreno calle Brandzen con 10 vs. por 35 de fondo. Por mas informes al rematador Boca del Riachuelo calle General Brown num 43.

NOTA—Todo comprador entregará un 5 p% al estenderle el boleto de compra venta. M15

Barra é Iriarte

JUDICIAL

De una espléndida y productiva Chacra en el partido de Lujan á 15 cuadras de la estacion Rodriguez sobre la via ferrea; cuya superficie consta de 38 cuadras de 150 vs. toda cercada de alambre, con zanja interior y exterior magnificas poblaciones palomares y todos los útiles y existencias que en seguida se detallan
El domingo 9 de Junio á las 2 de la tarde

Sin falta alguna remataremos por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. D José María Rosas la muy conocida Chacra perteneciente a la testamentaria de D. José María Villodas donde se hallará la bandera de remate, siendo la venta en uno ó mas lotes como mejor convenga a los interesados.

Terreno y existencias

Treinta y ocho manzanas de 150 una á 1,900 $	72,200
Una casa perfectamente construida con esclentes materiales, compuesta de 5 piezas, techos de azotea y pisos de baldoza, con espaciosos corredores sostenidos por sólidas columnas de fierro, todo en el mas perfecto estado, avaluado en la suma de	33,000
Otro edificio compuesto de 3 piezas, letrina, sus paredes de material revocadas interior y exteriormente, con techos de azotea y pisos de ladrillos, todo en perfecto estado, tasado en	17,000
Un palomar, paredes revocadas interior y exteriormente, con 2,000 casillas, piso de baldoza y vereda alrededor, pozo, pileta, &, avaluado en	15,000
En el patio de los edificios un pozo con brocal de material calzado y rebocado en cal tasado en	1,600
Otro pozo calzado y revocado con una gran pileta a su costado, con 3 divisiones, propio para curtiembre, en el mejor estado de conservacion, tasado en	3,000
Una pieza en la quinta de 7 vs. por 5 y 1/2, de material, techos de teja francesa y piso de ladrillo, con una caballeriza contigua del mismo material y dimensiones, con mas un pozo y una pileta, todo en perfecto estado, tasado en	9,300
Un pozo y pileta en medio del potrero tasado en	1,200
Uno id en la quinta tasado en	300
Dos mil trescientos treinta medios postes y estacones ñandubay en el cerco del terreno y la quinta, 73 palmas, 29 palos madera blanca	18,477 4
Sesenta y tres qq. a ambre	4,410
Dos barras de fierro en a tranquera	60
Dos carros de dos ruedas	1,400
Una mesa de pino	20
Ochenta y nueve árboles diferentes	178
Seis bueyes	1,380
Cuatro caballos, tres de tiro y uno de andar	1,650
Total	$ 180,595 4

Importaba el todo de la tasacion la cantidad de 180,595 $ 4 ⊕ m/c siendo la base la insignificante suma de 120,63.. $ 4 ⊕ m/c, que son sus 2/3 partes.

Omitimos recomendar este lindo establecimiento, que mal arrendado hoy dá el 1 p% y que bien esplotado por el dueño puede dar el 2, sin gran esfuerzo.

Mas detalles y ver los inventarios a los martilleros, San Martin 31 (1er. patio.) M10

Milani hermanos

Judicial
EN BUENOS AIRES

De una productiva y bien situada finca calle Potosí hoy Alsina núm 547. Base para la venta 306,667 ps. m|c. Ad-corpus.

El 26 de Mayo a las 3 de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Ortiz la propiedad que pertenece a la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar, situada en la calle Potosí hoy Alsina núm 547, con 9 varas 20 cts. de frente al Sud por 63 varas 50 cts. al Sud de fondo al Norte.

Esta casa tiene diez magníficas habitaciones techo de azotea, dos piezas de madera y un galponcito techo de teja, tres zaguanes, tres patios, dos letrinas, cocina, aljibe, pozo de balde, &. &.

La casa está edificada a todo costo con umbrales de marmol, cielos rasos, puertas de cedro, las piezas empapeladas, puertas vidrieras, puerta de fierro a la calle, pisos de mármol, y todas las comodidades necesarias, dá un buen alquiler mensual y la base para la venta son 306,667 ps. m|c, que es el mismo de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio, la venta será hecha ad-corpus, debiendo el comprador depositar el 5 por ciento al estenderse los boletos de venta.

Los que deseen mas datos pueden dirijirse a nuestro Escritorio en Dolores calle Brasil núm 6.

Los títulos de propiedad son inmejorables. A23

Julian Muñiz (hijo)

Judicial—De un lindo terreno

El Domingo 9 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera y perteneciente a la testamentaria de D. Juan Pelufo, un terreno situado en la calle de Cochabamba formando esquina á la de Rincon, siendo su área 30 vs. de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, frente á la quinta del Dr. Tamini, calle empedrada y rodeado de preciosos edificios, &. &.

Ascendiendo su tasacion á la insignificante suma de 38,994 $ m/c y admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 25,996 $ m/c.

Nota—El comprador entregará el 5 p% al firmar el boleto de venta.

Mas datos á la oficina de Carballeda ó al martillero, Defensa 463. M16

C. Tobal y Ca.

De una preciosa casita
EDIFICADA RECIENTEMENTE A LA MODERNA
Con 5 hermosas habitaciones
Calle de Pozos n. 310
BASE PARA LA VENTA $ 70,000

El domingo 30 del corriente á las 3 en punto procederemos a vender sobre su base la insignificante ... la finca arriba espresada, la cual mide 10 vs. de frente por 23 vs. de fondo. El edificio se compone de 5 hermosas habitaciones, cocina, letrina, &. los patios, pisos y techos ... hay una lindísima quintita en el 2º patio. Los títulos son magníficos.

Por mas pormenores véase con los martilleros, calle Alsina 130 (altos). M21

J. C. Mackinlay

De comestibles y bebidas
191—PIEDAD—193
El Juéves 23 del corriente
A las 12 del dia
POR CUENTA Y ÓRDEN DE ... [illegible]

Damian Cabrera

JUDICIAL

De 3 magníficos terrenos, sin bombo, el mejor paraje del municipio para casa de campo, 2 1/2 cuadras de la estacion Almagro tasacion bajísima.

El domingo 9 de Junio a las 3 de la tarde remataré los 3 terrenos mencionados al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. Noguera y como pertenecientes a la testamentaria de D. Gabriel Fortes cuyo pormenor es el siguiente:

1º Lote calle Almagro entre Piedad y Cangallo, con 14 vs. de frente al Oeste, por 51 7/8 de fondo, tasado en la insignificante suma de 16,200 $, siendo la base para la venta de sus 2/3 partes que son 10,800 $.

2º Lote calle Cangallo a la vuelta del primero con 13 vara de frente al Norte, por 54 de fondo al Sud tasado en 28,875 base para la venta 19,250 $, advirtiendo que estos terrenos serán por el lindo, por consiguiente tienen su ... para ver su tasacion y los títulos que son de primer órden a la escribania de Llames Oliver Defensa 98 segundo patio ó al martillero Moreno núm 73.

Nota—El comprador oblara el 5 p% en el momento de firmar el boleto. M7

JUDICIAL
De cuatro manzanas
EN MERLO

El domingo 2 de Junio a las 3 de la tarde, procederemos a la venta de 4 manzanas de terreno, ubicadas en el pintoresco pueblo de Merlo, pertenecientes a la testamentaria de Da. Flora Capdevila y por órden del Sr. juez de 1a. instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia. Estas se designan en el plano respectivo con los núms. 2, 4, 6 y 8 del lote de la letra J. compuesto: N. 2 de 100 vs. de frente al Sud Este por 100 vs. de fondo al N. O. y los núms. 4, 6 y 8 de 100 vs. por cada costado formando las 4 manzanas unidas una area de 40,000 vs. cuadradas; siendo linderos al S. E. calle de la Industria por medio D. Tomas Allan, al N. O. D. Juan Paz Gomez; al N. E. con las manzanas núms. 1, 3, 5 y 7 del mismo lote letra J y por el S. O. con Da. Petrona Ramirez y Da. Mercedes A. de la Barra.

Recomendamos la situacion de estos magníficos terrenos que han sido avaluados en la insignificante suma de 2,000 ps. m/c cada uno, siendo la base para la venta sus 2/3 partes.

Por mas pormenores a los martilleros en su nuevo escritorio calle de Alsina núm. 143 (antes Potosí) ó al escribano secretario Sr. D. Darío Becar, Defensa 90.

Nota—El comprador abonará al estenderse el boleto el 5 p% en garantia. A23

Mariano Irigoyen

Judicial
Preciosa casa al Norte
Calle Corrientes núm. 847

El Domingo 26 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderé en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. Noguera y por ejecucion seguida contra la testamentaria de D. Nicolás Massa, la preciosa casa situada en la calle de Corrientes núm. 847, edificada á la moderna y cuyo detalle es el siguiente.

Su terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 30 vs. 75 cts de fondo al Norte y por el costado Este 19 vs. 93 cts., haciendo una superficie de 333 vs. 99 cts. de vs. cuadradas.

El edificio se compone de 7 hermosas piezas, edificadas en cal y maderas duras, con cielo rasos, algunos de yeso, pisos de tabla y baldozas, umbrales de mármol, aljibe y pozo de balde, un zarzo de fierro con parra, vereda de piedra, parapeto con pilares y balaustrada los techos con dos hiladas de ladrillo y baldoza, puertas de fierro y demás comodidades.

Esta lindisima casa está á media cuadra de la calle de Callao por donde pasan los tramways para todas direcciones.

Su tasacion es sumamente baja, 186,047 ps m/c., y la base para la venta las 2/3 partes que son 124,031 ps m|c.

Para imponerse de la tasacion y demás, pueden ver los interesados el expediente que está en la oficina del Secretario D Juan E. Coronado, y pormenores al rematador calle del 25 de Mayo núm. 165.

Recomiendo esta propiedad por ser una verdadera morada; puede entrarla a vivir la familia mas delicada, pues no hay que gastar un peso en ella. A21

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De la cohetería calle de Andes entre Santa Fé y Arenales. El Juéves 23 del corriente á las 11 de la mañana

Por órden del Sr. juez de paz de la parroquia del Pilar se procederá a la venta de las existencias embargadas á D. José Russo, que consisten en 49 tirantillos de pino, 31 aparato de madera para fuegos artificiales, 38 tablas de id 1 lote de madera, 2 escaleras, un galpon de madera. M21

Eulojio Cuenca

JUDICIAL

En Moron—De una lindisima casa calle de Santa Adelaida esquina á la del Progreso Tasacion 56,704 $ m/c.
Las dos terceras partes 37,803 $ m/c.

Perteneciente a D. Miguel Daluca por ejecucion seguida por la testamentaria de D. Pedro Riera, y por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos.

El Domingo 2 de Junio á la 1 de la tarde venderé la finca arriba espresada, compuesta de 3 magníficas piezas separada de la esquina que es para negocio 2 zaguanes, cocina, letrina, un gran aljibe. 3 pozos de balde y muchos árboles al frente de la casa, las piezas con pisos de tablas unas y otras de baldozas, con cielos rasos. Como se vé por las calles en que está situada esta casa formando esquina que es un gran almacen para negocio separado de la de familia y está situado frente a la estacion del ferro-carril y local inmejorable.

Su terreno se compone de 14 vs. y 20 centimos de frente al Sud, por 45 id y 70 id de fondo al Norte, su tasacion es como se puede ver muy baja pues sus 2/3 partes que es la base para la venta es $7,803 $ m/c.

Esta casa produce de alquiler mensual $ 1,000 asi es que los que quieran comprar pichinchas pueden aprovechar para el domingo 2 de Junio á la 1 de la tarde que se venderá dicha casa en el local situado.

Escrituras superiores.—Toda persona sin excepcion entregará al firmar el boleto de compra 2,000 $ que se descontarán al estenderse la escritura.

Por mas datos y ver los títulos al escritorio del rematador Victoria 150 (altos). M21

Carlos Secchi

JUDICIAL

EL DOMINGO 30 DE JUNIO A LAS 3 De LA TARDE
DE UNA PROPIEDAD
Situada en la calle Belgrano núm. 740
ENTRE LAS DE ZEBALLOS Y SOLIS
Base para la venta ps. 29,900 m|c

El domingo 30 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por órden del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Doctor D. Martin Bustos, he de vender la finca de propiedad de la testamentaria de los conyuges D. Manuel Martinez y Da. Sinforosa Viamont, situada en la calle Belgrano n. 740 entre las de Zeballos y Solis.

Esta propiedad que la compone un terreno de 7 vs. 1/2 de frente al Norte por 38 vs. de fondo, 4 piezas de material, cercos, cocina, pozo, parral con zarzo, etc. etc. ha sido tasada en $ 44,850 m/c que es apenas el valor del material empleado y esto calculando el estado de la finca que está algo deteriorada. La base para la venta es la suma de 29,900 que representa las 2/3 partes de la tasacion.

Los títulos son inmejorables. El comprador deberá obiar el 10 p% a cuenta y como seña al acto de firmarse el boleto, el resto del precio será tambien al contado a la órden del Sr. juez de 1ra. instancia.

Para mas pormenores ocurran a la oficina del escribano secretario Sr. Carballo, Defensa 86, ó a la casa del rematador calle Moreno 115, altos. M21

Burzaco y Langenheim

Judicial
DE MUEBLES

El Miércoles 22 del corriente á las 12, venderemos por órden del Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion y como perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Cármen de Gomez, los siguientes muebles

1 mesa de caoba de centro con piedra mármol, 1 id de comedor de caoba, 1 id de fierro con piedra, 1 sofá de caoba y crin, 4 cuadros al óleo, 1 cómoda de caoba, 1 espejo con marco de caoba, 1 ropero de pino, 1 mesa para costura de caoba y 1 aparador de guindo.

En seguida: 1 magnífico juego de sala de jacarandá macizo forrado en seda carmesí compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas; 1 precioso escritorio ministro y otros muebles que no se detallan por su estencion. M21

Gazcón y Zamudio

De una preciosa casita edificada á la moderna
Calle Montevideo núm. 253 entre Parque y Corrientes
Base para la venta 45000 $ m/c.

El Domingo 26 del corriente a las 3 de la tarde procederemos á vender sobre su base la propiedad arriba indicada la cual mide 8 1/2 vs. de frente por 16 vs. de fondo el edificio consta de 3 preciosas piezas edificadas á la moderna sus techos y pisos son embaldosados títulos de primer órden.

Nota—El comprador entregará una seña de 1000 $ m/c al firmar el boleto. Por mas pormenores a nuestro escritorio San Martin 31 segundo patio n. 7. M21

Por el mismo
De una preciosa casita en la calle San José n. 235
Base para la venta 45000 $ m/c.

El Domingo 2 de Junio a las 1 de la tarde procederemos á vender sobre su base la propiedad arriba indicada la cual mide 7 vs. de frente por 17 de fondo, consta su edificio de 4 piezas bajas y 1 de altos, pisos de tabla y techos embaldosados títulos de primer órden. Por mas datos a nuestra casa escritorio. M21

Mariano Artayeta

Judicial

En el partido de Pila, Cuartel 3, establecimiento de "La Piedrita."

El Sábado 14 de Junio á las 12 en punto de la mañana procederé a vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, todas las existencias pertenecientes a la testamentaria de D. Juan P. Diaz cuyo detalle es el siguiente.

900 ovejas al corte tasadas á 20 pesos una. 40 yeguas al corte id id 70 id; 1 puñal cabo de plata, id id 250 id, una marca de fuego con su boleto correspondiente id id id id 1500 id, 20 Mancos corral en buen estado id id 300 id, 57 palos de corral de oveja id á 4 id, 35 id aneltos id id 5 id y 3 piezas con buena madera y una ramada id en 1700 id, 10 caballos id id 300 id; un carro con guarniciones id 3,000 id una pardinera vieja id 1500 id.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento donde estará la bandera. Por datos al rematadrr en Dolores Perú 55. M21

J. M. Martinez y Ca.

Judicial
CALLE VICTORIA
Núms. 390, 392, 394 y 396
ESQUINA A BUEN ORDEN Ns. 60 y 62
Renta buena y segura

El Domingo 2 de Junio a la una en punto remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por cuenta de la ejecucion seguida por la sociedad Crédito Mobiliario, contra D. Marcos Noguera, la propiedad calle de Victoria núms. 390, 392, 394 y 396, esquina á Buen Orden núms 60 y 62. Los detalles de esta finca son los siguientes:

TERRENO—18 vs. de frente al Norte calle Victoria, 18 vs. ... frente á Buen Orden ... [illegible]

EDIFICIO—Se compone de 2 casas con 8 habitaciones en buen estado, cocina, patios y demas comodidades. La esquina tiene un salon donde está el café de 19 vs. ... [illegible]

Tasacion $ 371,338 m/c 2/3 partes $ 247,554 base para ... [illegible]

Waldino C. Ponce

Remate judicial
Las personas que deseen comprar
3 casas y 1 terreno
Situado en el pueblo del Pilar

Pueden acudir el Domingo 2 de Junio á las 12 del dia. Por mandato del Juez de 1ra. Instancia Dr. Zabalia y por ejecucion de D. Crispin S. Navarro contra D. Juan Richegaray.

Primera propiedad

Dos casas situadas en la calle de Rivadavia entre Independencia y Lopez, compuesto su terreno de 34 1/2 vs. de frente al Este por 30 1/2 vs. de fondo al Oeste compuesto un edificio de cinco piezas una y de seis la otra, cocina y letrina, paredes dobles, reboque en cal, techos de maderas cinco ventanas a la calle y dan 400 $ mensuales, todo tasado en la insignificante suma de 45,250 $ m/c., siendo la base para su venta las 2/3 partes que son 30,166 $ 2 ⊕ m/c.

Segunda propiedad

Calle Rivadavia formando esquina a la de Tucuman compuesto de 9 piezas con corredores, techos de maderas duras, cocina, letrina y pozo de balde, en terreno compuesto de 30 y 2 tercias vs. de frente al Sud por 67 y 2 tercias vs. de frente al Oeste, tasado en la suma de 31,180 $ siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 20,786 $ y 2/3 rls. m/c.

Tercera propiedad

Un terreno situado en la calle de Rivadavia formando esquina a la de Tucuman todo cercado de pared, un rancho y un porton compuesto sus dimensiones de 67 1/2 de frente al Norte por 67 1/2 vs de frente al Este todo tasado en 10,000 $ siendo la base para venta 2/3 partes que son 6,666 $ 2 rls. m/c.

NOTA

No olvidarse que el ferro-carril que vá al Rosario pasará en breve por dicho pueblo, títulos inmejorables, las personas que deseen ir, pueden tomar las galeras en la estacion Rodriguez. Por datos al martillero Perú 14. A23

Por el mismo
El remate calle Caseros 257
SE HA SUSPENDIDO
Por haber hecho quiebra su dueño

Por el mismo
Judicial
El dia 16 de Junio á las 12
Del dia
DE UNA CASA
EN EL CENTRO DE LA CIUDAD
Altos y bajos
FORMANDO ESQUINA
TACUARI Y CHILE NÚM. 378

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Datchesarry y por mandato del Sr. Juez Dr. Martin Bustos, edificada en terreno de 8 vs. de fte. al E. ó sean 6 mts. 825 mts por 26 vs. de fondo al Oeste ó sean 22 mts. 516 mts., compuesto su edificio bajo de un almacen esquina y trastienda, un zótano, cocina, una pieza para caballeriza, pozo con pileta y letrina en los altos, 5 piezas, todos los techos son de 2 hiladas de ladrillo y una de baldosa, paredes de 2 1/2 ladrillo hechas en cal, tirantes, puertas y ventanas de maderas duras. calle empedrada y tramway á su puerta.

Base para su venta 115,?00 $

NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará 5,000 $ al recibir el boleto de compra venta, por datos al martillero, Perú 141 ó a la oficina del escribano Faustino Miñones. M7

Por el mismo
JUDICIAL
De la mejor embarcacion que existe fondeada en la Boca del Riachuelo
ELLA SE DENOMINA
Goleta "Bernardo Quartino"

El dia 16 de Junio á las 3 de la tarde, de la mejor embarcacion que se encuentra fondeada en el Rio de la Plata denominado "Bernardo Quartino" de porte de 150 toneladas, su casco se compone de maderas duras, aparejos y arboladura de 1/2 vida, anclas y amarrazones correspondientes y 1 bote, todo en estado de navegar. Tasado en la ínfima suma de 90,000 ps. m/c, siendo la base para su venta las 2/3 partes que son 60,000 ps m/c. Por mandato del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente a la testamentaria de D. Luis Quartino

Nota—El comprador dará una garantia de 5,000 ps. m/c al recibir el boleto de compra venta. Por datos al rematador, Perú 141. M11

Por el mismo
Remate judicial
El dia 30 á las 12 del dia
QUIEN NO compra POR 7,855 $ m|c.
Un espléndido terreno situado en la
CALLE SOLIS ESQUINA ARMONIA

Dicho terreno se compone de 20 varas ó sean 17 metros 32 centímetros de frente al Sud calle Armonia y 45 vs. 30 centímetros ó sean 39 metros 28 centímetros por el Norte. Tasado en 11,000 $ m/c.

La venta es a causa de una ejecucion seguida por Da. Felipa Piñeiro y por mandato del Sr. Juez Dr José María Rosa.

Nota—Los títulos son inmejorables, por datos al martillero Perú 141, ó a la oficina del escribano D. Nicanor Repetto Defensa 86. M18

Ramon Basavilbaso

Judicial

El Domingo 9 de Junio de 1878 á la 1 de la tarde, de un lindo terreno situado calle de Moreno esquina de Génova, compuesto del modo siguiente 10 vs. de frente al Norte por 48 id de fondo al Sud; tasacion practicada por el maestro mayor Guillermo Martinez 40,000 $, base para la venta 2/3 partes 26,667 $. Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Santiago San Pietro, se procederá á vender el dia y hora señalada el terreno indicado tasado en la cantidad de 40,000 $ m/c, previniéndose que no admitiré oferta que no exceda de las 2/3 partes Títulos superiores Pormenores oficina de Fernandez, Victoria 82 M1

Por el mismo
Judicial
A las 2 de la tarde
EL DOMINGO 2 DE JUNIO DE 1878

En el Caballito, jurisdiccion de San José de Flores, hoy parroquia San Cárlos un terreno cuyo plano existe en la Oficina Victorica calle Defensa 86 fue levantado por el agrimensor público D. Edgardo Moreno, cuya forma es la siguiente

Un octógono irregular con una área de terreno de una superficie de 2229 vs 92 céntimos cuadrad a á 20 $ va. cuadradas,

Valor del terreno	46581 $ 24 cs.
Id del edificio	56490 $ 41 cs.
Total	103071 $ 15 cs

Cuyo detalle se espresa á continuacion. 9 piezas de material, con corredor, letrina, cocina, pozo de balde &.

Por disposicion del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr D. Salustiano J Zavalia se procederá a vender en el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada; por una ejecucion seguida por la testamentaria de Da Manuela Perez de Troncoso contra D. Cárlos Guzano, y otros por cobro de ps. títulos superiores. No se admite oferta menos de las 2/3 partes que son 67048 ps. 10 cs. m/c. M22

Por el mismo
JUDICIAL
El domingo 30 de Junio
TESTAMENTARIA
De doña Manuela Perez de Troncoso
A LAS 2 DE LA TARDE
Una magnífica casa
CALLE RIVADAVIA Núms 1248, 1250 y 1252

Tiene 5 piezas altas 8 id bajas, tramway, aguas corrientes, aljibe, gas, etc. etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 14 vs. 80 céntimos de frente al Norte. por 40 vs de fondo al Sud.

Tasacion 252,899 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 168,599 $ m/c.

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr Zabalia y como perteneciente a la testamentaria de Da. Manuela Perez de Troncoso, se procederá a vender en el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, tiene 13 piezas, cocina, aljibe, pozo de balde, etc Títulos de primer órden. Se previene que no se acepta oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Pormenores, oficina de Victorica, Defensa 86 3er patio a la derecha. M22

Augusto Bullrich

Judicial
En el Hotel de la Union
31-San Martin-31
Importante remate
EN CHACABUCO
De media legua de magníficos campos
Con poblaciones
Tasacion ps. 300,000 m|c. Base para la venta 2/3 partes ps. 200,000 moneda corriente

El domingo 2 de Junio a las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. juez de 1ª instancia del departamento del centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, media legua de magnífico campo con poblaciones, por ejecucion seguida por Da. Gervasia Morón contra Ramon Heredia, cuyo detalle es el siguiente:

Media legua de campo ó sean mil trescientos cuarenta y nueve hectareas 83 varas y 3 cantiareas con poblaciones campo que pertenenció al Superior Gobierno de la Provincia hoy de D. Ramon Heredia, sus linderos son por el Nor Este D. Antonio S. Gildet, por el Sud Oeste D. Pedro Sanbidet, por el Sud Este D Torcuato Alvear y por el Sud Oeste D. Luis Maldonado.

La buena calidad del campo, los grandes establecimientos que lo rodean y lo bajo de la base para su venta que es doscientos mil $ m/c. tasado con arreglo á las actuales circunstancias, no entro en mas detalles

El remate tendrá lugar en Chacabuco en el Hotel de la Union con buen ó mal tiempo.

Todo comprador dejará el 5 p.% en seña sobre el valor de la compra al firmar el boleto de venta.

Títulos buenos, por mas datos al martillero 31 San Martin. A31

Por el mismo
Por lo que den
DE UNA CASA A LA MODERNA
Esq. de San Juan y Lorea
Renta segura $ 550 mensuales

El domingo 16 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderé por orden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado esta preciosa casa a la moderna situada en uno de los parajes mas altos y sanos de la ciudad, cuyo terreno se compone de 10 vs. de frente al Norte calle San Juan por 25 vs. de fondo al Este calle Lorea con 6 lindas piezas edificadas a la moderna techos de maderas duras reboque en cal letrina pozo y demas oficinas.

Renta segura 550 ps. m/c mensuales con un buen inquilino.—Títulos garantidos para verlos a mi escritorio 31 San Martin 31. M18

Duarte, Wright y Correa

En n'tra casa Victoria 113
El juéves 23 del cor'te.

A las 11 de punto al mejor precio y por cuenta de varios, venderemos un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue: [illegible]

Andrés W. Merea

Judicial

De la casa situada en la calle de Junin núm. 71

El juéves 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender la espresada propiedad, por órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Juan Coronado contra D. Joaquin Vidal cuyo pormenor y tasacion son las que van á continuacion: El terreno se compone de 11 vs. de frente al Oeste, por 35 vs de fondo al Este teniendo a las 17 40 cts. y de la linea de la calle un martillo á su favor de 50 cts. de frente por 17 60 hasta el fondo el edificio se compone de 11 hermosas piezas altos y bajos hechas a todo costo 3 ventanas de reja a la calle frisos de mármol pisos de id, cornisas y balaustrada de última moda, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 115300 advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 76,866 ps. No faltar á la hora indicada si quieran hacer pichincha. Nota el comprador abonará el 5 p% de seña en garantía de la compra. M3

Por el mismo
Judicial

De muebles—En su casa calle de Defensa núm 73

El Juéves 23 del corriente a las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Manuel Amoroso contra Da. Josefa Gassé lo que a continuacion se espresa.

1 sofá de caoba y crin, 1 butaca de teffilete, 4 sillas, 1 cómoda de caoba, 1 reloj americano de pared, 1 lavatorio con piedra marmol, 1 mesa de noche, 4 cuadros al oleo, 11 id grabados, 2 gaterias, 1 aparador de pino, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio de id con piedra marmol, 1 sofá de crin, 3 colchones de lana, 3 mantas de dos fases, 1 farol, 1 licorera, 1 ropero de id con ante con espejo, 1 aparador, libros y otros muebles que no se especifican

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D Julio Fonrouge y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Emilio Ocha contra D. Guillermo Storni y Ca. 1 precioso mueble de escultura antigua, único de su género en el pais, me permito llamar la atencion por este precioso mueble por su esquisito gusto, y su antigüedad. M9

Por el mismo
Judicial

De una chacra situada en el partido de Quilmes cuartel 4º con todo lo edificado. El domingo 2 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederé a vender por órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por la Sra. Da María de los Santos Suarez contra D. Francisco Figini cuyo pormenor es como sigue: El terreno se compone de 400 vs. de frente por 2,117 vs. de fondo el edificio consta de 4 piezas de material, formando esquina con 14 mts. de frente por 6 vs. de luz, cocina, 5,194 vs. de acerco de medios postes de ñandubay y 2 alambres lindando por el Nordeste con D. Laureano Godoy, por el Sud-Oeste con D Miguel Zotia, por el Sud Este con D. Miguel Alvarracal y D. Juan Domingo D mongo Leinció, Pedro Rafael y Leandro Piñero, tasada en la ínfima suma de 313,5?4 $ m/c advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 209,042 $ m/c. Nota—El comprador al firmar el boleto abonará el 5 p% como garantia de la compra, por mas detalles al martillero Defensa 73 y para ver el expediente a los tribunales escribania D Justo Rodriguez M9

O. Saavedra

Banco Hipotecario

El miércoles 5 de Junio a las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle del Parque n 1156 con 10 metros de frente al Norte por 46 metros 33 centímetros de fondo, tiene 10 piezas, cocina, despensa, & &.

Esta propiedad que perteneció a Da Augusta Benn de Fott, se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario que reconoce.

El comprador tendrá derecho a que el Banco le conceda un préstamo sin exceder por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado este, no se oirá reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde M22

H. Baizan

El Domingo 26 de Mayo
A las 3 de la tarde
ULTIMO REMATE
PICHINCHA

Porque los terrenos suben a gran prisa, pero en esta venta no hay interes del dueño de vender barato, quiere decir que aun cuando los compradores hagan oferta, no se les va á atender mas que hasta cierta altura para poder dar cumplimiento a lo ordenado, así es que los compradores deben apurarse a hacer las primeras posturas porque cuando menos piensan caerá el martillo en favor de que mas pronto haya andado. No hay remedio, cumplir con lo que se ofrece ó reventar, es el sistema del rematador.

La situacion del terreno en cuestion, se encuentra cuadrado por las calles de Centro América primera, segunda Temple y Nueva Granada, a mas 100 varas de la maestranza del Ferro Carril del Oeste, uno de los parajes mas comerciales hoy, debido á la gran cantidad de empleados que hay en el taller y la estacion Once de Setiembre, de manera que todos los trabajadores están de faltos de habitaciones porque en lo que pagan de alquiler para vivir incomodos serán propietarios y vivirán con toda comodidad.

La cuadra de terreno que se va a liquidar está dividida en 37 lotes como lo demostrarán los planos que en oportunidad el rematador los pondrá en la mano en su escritorio Bolivar 67

Mucha atencion caballeros italianos, argentinos, franceses, ingleses, alemanes, turcos, rusos, españoles y napolitanos M22

Por el mismo

Con la base de 15000 ps. El domingo 26 del corriente á la 1 de la tarde de una preciosa casa de campo y pueblo circumbalada por los mas valiosos parajes que tiene Buenos Aires como ser Palermo y la Penitenciaria y el Parque 3 de Febrero situada a pocos pasos de la esquina de las calles de Santa Fé y Ministro Inglés hácia el lado de Palermo, la mencionada casa representa una hermosa magnífica en medio de un jardin, y la forma del edificio es es de un chalet de conde. El pormenor es como sigue. el terreno mide 13 vs. de fte. por 81 1/2 vs. de fdo. 6 piezas á lo Luis XIII todo cercado de pared, cocina letrina y pozo de balde una porcion de árboles frutales y parras. Da 350 ps. de alquiler mensual, y la base para el remate es 15,000 pesos. M22

Avisos

Peletería Nacional
Fábrica de Manchones

2 8 Victoria 288—Entre Piedras y Tacuarí.

Casa unica y especial dedicada a la confeccion de toda clase de artículos de cuero

1500 manchones de todas clases de cuero del pais y estrangeros. para señoras y niños a los precios de 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55 70, 0, 90, 100, 120, 130, 150 180, 200, 220, 250 280, 300, 320, 350, 370, 350, 390, 400 á 2500 cada uno, y en estos precios hay mas de 500 clases que no se detallan por su gran estension

25000 varas guarnicion de cuero de lobo de Rusia de todos colores desde ps 10, 12, 15 18, 22, 25, 28, 30, 35, 40, 45, 48, 50, 60 70, 80 a 160 ps vara

10,000 varas guarnicion de plumas de todas clases y anchos desde el ínfimo precio de 30 pesos hasta $90,

15,000 varas guarniciones cuero de arminio y cisne blanco desde 10, 15 18, 20, 25 30, 40, 50, 60 hasta 100 ps. vara

Gran surtido de Kilangos de guanaco, zorro, zorrino, avestruz, liebre de la Patagonia, gato montes, gama, leon, zorro de la Tierra del Fuego y un sin número que es inútil detallar desde el precio de 80 á 3500 ps.

200 cojinillos de cuero negro cabra de Virginia desde 100 hasta 1000 ps. Gran surtido de mas de 2000 objetos como ser corbatas, vertas, boas, escarvinas, y finísimas de todas clases de cuero a precios reducidos

Perfumeria—Gran surtido de perfumeria francesa, Inglesa, Norte-americana y del pais, siendo esta última superior que puede competir con las anteriores y á precios reducidos

Nota Siendo esta casa la única dedicada a la confeccion de pieles existente en la República Argentina, se hace un deber participar al respetable público que dicha casa se encarga de curtir, limpiar, forrar y componer toda clase de pieles; como tambien disecar toda clase de Animales con la mayor perfeccion y á precios reducidos.

Otra la casa se encarga de colocar toda clase de guarniciones de piel a los abrigos sin alterar sus precios. Victoria 288. m 6 v 17 junio

Aviso oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Venta en Remate Público

De 2 lotes de terrenos de propiedad publica ubicados en el partido de Chacabuco compuestos de la superficie de 1645215 mts. cds. equivalentes a 0'060937 cuyo precio es de 13187 $ cada uno. De acuerdo con la ley 15 de Noviembre de 1877 y el decreto reglamentario del mismo año se previene al público que el dia 3 de Julio del corriente año se rematará en la casa de los martilleros R. Bayá y Ca. calle de Piedad núm. 144 2 lotes de terreno compuestos cada uno de la superficie arriba indicada. El precio se pagará en la forma siguiente: 6ª parte al contado y el resto a 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo. Por mas datos puede ocurrirse á casa de los Martilleros.—*Ignacio Freire.* M22v2Julio

PLANTAS
S. MARTIN 174
P. COULIN

Una gran coleccion de variadísimas clases de plantas y en gran cantidad de cada una, encontrarán las personas de buen gusto y aficionadas á precios que nadie mas podrá dar, mi coleccion de árboles frutales sobre todo es sin rival en América y en duraznos particularmente, he visto por los catálogos de los principales establecimientos de Europa que no hay quien me iguale en ninguna parte, á mas siempre deseoso de contentar á mis favorecedores les proporcionaré toda clase de comodidades como ser el embalage para ser trasportadas las plantas sin que sufran nada á grandes distancias, sus rótulos correspondientes y etiquetas, tambien me encargo de plantar cualesquier cantidad de plantas ya sea en forma de montes, parques, laberintos, etc, embarcar y despachar en los ferro carriles, recibo órdenes en mi depósito San Martin num. 174, de 10 á 4 de dia. M19v22

Mina de plantas
Quinta Polidoro Coulin

Frente al Parque 3 de Febrero á los jardineros y especuladores en plantas, y a los que quieran formar un jardin barato, no comprar antes de ir a esta antigua y acreditada quinta, donde encontrarán 80,000 injertos frutales de las mejores clases que hay en el pais, 30,000 parras moscateles, 10,000 nisperos del Japon, 5,000 naranjos y limones, 175,000 moras, 13,000 laurentinas, 5,000 laureles de españa, rosa y cereso. 7,000 pinos. 225,000 ligustrum, el árbol propio para veredas y de moda. 5,000 cratejus, acacias de variedad, 2000 aguaribays, alamos de la carolina 9,000 siempre..., 3,000 tuyas, dadlias olivos, castaños jujub a chirimolias, sorbos, albellanos, doraues, obepines, carrubos, arcerolas fresas, frutillas, ciruelas, jasmines del pais del cabo y del Paraguay, para boryuras, vog, alhusems, romero, rosa 100 ojas de miñatura, escomillo, captus, olivos yucas, pantamun cora, pitosborum macnias lejister, vivornum, rañolepres, alteas, cytisus laburnum, rhammus, alaternus, euonimus mistus. santa rita, y una innumerable variedad de otras plantas que no menciono por su gran estension y que estaré a la vista en la quinta., entrada Avenida Buenos Aires al costado del porton que cierra al Parque ó del frente de la Penitenciaria la segunda casa para afuera. M11v11J

Enrolamiento de la G. N.
DE LA CAPITAL

Se avisa a los ciudadanos á quienes la ley impone el deber de enrolarse, que el enrolamiento decretado por el Exmo Gobierno de la República en 1º de Diciembre del año anterior, empezará á verificarse en esta Capital y su campaña el 1º de Abril próximo, debiendo quedar definitivamente cerrado el 30 de Mayo siguiente:

Con arreglo al decreto de enrolamiento espedido por el Gobierno de la Provincia, los ciudadanos que componen los distintos Regimientos de G. N. de esta ciudad, deberán cumplir aquella prescripcion en el órden siguiente:

Los que forman parte del 1er Regimiento en la calle de Maipú núm 478.
Los del 2º en la Comisaria de Policia de la Parroquia Catedral al Sud.
Los del 3º Moreno 576.
Los del 4º en la Comisaria de Policia de la Parroquia de la Piedad.
Los del 5º en la Comisaria de Policia de la Parroquia de San Telmo.
Los del 6º en la Comisaria de Policia de la Parroquia de la Concepcion.
Los del 7º en la Comisaria de Policia de la Parroquia de Balvanera.
Los del Regimiento de Artilleria en la Comisaria Policia de la Parroquia del Socorro.
Los del Regimiento de Guarnicion en Victoria 1315.
Los del cuerpo de Marina, en la Capitania del Puerto.
Buenos Aires Marzo 31 de 1878.—*B. Moreno.* M20-3084

DOCTOR D'HACOURT
MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA
Presidente de la Sociedad Homeopática de Buenos Aires
CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL
150-MAIPU-150

Ejerciendo el derecho que le concede el art. 33 de la Constitucion, abre un curso de homeopatía teórico-práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.

Probará que la alopatia emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas que dan siempre terribles é irreparables resultados, así como el uso de arsénico, la estricnina, la nuxvómica y otros venenos, en la forma alopática.

Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea, y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutáneas.

Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumatismales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeopática, no tienen rivales tampoco.

Enseñará que tratado dosé de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeopatia puede garantir su curacion radical y pronta.

Las afecciones son idénticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis, el corazon &. la ciencia homeopática posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren a las enfermedades precedentes y que ligeramente dejamos enunciadas.

Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de médico, pueden ocurrir á mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.

Horas de enseñanza, de las 9 a las 12 por la mañana y de tarde, de 3 á 6 Maipú 150—Profesor d' Hacourt. 419-ocrm

Direccion general de Correos y Telégrafos,

previene al público en general y en particular á las empresas de mensagerías, correos á caballo y vapores (para la República únicamente) que desde el 15 del corriente se pondrán en circulacion los sobres postales de 8, 16 y 24 centavos fuertes y se espenderán á los precios siguientes: 10 sobres del valor de 8 centavos con el retrato de D. Feliciano Chiclana, en color laca y con la inscripcion «República Argentina», $ 0.90 10 sobres de 16 centavos, con la misma inscripcion y en color verde el retrato de D. Marcos Avellaneda $ 1.70 10 sobres de 24, con el retrato de D. Hipólito Vieytes, color celeste é igual inscripcion, $ 2.50. Las personas que compren de 100 sobres arriba disfrutarán de un descuento de 20 p% sobre el valor del sobre. Tanto el público como las empresas ya mencionadas obtendrán por medio de estos sobres el completo franqueo de las correspondencias, puesto que en ellas solamente debe colocarse la recivida en el tránsito de las diferentes líneas y en aquellas localidades donde no existe oficina de Correos.—Buenos Aires Mayo 14 de 1878 Por autorizacion—*Alberto C. Jorge*, Oficial 1ro. M16v24

Aviso Oficial

Por disposicion superior el viérnes 31 de Mayo a la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para el servicio de los servicios fúnebres y carruages que se efectúen durante el año 1878 con sujecion a las bases que existen en la Comisaria Gral. a disposicion de los interesados.

Los que deseen hacer propuestas lo harán así saber a la Comisaria Gral. hasta las 12 del dia anterior al designado para la licitacion, espresando en dicho aviso el nombre del proponente y el de su fiador, sus domicilios y profesion ó ejercicio.

Las propuestas deberán ser escritas en papel sellado del valor de un peso fuerte con arreglo a lo dispuesto por la Ley Nacional de Sellos y se presentará el dia y hora indicados, debiendo ser firmadas por el proponente y su fiador, sin cuyos requisitos no serán tomadas en consideracion.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel a cuyo cargo esté ó el fiador no podrán desistir y si lo hicieren incurrirán en el pago de una multa de mil pesos fuertes; pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes; siendo extensivo el pago de esta multa para el caso que se suspendiese el servicio despues de empezado. Buenos Aires Abril 29 de 1878.—*Martin B. Campos.* A30v31M

RIFA
De una magnífica casa
En el pueblo y puerto Campana
RENTA MENSUAL Ps. 5,000 M|C.
Juegan PREMIO MAYOR A demás
6,766 Números El gran edificio 15 premios de 1000 $ cada uno
El billete vale pesos 100 moneda corriente

Con la autorizacion competente, se rifará el 18 de Agosto próximo, una casa compuesta de 21 piezas para negocio, con gran recoba, en el mejor punto del puerto, frente á la plaza y á la Estacion. Costó 875,000 pesos, pero la municipalidad considerando la época, la hizo tasar en solo $ 676,600 m/c. La municipalidad de la Exaltacion de la Cruz ha tomado toda clase de medidas, á fin de garantir a los tomadores de billetes y las condiciones estan impresas en los billetes mismos. Nota—Los que se interesen en obtener billetes, se venden en Campana agencia de Zambianchi y casa de D. Marcelino Sivori. El dueño recibe órdenes, calle Bolivar 26, donde tambien pueden ocurrir por todo lo que se relacione a la rifa. M18v5Junio

Se muda
MENSAGERIAS "LA CONSTANTE"
11—TACUARI—13
DE BRAGADO AL 25 DE MAYO

El Empresario que firma avisa al comercio y al público en general que desde el primero de Mayo deja de administrar su Mensagería por D. Antonio Ferretto Rivas, vía núm 239, trasladandose a la administracion central de Mensagerias "Union Argentina" calle de Tacuarí num 11 y 13 siendo sus salidas como antes saliendo de Buenos Aires al Bragado los dias pares y regreso del 25 de Mayo los dias pares nuevo arriba. Las encomiendas, equipajes, carga y correspondencia se reciben calle Tacuarí num 11 y 13. Buenos Aires Abril 25 de 1878.—*Juan Negri y Ca.* A26v30M

ANTISARNICO
B. y M.
MARCA DE FABRICA
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Su base—El Thimol y la Naphtalina
LIBRES E VENENOS
Económico cual ninguno
PUES SOLO CUESTA
2 Rls. POR CABEZA
EN BAÑO FRIO

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, *Manuel Arrotea*, *Francisco* E. Lynch, Francisco Piñeiro y otros

MODO DE USARLO
A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.
PUNTOS DE VENTA
BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*
Girtiasa—Chivilcoy
Torroes hermanos—Mercedes
Den ingohff—Azul y Tandil
J. Okelly—Dolores
Oalaj é hijo—En Lobos
J. de Otaño—Navarro
Eduardo Kenny—Suipacha
Inventor Emilio Mayer, químico

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. José Antonio Areco, se hace saber por el término de 3 dias a los acreedores de los Sres. Oliver y Rezabal, el auto recaido sobre aprobacion del concordato propuesto por D. Francisco Rezabal, cuyo tenor es el siguiente: «Mayo 16 de 1878. Autos y vistos por lo que resulta del precedente certificado y encontrando el Juzgado observadas las formas prescriptas por la ley, resuelve prestar su aprobacion en cuanto haya lugar por derecho al concordato celebrado por D. Francisco Rezabal con sus acreedores, en su consecuencia y con arreglo á lo dispuesto por el art. 1630 del Código de Comercio, ejecutoriado que sea este auto y prévio pago de todos sus bienes libres y papeles, deberá el Síndico rendir cuentas de su administracion ante el Juez Comisario. Hágase saber esta resolucion á los acreedores por medio de edictos que se publicarán en dos diarios por el término de 3 dias. *J. A. Areco.* Ante mí: *Cárlos N. Gonzalez.* Buenos Aires, Mayo 20 de 1878. *Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. Perú 120. M21v23

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José Fiorito, á fin de que durante dicho término comparezcan a su juzgado por conducto del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1878.—*Felix Sagasta* Escribano Secretario. M21v21Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Lucio Cejas ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Mayo 11 de 1878. *Severo F. Crespo.* Secretario. M17v17J

Se hace saber a todos los acreedores de D. Francisco Fusoni q' deben comparecer ante el señor Juez de Comercio Dr. D. José María Rosa por intermedio de la Escribania de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm ... y esta á la que me hallo adscripto, el dia treinta y uno del corriente a las dos de la tarde a efecto de considerarse la cesion de bienes hecha por el mencionado Fusoni y proceder en su caso al nombramiento del Síndico que corresponda y representar la masa comun. Buenos Aires, Mayo 18 de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. M19v29

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan A. Areco se hace saber a todos los acreedores del concurso formado á D. Guillermo Bencini q' dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico provisorio D. José J. Mesba los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que por lo que dispone el art 1567 del mismo Código no pueden hacerse pagos ni entregas al fallido, bajo apercibimiento de los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todos aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Comisario D. Felipe Trejo en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 1878. *Pedro Orma*, Escribano Secretario. M19v24

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Ignacio Lamadrid para que comparezca á contestar a la demanda que por cobro de 309 $ le ha interpuesto D. Francisco Cortés por 3 dias para que comparezca dentro de 9 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires 19 de mayo de 1878. *Felipe Becker.* Juez de Paz de Monserrat. M19v21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Justo Córdoba, para que dentro de ocho dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por ante el Juzgado de Su Señoria y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, a la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Antonino Córdoba, á inventario sobre tutela á los menores: bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1878.—*Mariano Cabral.* M17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de Juana Iribarren, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin Dalsoca, al que se halla adscripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 20 de 1878. *Mariano Cabral.*

[illegible]